



Lanza Trump agencia para el cobro de aranceles

Expertos. Falta claridad en la propuesta; podría duplicar funciones con aduanas

"Empezaremos a cobrar a los que nos sacan dinero con el comercio, y empezarán a pagar, por fin, su parte justa"



DONALD TRUMP
Presidente electo de EU

Donald Trump anunció la creación del "Servicio de Ingresos Exteriores" (External Revenue Service), agencia que recaudaría aranceles y otros ingresos provenientes de fuentes extranjeras.

El anuncio, hecho a través de la red Truth Social, subraya la intención de Trump de imponer aranceles de hasta 25 por ciento a México y Canadá, justificándolo con el fracaso por contener la migración y drogas hacia su país.

Expertos dicen que la idea es novedosa, pero confusa y que es evidente que el objetivo de esta agencia es proteger a las industrias y empresas estadounidenses.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 4

PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

INCENTIVA SAT LA REGULARIZACIÓN FISCAL

Contribuyentes con ingresos por hasta 35 millones de pesos podrán ponerse al corriente ante el SAT, que ofreció un estímulo equivalente a la baja del 100 por ciento de multas, incluidas aquellas con agravantes, recargos y gastos de ejecución.

Este beneficio aplicará para los ejercicios fiscales 2023 o anteriores, siempre que los contribuyentes no hayan recibido condonación en 2000, 2007 y 2013, y que no tengan sentencia condenatoria firme.

—Ana Martínez / PÁG. 5

2024. SUBE INFLACIÓN DE GASOLINA 6.8% CONTRA 4.2% LA GENERAL. PÁG. 8



PÁG. 28

RESOLVERÁN DESABASTO EN 2 MESES: SHEINBAUM

SECTOR SALUD, CON PEDIDOS POR 4,982 MILLONES DE PIEZAS: CLARK

AVANZA COMPRA DE MEDICINAS. El gobierno federal se comprometió a que en dos meses se resolverá el desabasto de medicamentos. Se eliminarán los intermediarios.

ESPECIAL

REGIÓN DIGITAL DE AWS

Invierte la empresa en Querétaro 5 mil millones de dólares.

PÁG. 20



ENCUESTA LATINOBARÓMETRO

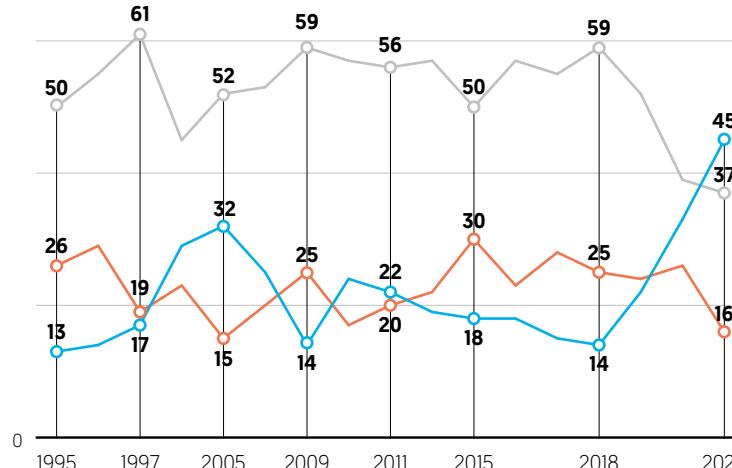
PÁGS. 32 y 33

PERCEPCIÓN DE PROGRESO SE TRIPLICA DE 14% EN 2018 A 45% EN 2024

¿Diría usted que este país...? (%)

— Está progresando — Está estancado — Está en retroceso

80



Fuente: Latinobarómetro 2024.

COMITÉ DEL LEGISLATIVO

Inician entrevistas presenciales a aspirantes a elección judicial.

PÁG. 29



NICOLÁS TAVIRA

CABILDO EN TIJUANA

'Luz verde' a declaratoria de emergencia por deportaciones masivas de EU.

PÁG. 30

ENTRE DICHOS

ZEPEDA PATTERSON
MÉXICO NO PUEDE SEGURAR 'PATEANDO EL BOTE DE LA SEGURIDAD'. DEBE ACTUAR CONTRA EL CRIMEN.

PÁG. 31



ESCRIBEN

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 24

Arturo Sarukhan
CARTA DESDE WASHINGTON / 23

ANTES DEL 20 DE ENERO

Biden sacará a Cuba de la lista de terrorismo para facilitar liberación de presos políticos.

PÁG. 23



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL
**MANUEL ARROVO
RODRÍGUEZ**
VICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZ

DIRECTOR GENERAL
DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES
REGIONALES
JONATHAN RUIZ

DIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILHERMO ORTEGA

DIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMEK

DIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJAS

COORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZ

CONSULTOR/DIRECTOR
EN ENQUETAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENO

DIRECTOR COMERCIAL
**GERARDO TREVINO
GARZA**

Pistas para hacer frente a la incertidumbre con Trump

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Si alguien afirma que sabe con precisión lo que va a ocurrir con la economía a partir del lunes 20 de enero, en realidad está alardeando.

Las implicaciones del arribo de Donald Trump a la Casa Blanca son inciertas.

Algunos piensan que va a aplicar absolutamente todas las medidas extremas que ha propuesto, tanto en materia de aranceles, así como en migración o en seguridad.

Visualizan por lo mismo un 2025 envuelto en una recesión económica global derivada de una guerra arancelaria entre múltiples países con Estados Unidos, y también un caos derivado de las deportaciones masivas, así como de la instrumentación de operaciones militares quirúrgicas en México realizadas de manera unilateral.

Este conjunto de hechos que parece tan terrible, constituye un escenario posible.

Pero también lo es, el de los que piensan en un Trump, que aun cuando esté radicalizado y empoderado por su triunfo electoral de noviembre, va a ser pragmático y va a tomar las medidas que le reditúen el mayor beneficio y el menor costo.

No estará dispuesto a pagar el costo de generar una recesión global por la aplicación de aranceles, ni tampoco aceptará que se produzca un caos como producto de las deportaciones.

Ayer mismo surgió la versión de que su equipo económico está estudiando la imposición gradual de aranceles para reducir el impacto inflacionario de las medidas.

No hay ninguna garantía de que domine el pragmatismo, pero este escenario también es posible.

Por eso estamos en la incertidumbre. Hay diversas posibilidades y no sabemos lo que ocurrirá.

En esta condición, los gobiernos, las empresas e incluso las personas, requerimos establecer estrategias para salir lo mejor librados de esta circunstancia.

Lamentablemente, esta coyuntura derivada de lo que pasa en EU se suma en México a la que se deriva de la aplicación de las reformas constitucionales,

de manera destacada, la del sistema judicial.

El gobierno ya ha estado tomando algunas acciones preventivas, como la colocación de un conjunto de bonos en moneda extranjera, que suman 8 mil 500 millones de dólares para asegurar la cobertura de los vencimientos de la deuda pública externa de este año.

Las empresas deben seguir el ejemplo. Un escenario de un tipo de cambio alto y un crecimiento muy bajo o incluso estancamiento, requiere estrategias de cobertura financiera, selección adecuada de las líneas de negocios y prudencia a la hora de invertir y gastar.

Ante la posibilidad de que, en algún momento de este año, si como resultados de los aranceles, la inflación crece, las tasas de interés podrían irse de nuevo para arriba, por lo que podría ser conveniente para las empresas hacer colocaciones de bonos antes de que el costo financiero suba o para las personas, tomar créditos a tasa fija.

En otros casos, tal vez lo más adecuado fuera desendeudarse. Depende de cada circunstancia.

No es imposible tampoco que pueda haber disruptiones en la cadena de suministro, por efecto de una guerra arancelaria, en caso de que ocurra.

Las empresas deben identificar las vulnerabilidades en sus provisiones y hacer planes de contingencia, si, por ejemplo, tienen insumos que provienen de China y eventualmente podrían tener incrementos de sus costos.

Muchas personas me preguntan una y otra vez si es momento de comprar dólares.

Ayer, el precio de la divisa norteamericana cerró en 20.48 pesos por dólar.

No sabemos a cuánto subirá luego del discurso inaugural de Trump el próximo lunes y de las órdenes ejecutivas que firmará, y que se estima que serán alrededor de 100.

No quisiéramos que esa fuera la realidad, pero allí está y tendremos que lidiar con ese entorno y sobrevivir y de ser posible, prosperar.

Más vale que nos vayamos acostumbrando.

Demandan a Elon Musk por fraude de valores al comprar Twitter

LA COMISIÓN de Bolsa y Valores de Estados Unidos [SEC] interpuso ayer una demanda civil contra el multimillonario Elon Musk por fraude de valores en la compra, en 2022, de la red social Twitter, rebautizada como X. La demanda afirma que Musk omitió informar sobre la acumulación de una participación activa en Twitter como estaba obligado a hacer, lo que le permitió comprar acciones a precios artificialmente bajos al adquirir la red social. El abogado de Musk, Alex Spiro, calificó la demanda como una farsa y el resultado de una campaña de acoso de varios años. La SEC solicitó un juicio con jurado y pide que se obligue a Musk a pagar una indemnización por su enriquecimiento injusto, así como una multa civil. Musk fue designado como colíder de un nuevo organismo asesor de la administración Trump, denominado Departamento de Eficiencia Gubernamental, cargo que asumirá el próximo 20 de enero.



NC
LA NOTICIA
EN CARAS

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Miércoles 15 de Enero de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Balsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Balsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitud de Título N° 1492 y Licitud de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Balsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada

 **EL FINANCIERO | Televisión**

**BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO**



Roku

NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN

TARDE

PRIME

**Al sonar la campana****Ganadores & perdedores****EL FINANCIERO Televisión 17h****EL FINANCIERO Televisión 18h****EL FINANCIERO Televisión 19h****EL FINANCIERO Televisión 20h****Al Cierre**Lunes a Viernes
15 HRS.Lunes a Viernes
16 HRS.Lunes a Viernes
17 HRS.Lunes a Viernes
18 HRS.Lunes a Viernes
19 HRS.Lunes a Viernes
20 HRS.Lunes a Jueves
21 HRS.

2

PRIME

FIN DE SEMANA

**Aldea Global****CON ORTEGA A LAS 10****ENTRE DICHOS****Gabinete de Seguridad****Tiempo de Toros****La Silla Roja**Viernes
21 HRS.Lunes a Viernes
22 HRS.Martes
23 HRS.Miércoles
23 HRS.Sábado
17 HRS.Domingo
21 HRS.

150 .iZZ! tv

160 Sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 StarTM

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$21.050	-\$0.17
Interbancario (spot)	\$20.531	-0.93%
Euro (BCE)	\$21.134	-0.22%

BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	10.00%	▲ 0.02
Bono a 10 años	10.43%	▲ 0.02

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	49,844.00	▲ 0.03%
FTSE BIVA (puntos)	1,010.89	▲ 0.08%
Dow Jones (puntos)	42,518.28	▲ 0.52%

METALES

Onza oro NY (venta. Dls)	\$2,682.30	▲ 0.14%
Onza plata NY (venta)	\$30.35	▲ 0.14%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	77.50	▼ -1.67%
Brent - ICE	80.42	▼ -0.73%
Mezcla Mexicana (Pemex)	72.17	▼ -1.57%

INFLACIÓN

Mensual (dic-24)	0.38%	▼ -0.06
Anual (dic-23/dic-24)	4.21%	▼ -0.34

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez



DESENTE DEL PRIMER DÍA. El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ejecutará su agresiva política de aranceles.

Expertos creen que se duplicarían funciones y se entorpecería el flujo de mercancías

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la creación del "Servicio de Ingresos Exteriores" ("External Revenue Service") para recaudar aranceles y otros ingresos provenientes de fuentes extranjeras.

El anuncio, hecho a través de la red social Truth Social, subraya la intención de Trump de imponer aranceles de hasta 25 por ciento a México y Canadá, justificándolo por su supuesto fracaso en contener el flujo de migrantes y drogas hacia Estados Unidos. También ha señalado que aumentará los aranceles a China por no detener la salida de precursores de fentanilo, así como a cualquier nación que no cumpla con sus lineamientos comerciales.

"Empezaremos a cobrar a los que nos sacan dinero con el comercio, y empezarán a pagar, POR FIN, su parte justa," declaró Trump, anticipando que la nueva agencia entrará en funciones el mismo día de su toma de posesión, el 20 de enero.

DUDAN DE IMPLEMENTACIÓN

Daniel Covarrubias, director del Texas Center for Border Economic and Enterprise Development en Texas A&M International University, destacó la falta de claridad en la propuesta.

Por su parte, Adrián González, presidente de Global Alliance Solutions, aseguró que ya existen mecanismos donde las empresas extranjeras pagan aranceles cuando importan a Estados Unidos.

"Creo que falta información en cuanto a si será una entidad nueva

NUEVA POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR

Creará Trump agencia para 'recolectar' los aranceles

A días de tomar protesta como presidente de EU, prometió que los países "pagarán, por fin, lo que les corresponde"

de gobierno o de quién va a depender", indicó.

Covarrubias señaló que actualmente la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) es responsable de recolectar los aranceles, por lo que esta medida podría duplicar funciones. Además, resaltó que no hay otro país en el mundo que tenga algo similar, ya que todos lo hacen a través de aduanas.

Por su parte, Adrián González, presidente de Global Alliance Solutions, aseguró que ya existen mecanismos donde las empresas extranjeras pagan aranceles cuando importan a Estados Unidos.

CUESTIONAN MEDIDA

El anuncio genera más preguntas que respuestas, pues aún no está claro si la nueva agencia operaría de forma independiente.

"Ya hay un sistema para ello" afirmó González, sugiriendo que la creación de esta agencia podría enfocarse en reforzar la recaudación de fondos perdidos o tener facultades más amplias, mayor escrutinio de valoración, pagos y más poder para recuperar ese dinero. Aunque reconoció que la propuesta carece de detalles específicos.

En tanto, Pedro Canabal, socio de comercio exterior e impuestos en Baker Tilly, coincidió en que la idea es novedosa, pero confusa.

"El IRS ya funciona como el equivalente al SAT en Estados Unidos. Este nuevo 'Servicio de Ingresos Exteriores' podría ser una nueva agencia o una extensión de aduanas, pero su enfoque sería claramente aduanero", explicó.

También enfatizó que el objetivo de Trump es proteger a las industrias y empresas estadounidenses de la competencia extranjera, especialmente de países que ofrecen productos más baratos.

Declaró. Trump aseguró que EU ha sido el responsable de dar "crecimiento y prosperidad al mundo, mientras nos gravábamos a nosotros mismos".

Conflictos. El republicano calificó los acuerdos comerciales firmados por la nación como "blandos y patéticamente débiles".

FRONTERA COMERCIAL

25%

SON LOS ARANCELES

Que el gobierno de Trump impondría a México y Canadá desde su primer día de gobierno.

60%

ES LA TASA

Que el republicano ha prometido establecer a las importaciones desde China.

Sin embargo, Eduardo E. Lozano, agente aduanal estadounidense y fundador de EELCO, fue más crítico al señalar que "es completamente errado" lo que anunció Trump.

"No existe manera de cobrarle a un exportador extranjero impuestos. Todo impuesto es pagado por el importador registrado con las agencias del gobierno estadounidense", sentenció.

ATAQUE AL LIBRE COMERCIO

Canabal explicó que la propuesta parece estar dirigida a proteger a las industrias estadounidenses.

"Si una persona europea o asiática va a importar a Estados Unidos y saca ventajas por sobre los productores y las industrias de Estados Unidos, él (Trump) se refiere a proteger a las industrias y empresas estadounidenses contra esas importaciones que vienen de países que manejan mejores precios", dijo el experto.

Históricamente, Estados Unidos ha promovido una economía abierta con mínimos aranceles, enfocándose más en restricciones relacionadas con la seguridad que en medidas proteccionistas.

"Esto está cambiando. EU, que ha sido un bastión de comercio libre, parece estar adoptando una postura más proteccionista bajo el liderazgo de Trump", apuntó Canabal.

La medida también podría tener implicaciones para el comercio transfronterizo. Covarrubias reiteró la importancia de iniciativas como la Agencia Binacional de Aduanas, que podría mitigar el impacto de estas políticas y mejorar la relación comercial de EU con sus socios.

—Con información de Bloomberg

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Los contribuyentes con ingresos de hasta 35 millones de pesos podrán ponerse al corriente en su situación fiscal, ya que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ofreció un estímulo equivalente a la disminución del 100 por ciento de multas, incluidas aquellas con agravantes, recargos y gastos de ejecución.

Este beneficio aplicará para los ejercicios fiscales 2023 o anteriores, siempre que los contribuyentes no hayan recibido alguna condonación en los programas generalizados de 2000, 2007 y 2013, que no tengan sentencia condenatoria firme por algún delito fiscal y no se encuentren publicados en los listados definitivos relativos a los artículos 69-B o 69-B Bis, del Código Fiscal de la Federación (CFF), aclaró.

SIN BENEFICIOS

El SAT puntualizó que no serán susceptibles de este incentivo quienes tengan a cargo contribuciones omitidas actualizadas.

Quienes busquen el estímulo deberán solicitar su línea de captura a través de una aclaración en el Portal del SAT y realizar el pago en una sola exhibición; o bien, asistir a una cita presencial o virtual.

Del mismo modo, los contribuyentes que se encuentran sujetos a facultades de comprobación debe-

FOCOS

Programa. Los contribuyentes deben consentir íntegramente el crédito fiscal de que se trate, aceptando que, si impugna total o parcialmente dicho crédito, el descuento aplicado deja de surtir efectos para acceder al incentivo del SAT.

PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

Detalla SAT los requisitos para estímulos fiscales

rán primero subsanar las irregularidades detectadas y autocorregirse dentro del plazo establecido. Podrán aplicar el descuento hasta antes de que se les notifique la resolución en la que se determinen las contribuciones omitidas.

Si el contribuyente, al 1 de enero de 2025, mantiene un saldo pendiente de pago y los contribuyentes que cuenten con créditos fiscales firmes determinados por la autoridad federal, que no hayan sido

Incentivo. Equivale a la disminución de 100% de multas, incluidas las multas con agravantes, recargos y gastos de ejecución.

Revisión. La autoridad puede verificar que los contribuyentes que aplicaron el estímulo fiscal cumplieron con los requisitos y las condiciones para ello.

ESTIMA EL IMEF

Se avecina volatilidad con llegada de Trump

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos implicará que se observe una temporada con alta volatilidad, principalmente por las medidas en materia comercial que pueda imponer una vez que tome posesión el próximo 20 de enero.

Desde el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) consideran que los efectos de los aranceles sobre la actividad económica es difícil saberlo por el momento, pues es incierto de cuánto pueden ser y el tiempo que sean aplicados.

"En el supuesto que se impongan aranceles sobre las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos y la magnitud de estas, el tipo de cambio, inflación y crecimiento pudieran mostrar variaciones importantes", dijo en conferencia la presidenta del IMEF, Gabriela Gutiérrez.

Además, el IMEF apuntó que sería muy preocupante que Estados Unidos declare a los carteles

PRONÓSTICOS

1.0%

DE CRECIMIENTO

Económico se prevé para el presente año, y un rebote de 1.8% para 2026.

4.0%

SE ESPERA

Que acumule la inflación en 2025, y que la tasa de interés de referencia cierre en 8.5%.

mexicanos como organizaciones terroristas, ya que les aplicaría a ellos y a cualquier otra entidad mexicana que se perciba relacionada, el texto de la orden ejecutiva presidencial 13 mil 224 y la regulación de OFAC (Oficina de Control de Activos Foráneos, por sus siglas en inglés).



1º Foro Virtual en Vivo

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA PARA 2025 ¿QUÉ NOS ESPERA?

Enrique Quintana

VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL EDITORIAL
EL FINANCIERO

MAÑANA | 11:00 AM | HORA CENTRO

REGÍSTRATE EN: meetpointvirtual.elfinanciero.com.mx

SÍGUENOS EN VIVO



ELFINANCIEROMX



@ElFinanciero_Mx



elfinanciero.com.mx



El Financiero Bloomberg

Hay un sector que ha estado presente por décadas en México y que no sólo ha generado empleos bien remunerados y realizado inversiones importantes en el país, pero ha sido duramente atacado en los últimos años, y es el minero.



Francisco Cervantes

Las empresas mineras son un factor importante en la economía no del país, sino en las regiones en donde se instalan, ya que cambian totalmente la vida de las comunidades, pero ahora este año todo indica que el sector minero tendrá que ir viendo en donde hará los ajustes, e incluso, aquellas de origen canadiense que han sido duramente criticadas por la presidenta **Claudia Sheinbaum** en las últimas semanas, están ya viendo que caminos seguirán.

Así como ya fueron los diálogos con los empresarios estadounidenses y el gobierno mexicano, ahora tocará el turno a los canadienses. Será con el **Consejo Coordinador Empresarial (CCE)** que lleva **Francisco Cervantes** con su par, el **Consejo Empresarial de Canadá** que tiene al frente a **Goldy Hyder**, que se discutirán las acciones a seguir, dado que la próxima semana toma protesta

Donald Trump como presidente y ambos países de una u otra forma han sido atacados.

En el **Plan México** hay muchos proyectos que buscan encaminar un mejor desempeño económico del país, pero no hay que olvidar que la industria minera tiene una amplia participación de empresas canadienses y este puede ser uno de los temas a tratar, ya que el Paquete



Goldy Hyder

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



El Plan México y la minería

Económico aprobado a finales del año pasado impone un incremento de 7.5 a 8.5 por ciento al llamado derecho especial minero, más el aumento de 0.5 a 1 por ciento del derecho extraordinario que son impuestos especiales a la industria minera, lo que ha significado que México pierda competitividad frente a otros países mineros.

Hay que recordar que el impuesto especial se estableció en el 2014 en el sexenio de Enrique Peña Nieto, y son impuestos a las regalías mineras y para empresas productoras de metales preciosos, lo que de una u otra forma sí ha impactado a la industria, porque algunos datos de Camimex indican que en 2012 las empresas invirtieron más de 6 mil millones de dólares, una década después, la inversión apenas supera los cinco mil millones de dólares y se ve pocas probabilidad de que cambie, salvo que el Plan México entre en acción aquí.

Ya que el incremento para este año en el presupuesto del impuesto, que se suma a la falta de permisos y restricciones en exploración en los últimos años, podría inhibir más de seis mil 900 millones de dólares que el sector podría invertir en los siguientes dos años en nuevos proyectos.

Y es que para todos en la industria, la fuerte carga tributaria y la falta de estímulos fiscales hacen de México un destino caro para invertir en minería y restan competitividad a empresas establecidas frente a las de otros países, como son Perú, Chile y precisamente Canadá, si México sigue perdiendo competitividad fiscal, ni un Plan o un Dialogo con nadie como el recién presentado nos salva.

¿Será Ticketmaster?

Esta noticia le dará gusto a quienes son asiduos a ir a conciertos, y es que esta semana la

Primera Sala de la Corte resolverá un asunto interesante en relación a los derechos del consumidor.

Se trata del caso de una persona que compró boletos en línea para un festival de música y eligió recogerlos en un punto de venta, modalidad que es la más utilizada por la empresa **Ticketmaster** que lleva **Ana María Arroyo**. Sin embargo, no pudo obtener los boletos porque no se realizó un cargo adicional a su tarjeta de crédito, por lo que demandó a la empresa y pidió que no se tuviera por celebrado el contrato de compra, por lo tanto, también exigió el reembolso, intereses y daños morales y punitivos.

La compra en línea de los boletos fue condenada en las primeras instancias y también le fue negado el amparo y se promovió la revisión del mismo, ahora el proyecto de la ministra **Margarita Ríos** de la Corte se propone dar la razón al comprador, pues se considera que no es suficiente lo alegado por la empresa, porque en realidad se interpretó de forma inadecuada, ya que no era sostenible afirmar que el comprador quedó obligado a condiciones del servicio que no tuvo a la vista de manera clara y directa, sin que tal cuestión se justificara por el mero hecho de las políticas

y términos que se encuentran en la página web de la empresa.

Por tanto, la Corte ordena que se dicte una nueva sentencia en la que se protejan los derechos del consumidor afectado, eso puede cambiar la forma en qué se han hecho este tipo de operaciones que obligan a más cargos extras por servicios; esta historia continuará.

Énestas, empresa a seguir

En este año, a una empresa que hay que seguirle la pista es a la mexicana **Énestas** que lleva **Caio Zapata**,



Caio Zapata

que con ocho años en operación ya se ha posicionado como una de las redes más amplias de distribución de Gas Natural de México, ya que

continuará en 2025 creciendo su presencia en el país y colaborando con más de 60 empresas de diversos giros.

Este año esperan tener un crecimiento a doble dígito, eso sí, es fundamental entender cómo las leyes secundarias influirán en la regulación del sector privado en esa materia, tema que llevará la secretaría de **Energía** a cargo de **Luz Elena González**.

Mientras eso sucede, Énestas sigue enfocándose en el servicio, pero no sólo eso, el tema primordial es que se cumplan siempre las normativas diseñadas para mantener la integridad y seguridad de sus operaciones.

Sigue ganando el aguacate

Como cada año, el aguacate mexicano es el número uno del evento más importante de Estados Unidos en deportes, y es en el Super Bowl, que se estima serán exportados aproximadamente 110 mil toneladas, similar al año pasado.

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM A.C.) es el único socio cooperador mexicano para la exportación de aguacate de México a los Estados Unidos; el fruto se ha convertido en un referente a seguir para otros productos agroindustriales a nivel mundial, y eso muestra que si se logran tener estrategias claras y comunicación con los principales consumidores, en otros segmentos como se ve también con las berries, México podría crecer más, pero el agro sigue olvidado.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Héctor Jiménez Landín

EL FINANCIERO | Televisión

Al sonar la campana

Lunes a Viernes 15 HRS.

150 .IZZ! TV 160 Sky 150 HD Baja California 157 y 1157 HD Navegable 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

BUSCAN FORTALECER ALIANZA

México y Canadá, al primer CEO Dialogue

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Con la visita a México de una delegación de empresarios canadienses encabezada por Goldy Hyder, presidente del Business Council of Canada, para una reunión oficial con la presidenta Claudia Sheinbaum, se pretende establecer el primer Canada-Mexico CEO Dialogue.

Este será el principal mecanismo de colaboración entre el sector privado de ambos países, tal como ocurre con la contraparte estadounidense y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de México.

Líderes de la iniciativa privada de México encabezados por Francisco Cervantes, presidente del CCE y una delegación de directores o CEOs de firmas miembro del Consejo Empresarial de Canadá (BCC por sus siglas en inglés), sostendrán la primera reunión oficial con la jefa del Ejecutivo en Palacio Nacional, en busca de fortalecer las relaciones comerciales entre

BCC

Es una organización no partidista que representa a los líderes empresariales de todas las regiones y sectores de Canadá.

ambas naciones, en un contexto internacional caracterizado por los recientes cambios de mandatarios en América del Norte.

Tras el encuentro con Sheinbaum y parte de su gabinete, los líderes empresariales canadienses y mexicanos instalarán mesas de trabajo para mejorar la cooperación comercial, principalmente en los sectores prioritarios como servicios financieros, inversión, transporte, energía, industria automotriz, manufactura, aeroespacial, tecnología y agroindustria.

"México y Canadá trabajarán juntos para seguir construyendo un futuro más próspero y competitivo, en una región en constante cambio y redefinida por transformaciones en su escenario político", señaló el CCE en un comunicado.

Esta colaboración fortalecerá las cadenas de suministro compartidas y promete ser un catalizador para nuevas inversiones y alianzas que fortalecerán la integración económica de América del Norte, agregó.

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO Televisión 20h.

**Lunes a Viernes
20 HRS.**

**BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO**

DESCARGA GRATIS!



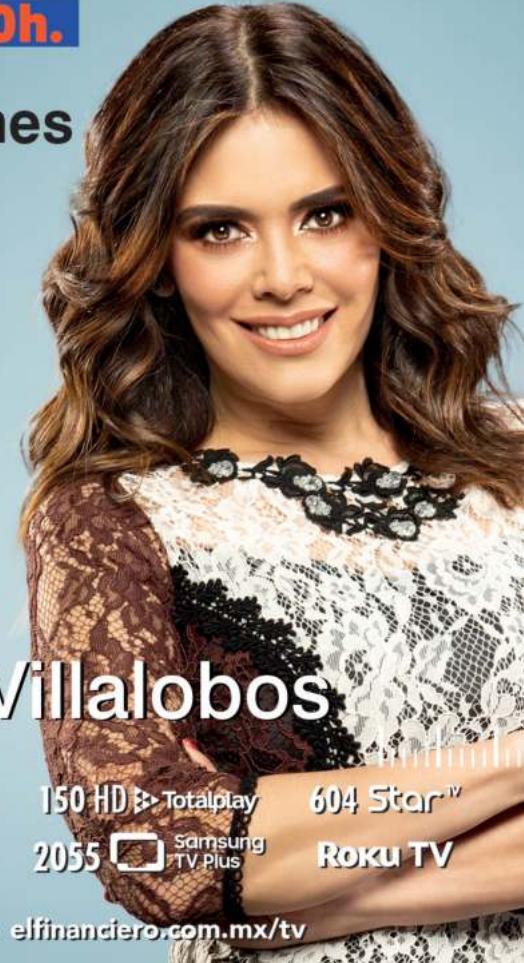
DISPONIBLE EN Google Play DISPONIBLE EN App Store

DISPONIBLE EN Roku

Sofía Villalobos

150 . iZZI tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star^{TV}
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv





DAD VICTORIA







Tu HISTORIA de ÉXITO — COMIENZA AQUÍ —









BACHILLERATO UV
Welcome Home

f **i** **t** 55 5803 5555 universidadvictoria.com

Bachillerato cuatrimestral RVOE 06/0329 del 02/02/2006 DGB SEP. Bachillerato semestral Oficio-DGB-1325-2024

La oportunidad para empezar desde cero

La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum lanzó un guiño a la IP nacional y extranjera con el Plan México, luego de la incertidumbre y la cautela en la inversión privada y el entorno empresarial derivadas del proceso de aprobación de las reformas constitucionales del "Plan C".

Reformas como la del Poder Judicial y la que elimina siete organismos autónomos, aprobadas por la supermayoría legislativa de Morena y sus partidos aliados, no sólo modifican el marco institucional del país, sino que anulan todo contrapeso al gobierno federal.

El Plan México, que prevé inversión privada en sectores estratégicos como energía, busca ubicar al país entre las 10 principales economías del mundo al final del sexenio de la presidenta Sheinbaum en 2030.

De acuerdo con la jefa del Ejecutivo, esta estrategia tiene registrados dos mil proyectos con un portafolio de inversiones de 277 mil millones de dólares

CONTRAPESOS

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



de empresas que "quieren llegar a México".

El objetivo del plan es reducir las importaciones, producir más en México y contribuir al mercado regional.

Al presentar el marco global del plan, el secretario de Ha-

cienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo que de 2000 a 2023 China tuvo un incremento exponencial en sus exportaciones mundiales, mientras que Norteamérica perdió una importante participación.

Aseguró que si Norteamérica reemplaza el 10 por ciento de las importaciones que hace de China, aumentaría el producto interno bruto de México, Estados Unidos y Canadá:

"México crecería 1.2 por ciento más en el producto interno bruto de lo que crece normalmente; Estados Unidos crecería 0.8 por ciento más, y Canadá crecería 0.2 por ciento más".

Ramírez de la O aclaró que "este es el planteamiento que hicimos en la Secretaría de Hacienda, lo que sigue de aquí son decisiones de política pública en materia comercial, política industrial y lo que corresponda hacer en el marco del tratado de libre comercio con Norteamérica".

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, destacó que el Plan México es un primer borrador para incrementar el valor agregado en proveeduría local y cadenas globales, desarrollar vocaciones regionales en polos de bienestar y corredores industriales, y fortalecer el desarrollo científico.

El plan "es lo que podría yo denominar como la carta de

navegación de México para la nueva era que vamos a enfrentar", dijo el responsable de la política comercial del país.

El Plan México se presentó como un proyecto de largo plazo con 12 metas específicas para 2030.

Destacan incorporar al país en el 'top 10' de las economías del mundo, elevar la proporción de la inversión respecto al PIB arriba de 25 por ciento a partir de 2026 y arriba de 28 por ciento en 2030, y crear 1.5 millones de empleos adicionales en manufactura especializada y en sectores estratégicos.

Además, lograr que el 50 por ciento de la proveeduría y el consumo nacional sean hechos en México en los sectores textil, calzado, mobiliario y juguetes, así como crecer 15 por ciento de contenido nacional en cadenas globales de valor en los sectores automotriz, aeroespacial, electrónico, semiconductores, farmacéutico y químico.

Según datos del FMI, en 2024 México habría sido la economía número 12 del mundo, por detrás de Canadá y Rusia, que ocupan los lugares 10 y 11, respectivamente.

De manera que el reto es escalar dos lugares entre las mayores economías mundiales para regresar al 'top 10', en el

que ya estuvo México hace varios años.

Por su parte, la formación bruta de capital fijo, que mide la inversión en el país, fue equivalente a 24.3 por ciento del PIB nacional en el tercer trimestre de 2024, por lo que está cerca del 25 por ciento, que alcanzó al cierre de 2023.

El reto es llegar al 28 por ciento del PIB, nivel de inversión nunca observado en México desde que se tiene registro.

¿Cómo se van a lograr las metas? Los resultados proyectados estarán apoyados por un conjunto de acciones a emprender desde hoy y hasta el 19 de abril.

La acción más inmediata es la publicación, el viernes, del decreto de *nearshoring* para la depreciación acelerada de inversiones nuevas en activos fijos, hasta 2030, para empresas globales mexicanas.

Esto sugiere que el proceso de relocalización de empresas cobrará una relevancia estratégica, particularmente ante el muy probable aumento de las tensiones comerciales entre EU y China.

De ahí que un tema crucial en el contexto de la próxima administración de Donald Trump en EU, es crear un entorno más favorable para la atracción de inversiones a México.

BALANCE 2024

Aumenta gasolina más que la inflación general

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

La inflación de la gasolina regular ascendió a 6.8 por ciento a tasa anual al cierre de 2024, por lo que superó el incremento general de precios ubicado en 4.2 por ciento, según datos del INEGI.

De esta manera, el incremento de precios de la gasolina 'de la verde' registró durante diciembre su nivel más alto desde agosto de 2024.

En diciembre de 2024, todos los estados del país registraron aumentos de la gasolina regular por arriba de la inflación general.

Zacatecas fue la entidad que presentó el mayor incremento de precios de la gasolina regular, con 9.6 por ciento a tasa anual.

En contraste, Jalisco presentó la menor alza de precios a nivel nacional, con una inflación de la gasolina regular de 4.9 por ciento, sin embargo, se ubicó por encima de la inflación general nacional.

Por otra parte, el precio de la gasolina premium cerró el 2024 en un avance de 3.3 por ciento, su mayor nivel desde agosto del mismo año.

Aumenta la brecha

En diciembre de 2024, la inflación de la gasolina regular acumuló 10 meses por arriba de la inflación general.

Inflación general vs gasolina regular, var. % anual

Inflación general

Gasolina regular



En tanto, el combustible que presentó la menor inflación fue el diésel, con un incremento anual de 1.4 por ciento.

En los últimos meses de 2024, la Secretaría de Hacienda casi extinguió los estímulos fiscales para los combustibles, aunque los reactivó para afrontar el inicio de 2025.

La Profeco inició el año exhortando a los empresarios gasolineros que no vendan la gasolina regular

por encima de los 24 pesos por litro, ya que ese es el precio promedio.

El 2025 inició con algunas gasolineras ofreciendo precios que rozaron los 30 pesos por litro, por lo que la Profeco comenzó a colocar lonas para advertir a los consumidores.

"Les decimos a los empresarios gasolineros que no hay razón alguna para que incrementen sus precios", señaló Iván Escalante, titular de la Profeco.

FOCOS

En el fondo. A falta que se den a conocer los resultados de 2024, la inversión física promedio para Pemex durante el gobierno pasado fue de 289.7 mil millones de pesos, 29% menor a la anterior, y 10% por debajo de uno atrás.

En espera. México Evalúa espera que los objetivos del próximo Plan de Sostenibilidad de Pemex tengan metas realistas y alcanzables.

Sin cumplir. El nivel de inversiones verdes de Pemex se está al menos 9 puntos porcentuales por debajo de las metas.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Destina Pemex 4% a temas ambientales

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) invierte alrededor de 9 mil millones de pesos anuales en temas ambientales y de seguridad industrial, lo que apenas representa el 4.3 por ciento del presupuesto total de inversión de la petrolera, según un reporte realizado por México Evalúa.

Este porcentaje es muy bajo respecto a las expectativas que aprobó el Consejo de Administración de Pemex en el Plan Sostenibilidad de la empresa.

Pemex esperaría destinar entre el 10 y el 14 por ciento de su gasto de capital anual entre 2025

y 2030, por lo que todavía se encuentra lejos de esta meta.

La empresa que dirige Víctor Rodríguez todavía privilegia las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, ya que el 79 por ciento de sus inversiones los realiza en estas actividades, seguido de un 16 por ciento para refinación y petroquímica y un 5 por ciento en proyectos diversos, como almacenamiento, distribución de productos y actividades transversales.

"Vemos que en el fondo hay una atención mínima a la real asignación de recursos en el futuro para alcanzar los objetivos de sostenibilidad establecidos", señaló el think tank.

ESTIMACIONES 2024

México destaca en exportaciones de LATAM: BID

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Las exportaciones totales de México crecieron 4 por ciento en 2024, principalmente por sus ventas hacia EU, Japón, India y Singapur de aparatos mecánicos y vehículos terrestres y sus partes, según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que reconoce al país como motor del comercio exterior en América Latina y el Caribe.

“México continuó siendo el motor de las exportaciones de la región. El ritmo de crecimiento de los valores exportados se aceleró impulsado por los mejores precios, mientras que los volúmenes crecieron ligeramente. El aumento respondió principalmente al incremento en el valor de las ventas a EU, aunque también contribuyó positivamente Asia, excluyendo China, en especial Japón, India y Singapur”, señala el informe “Estimaciones de las tendencias comerciales: América Latina y el Caribe, edición 2025”.

Las exportaciones de México habían crecido ligeramente en 2023 y aceleraron en 2024 impulsadas por los precios, mientras que los volúmenes crecieron ligeramente en 0.9 por ciento durante el año anterior.

“La mejora estuvo impulsada por el aumento de los precios de exportación en un marco de lento crecimiento de los volúmenes despachados hacia EU”, explica el documento en el que reporta que el valor de las exportaciones de bienes de México hacia América Latina y el Caribe se contrajo 1.3 por ciento, mientras que hacia EU crecieron 4.7 por ciento, y hacia Asia, excluyendo China, crecieron 7 por ciento. Las ventas de México a China se contrajeron 5.1 por ciento y 3.5 por ciento a la Unión Europea.

REVIERTEN COMPORTAMIENTO
El valor de las exportaciones de América Latina y el Caribe se expandió 4.1 por ciento en 2024, luego de caer 1.6 por ciento en 2023, según estimados del BID.

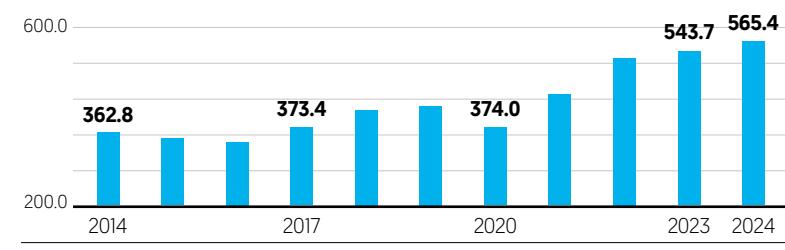
“Si bien las perspectivas han mejorado notablemente, no hay indicios de que en la región se esté consolidando un sendero de expansión comercial sostenida”, alertó el BID, al señalar que la incertidumbre en torno al crecimiento de la economía mundial podría debilitar la demanda real.

Debilidades

1. Las exportaciones mexicanas hacia China y la Unión Europea reportaron decrementos en el año pasado.
2. Los precios de los productos básicos han mantenido una tendencia a la baja.

Sobresale

■ Exportaciones de México, acumulado a noviembre de cada año (en mdd)



EL FINANCIERO | Televisión

The David Rubenstein Show
CONVERSACIONES ENTRE PARES CON DAVE RICKS.
SÁBADO
18 DE ENERO 5:30 PM CENTRO

WALL STREET WEEK
DAVID WESTIN HABLA CON LOS PRINCIPALES NOMBRES EN FINANZAS SOBRE LOS PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES DE LA SEMANA EN WALL STREET.

SÁBADO Y DOMINGO
7:00 PM CENTRO

IDEA GENERATION
ENTREVISTA A: MIKE SHINODA.
SÁBADO
18 DE ENERO 6:00 PM CENTRO

150 .iZZI! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Las crecientes tasas de interés estadunidenses

En su reunión de política monetaria de septiembre de 2024, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) del Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) inició un ciclo de recortes del intervalo objetivo para la Tasa de Fondos Federales (TFF) a un día. En las sesiones de noviembre y diciembre, el FOMC determinó disminuciones adicionales, con lo cual este objetivo acumuló una reducción de 100 puntos base.

Por lo común, cuando un banco central empieza un ciclo de relajamiento, las tasas de interés de mercado a mayor plazo disminuyen. Esto ocurre, principalmente, porque los ahorradores incorporan en sus demandas de rendimiento la expectativa de reducciones adicionales en la tasa de política monetaria.

Contrario a lo que sucede habitualmente, a partir de septiembre de 2024, las principales tasas de interés de Estados Unidos han ido al alza. Por su importancia como referencias para el financiamiento de empresas y particulares, ha destacado el incremento de las

RAZONES Y PROPORCIONES

Manuel Sánchez González

✉ @mansanchezg



tasas de la deuda gubernamental.

Especificamente, de mediados de septiembre de 2024 a medios de enero de 2025, el rendimiento de los bonos del Tesoro de ese país a diez años acumuló un incremento 116 puntos base, variación superior, en términos absolutos, a la disminución de

la TFF. Las tasas a dos, veinte y treinta años experimentaron aumentos ligeramente inferiores.

Por la relación inversa que existe entre el precio y el rendimiento de los instrumentos de deuda, el alza de las tasas de interés de los bonos gubernamentales ha implicado un deterioro en la valoración de mercado de los mismos.

Dos datos ilustran el carácter históricamente desfavorable del presente ciclo de bajas de la TFF. Por una parte, la evolución del bono gubernamental de diez años representa, por lo menos, el peor desempeño de los últimos siete ciclos de relajamiento desde 1989. Por otra parte, el rendimiento del bono a veinte años ha rebasado 5.0 por ciento, con niveles no vistos desde 2007.

¿A qué se debe el alza de las tasas de interés de mercado estadounidenses? Aunque en principio varios factores podrían estar influyendo, la respuesta inmediata de las tasas de mercado a las decisiones del FOMC sugiere un rol importante de la política monetaria.

Al respecto, conviene recordar que las tasas de largo plazo de los títulos de deuda tienen dos componentes: las expectativas de la trayectoria futura de las tasas de interés de corto plazo y una prima por plazo. Este segundo componente refleja la compensación

demandada por los ahorradores ante el riesgo de que la senda de las tasas de corto plazo se desvíe de la esperada.

En su reunión de diciembre de 2024, el FOMC reconoció que el ritmo de desinflación se había reducido en meses recientes. Por ello, en comparación con la mediana de sus proyecciones de septiembre, en diciembre este Comité aumentó la inflación (PCE) para 2024, 2025 y 2026, y redujo a la mitad la reducción de la TFF en 2025.

Además, según las estimaciones del Banco de la Reserva Federal de Nueva York, la prima por plazo de los bonos gubernamentales a diez años fue generalmente negativa desde 2016, con un promedio de -0.5 por ciento, pero a partir de octubre de 2024, se ha vuelto positiva alcanzando 0.5 por ciento en diciembre de este año.

Es posible que las tasas de interés de mercado y la prima por plazo se encuentren en un proceso de "normalización", no necesariamente concluido, ante dos realidades que parece haber ignorado, hasta ahora, el FOMC en los recortes aplicados y proyectados de la TFF.

El primer factor consiste en la mayor incertidumbre sobre la inflación. Ello se refleja en el incremento, casi continuo, de la compensación por inflación y

riesgo inflacionario (*breakeven*) de los bonos gubernamentales a diferentes plazos, observado desde septiembre de 2024.

El segundo factor, más importante, reside en un "castigo" ante el desorden fiscal de ese país.

Respecto al PIB, se estima que en el año fiscal 2024, la deuda federal en manos del público subió a casi 100 por ciento, el déficit público fue 6.4 por ciento, el undécimo más alto desde 1930, y los intereses pagados sobre la deuda alcanzaron 3.3 por ciento, la mayor proporción desde 1992.

Los pronósticos para 2025 apuntan a un deterioro adicional de las cuentas públicas. Los mercados financieros han despertado ante la indisciplina fiscal del gobierno estadounidense, requiriendo una mayor tasa de interés y prima por plazo.

La subestimación de estos factores por parte del FOMC ha contribuido a que los mercados cuestionen las bases del actual ciclo de relajamiento. Para evitar una mayor pérdida de credibilidad, es indispensable que el Fed reconsideré a fondo su estrategia monetaria a mediano plazo, con el fin de asegurar el cumplimiento de su mandato dual.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* [FCE 2006]

Ana María Salazar

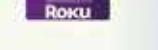
EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS

Google Play App Store



Gabinete de Seguridad

Miércoles
23 HRS.

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD B>TOTALPLAY 604 STAR TV
157 Y 1157 HD MEGACABLE 2055 SAMSUNG TV PLUS

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

A LA EXPECTATIVA DE INFLACIÓN EN EU

Peso frena racha de cuatro días con pérdidas

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

El peso mexicano detuvo una racha de cuatro sesiones consecutivas reflejando retrocesos frente a la divisa estadounidense, tras las cifras mejores a lo esperado en la inflación al productor, lo que generó favorables expectativas para los precios al consumidor, y favoreció una baja en los bonos del Tesoro y un retroceso del dólar.

Al cierre de operaciones el tipo de cambio se colocó en los 20.5311 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 0.93 por ciento, de acuerdo con cifras reportadas por el Banco de México (Banxico).

Janneth Quiroz, directora de análisis económico y cambiario en Monex, apuntó que, los rumores acerca de que Trump estaría imponiendo sus tarifas arancelarias de forma más moderada, con el objetivo de evitar un shock inflacionario favoreció al peso, debido al contraste de las expectativas de política monetaria de Banxico y la Fed, las cuales consideran un repunte inflacionario derivado de las propuestas nacionalistas del próximo presidente de Estados Unidos.

Además, la experta señaló que, las previsiones para este año siguen apuntando a que habrá una alta volatilidad, sobre todo considerando que el 20 de enero ya toma posesión Donald Trump, "por lo que vamos a ver en términos reales cuáles van a ser las políticas que van a estar implementando y cuáles no".

PERSISTE CAUTELA

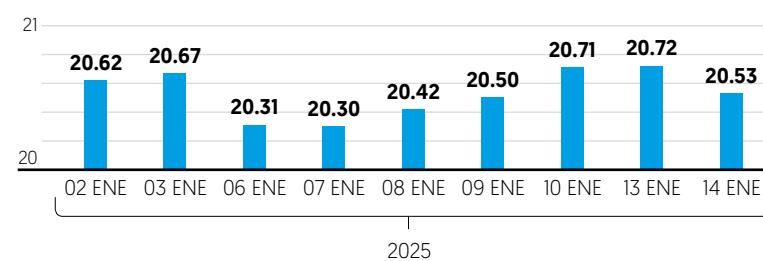
El mercado accionario estadounidense siguió operando con cautela previo a que se dé a conocer el reporte de inflación al consumidor en Estados Unidos este miércoles, ya que podría brindar más pistas sobre los próximos movimientos de la Reserva Federal.

El único retroceso lo obtuvo el Nasdaq, con 0.23 por ciento, mientras que el Dow Jones ganó 0.52 por ciento y el S&P 500 aumentó 0.11 por ciento.

En el mercado accionario mexicano, ambas plazas bursátiles finalizaron con avances marginales equivalentes a 0.03 por ciento para el caso del S&P/BMV IPC, y de 0.08 por ciento más para el FTSE-BIVA.

Aminoran las presiones

■ Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa



0.93 5

POR CIENTO
Avanzó ayer el peso frente al dólar, lo que representó su primer alza en cuatro jornadas.

JORNADAS
Negativas ha registrado el peso en lo que va del año, y 4 jornadas con avances.

NRM
COMUNICACIONES
Desde 1942

EL TALENTO DE LOS COMPOSITORES MEXICANOS: SIEMPRE DAN LA NOTA.

¡Feliz Día del Compositor!

Sabrosita 590 **Radio MIL** **Sabrosita 1410** **ENFOQUE NOTICIAS** **Oye 89.7** **STEREO CIEN 100.1** **BEAT 100.9**

FOCOS

Resguardo. Aunque no descargan la aplicación de Worldcoin, los niños también son escaneados en los kioscos de la empresa tecnológica, lo que eleva las preocupaciones sobre la protección de su información personal en todo el mundo.

Prevención. Por otro lado, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [Condusef] hizo un llamado a la cautela.

Sin control. El organismo subrayó la vulnerabilidad de los menores, quienes no tienen conciencia de los riesgos.

CRİPTOMONEDAS

Investiga INAI a Worldcoin por escanear el iris

KARLA TEDEJA
ktejeda@elfinanciero.com.mx

Miles de personas han hecho fila en kioscos de Worldcoin en diferentes puntos de la Ciudad de México, dispuestas a entregar datos biométricos como el iris de los ojos, huellas digitales y rostro a cambio de pagos en criptomonedas.

Este sistema de recolección de datos ha sido fuertemente cuestionado, ya que la empresa está siendo investigada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) por posibles violaciones a la ley vigente.

Desde que el proyecto aterrizó en México en julio de 2023, la firma ha sido objeto de controversia y atención internacional. En Argentina, algunos de sus centros fueron cerrados, y en España se prohibió el escaneo de iris de forma cautelar.

Martin Mazza, gerente regional de Latinoamérica de TFH, dueña de Worldcoin, explicó en una conferencia en abril de 2024 que la plataforma no almacena los datos personales, sino que estos pasan por otros mecanismos.

La información se recopila a través de un dispositivo llamado Orb, que toma una imagen del rostro y los ojos. Tras el proceso, los usuau-

rios reciben acceso a una billetera digital de Worldcoin y a la criptomoneda emitida por la empresa, con la promesa de recibir más monedas en el futuro. Estos fondos pueden intercambiarse o venderse en otras plataformas.

Sin embargo, el INAI ha iniciado una investigación para determinar si el proyecto cumple con los estándares de protección de datos personales en México.

Josefina Román Vergara, comisionada del INAI, destacó que los datos biométricos como el iris son irreemplazables y requieren un mayor grado de protección. "Te puedes cambiar de domicilio, incluso de nombre, pero no te puedes cambiar el iris de tus ojos", señaló.

Consultada al respecto en diferentes ocasiones, Worldcoin declinó comentar al respecto.

"Los datos personales son muy valiosos, y es importante reflexionar antes de entregarlos", indicó, Jesús David Chávez Ugalde, director de Análisis y Estadísticas de Servicios y Productos Financieros en la Condusef.

PRIVACIDAD EN RIESGO

EL FINANCIERO realizó un recorrido por el kiosco de Worldcoin en la plaza Patio Tlalpan, al sur de la CDMX. En este punto, la fila para entregar los datos biométricos es constante y está conformada por personas que fueron invitadas por amigos o familiares a través de WhatsApp.

Las personas hacen fila para ser escaneadas, y a cambio, reciben una suma de dinero, que varía entre mil 400 y mil 500 pesos mensuales.

CIBERSEGURIDAD

Crecerán 15% delitos vía web en 5 años

KARLA TEJEDA
ktejeda@elfinanciero.com.mx

Se espera que los delitos cibernéticos aumenten un 15 por ciento anual durante los próximos cinco años, alcanzando los 10.5 mil millones de dólares en 2025, frente a los 3 mil millones de dólares en 2015, aseguró Manuel Moreno, Chief Information Security Officer (CISO) de IQSEC.

Esta tendencia refleja el crecimiento del cibercrimen, que pone en riesgo sectores clave como el financiero, la salud, el sector público, tecnológico y retail.

"Esto representa una transferencia histórica de riqueza económica y pone en riesgo la innovación, la inversión y la seguridad global", destacó Moreno.

Según el experto, el cibercrimen se está volviendo más rentable que el comercio mundial de drogas ilegales, lo que ha atraído a delincuentes hacia nuevas y lúcrativas oportunidades de ataque.

En el caso específico de las Fintech, Moreno explicó que la apropiación de cuentas, la falsifi-

RIESGO EN LA NUBE

10,500

MILLONES DE DÓLARES
Se estima que ascenderán las pérdidas por delitos ciberneticos a nivel global.

3,000

MILLONES DE DÓLARES
Es el valor de los ciberdelitos estimado por la firma IQSEC al cierre del 2015.

cación de identidades y el fraude en línea son algunos de los mayores desafíos.

"Las Fintech enfrentan retos como la apropiación de cuentas o la falsificación de cuentas, lo que tiene un gran impacto financiero para las empresas", indicó.

Para contrarrestar estos ataques, las Fintech han comenzado a implementar tecnologías avanzadas, como biométricos del comportamiento. "Si se detecta un cambio en los patrones, se activa una autenticación intermedia para confirmar que se está interactuando con un usuario autorizado", explicó.

Ante la creciente amenaza del cibercrimen, Moreno enfatizó que las empresas deben fortalecer sus estrategias para mitigar riesgos.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	49,844.00	0.03	14.04	General (España)	1,153.93	0.54	6.25
FTSE BIVA (Méjico)	1,010.89	0.08	0.80	IBEX 40 (España)	11,752.10	0.55	63.90
DJ Industrial (EU)	42,518.28	0.52	221.16	PSI 20 Index (Portugal)	6,376.82	0.73	46.17
Nasdaq Composite (EU)	19,044.39	-0.23	-43.71	Xetra Dax (Alemania)	20,271.33	0.69	138.48
S&P 500 (EU)	5,842.91	0.11	6.69	Hang Seng (Hong Kong)	19,219.78	1.83	345.64
IBovespa (Brasil)	119,298.67	0.25	291.74	Kospi11 (Corea del Sur)	2,497.40	0.31	7.84
Merval (Argentina)	2,733,273.25	2.94	78,094.75	Nikkei-225 (Japón)	38,474.30	-1.83	-716.10
Santiago (Chile)	34,237.24	0.91	308.48	Sensex (India)	76,499.63	0.22	169.62
CAC 40 (Francia)	7,423.67	0.20	15.03	Shanghai Comp (China)	3,240.94	2.54	80.19
FTSE MIB (Italia)	35,124.59	0.93	325.32	Straits Times (Singapur)	3,788.77	-0.08	-2.93
FTSE-100 (Londres)	8,201.54	-0.28	-22.65				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
TEAK CPO	0.78	22.19	152.26	-58.84	178.29
GICSA B	2.60	4.84	17.65	14.04	13.04
GENTERA *	25.81	4.79	-4.44	10.82	6.21
OMA B	195.63	4.70	6.92	22.91	9.01
CULTIBA B	10.45	4.50	2.45	-14.69	-6.70

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
CHDRAUI B	119.32	-4.31	-11.55	18.58	-4.77
HOTEL *	3.75	-3.85	7.14	-5.78	-3.85
ORBIA *	13.48	-3.37	-20.98	-61.54	-10.01
TMM A	4.85	-3.00	-5.83	107.27	-4.90
MFRISCO A-1	3.63	-2.94	9.67	58.52	6.14

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.2213	0.0063	1.0960	1.2950	1.0308
Libra	0.8188		0.5183	0.8974	1.0609	0.8440
Euro	0.9702	1.1848	0.6142	1.0633	1.2570	
Yen	15,795	192.90		173.12	204.63	162.81
Franco s.	0.9124	1.1143	0.5771		1.1821	0.9404

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6141	1.1848	1.0633	0.1246	0.7096	0.2153	
Yen	162.84	192.93	173.15	20.29	115.54	35.04	
Libra	0.8440	0.5183	0.8974	0.1051	0.5989	0.1817	
Dólar HK	8.0266	4.9289	9.5098	8.5346	5.6954	1.7272	
Dólar Sing	1.4095	0.8655	1.6697	1.4985	0.1756		0.3034
Ringgit	4.6237	2.8527	5.4898	4.9214	0.5788	3.2923	

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,070.2974	0.0009
Australia, dólar	1.6637	0.6011
Brasil, real	6.2370	0.1604
Canadá, dólar	1.4791	0.6761
Estados Unidos, dólar	1.0308	0.9702
FMI, DEG	0.7956	1.2570
G. Bretaña, libra	0.8440	1.1848
Hong Kong, dólar	8.0265	0.1246
Japón, yen*	162.8200	0.6142
México, peso	21.583	0.0473
Rusia, rublo	106.3170	0.0094
Singapur, dólar	1.4094	0.7096
Suiza, franco	0.9404	1.0633

FUTUROS DEL PESO EN EL CME

Vencimientos	En dólares		En pesos	
Último precio	Anterior	Último precio	Anterior	

<tbl_r cells="3" ix="1" maxc

más izzi es el uffff de juntar tus servicios

disfruta tu **entretenimiento** favorito,
hasta 1000 megas de velocidad y **telefonía móvil**
estés donde estés, todo en un solo lugar



800 120 4000
izzi.mx

Velocidad sujeta a cobertura. Aplica política de uso justo respecto a la velocidad de transmisión de datos y consumos de telefonía. Consulta términos, condiciones y velocidades promedio de descarga en hora pico en izzi.mx



llévatela fácil, llévatela **izzi**

.izzi.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO ALBERTO RUBIO DÍAZ, NOTARIA 133 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Para los efectos del artículo 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 70 del Reglamento de la propia Ley y artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura número 13,801 del Volumen 342, de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, otorgada ante mí fe, se hizo constar LA RADICACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARTHA LEJIA DIAZ, que otorgaron los señores TANIA LUZ GONZALEZ, LEJIA Y ALFREDO REYMOND GONZALEZ LEJIA, en su calidad de descendientes del autor de la sucesión testamentaria, presentando para tal efecto una copia certificada del Acta de Defunción número "4414" (uno cuatro uno cuatro), del Libro número 8 (ochavo), Oficiala número 0001 (cero cero cero uno), en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, con fecha de registro treinta del mes de agosto del año dos mil veintitrés, declarando que no tienen conocimiento de que exista persona alguna diversa con igual o mejor derecho a heredar, procediendo a realizar los trámites correspondientes, lo que se publica para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atizapán de Zaragoza a 9 de enero del 2025.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO ALBERTO RUBIO DÍAZ, NOTARIA 133 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Para los efectos del artículo 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, del artículo 70 del Reglamento de la propia Ley y artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago saber que mediante escritura número 13,801 del Volumen 341, de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, otorgada ante mí fe, se hizo constar LA RADICACION DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALFREDO FERMIN GONZALEZ DIAZ, que otorgaron los señores TANIA LUZ GONZALEZ, LEJIA Y ALFREDO REYMOND GONZALEZ LEJIA, en su calidad de descendientes del autor de la sucesión testamentaria, presentando para tales efectos una copia certificada del Acta de Defunción número "4414" (uno cuatro uno cuatro), del Libro número 8 (ochavo), Oficiala número 0001 (cero cero cero uno), en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, con fecha de registro treinta del mes de agosto del año dos mil veintitrés, declarando que no tienen conocimiento de que exista persona alguna diversa con igual o mejor derecho a heredar, procediendo a realizar los trámites correspondientes, lo que se publica para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atizapán de Zaragoza a 9 de noviembre del 2024.

A T E N T A M E N T E

LIC. GUILLERMO ALBERTO RUBIO DÍAZ
NOTARIO PÚBLICO NO. 133 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 2,369, pasado ante el suscrito Notario, con fecha 17 de diciembre del 2024, se hizo constar: El **INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL** de la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** de la señora **JANETH LILIAN MORALES LOPEZ**, que otorgaron los señores **SEBASTIÁN CORONA MORALES** y **XIMENA CORONA MORALES**, en su carácter de presuntos herederos en dicha sucesión.

El titular de la Notaría No. 176
del Estado de México.
LIC. RAFAEL GONZÁLEZ CUBAS.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

7 de diciembre del 2024

El Licenciado Leonardo Alfredo Beltrán Baldares, Notario Público número noventa y seis del estado de México, con residencia en Nezahualcoyotl, hace constar: La radicación de la sucesión testamentaria a bienes de GABRIEL DIAZ HUERTA, para cuyo efecto comparecen ante mí los señores Leticia Barrera Hernández, Javier, Daniela e Iván, todos de los apellidos Huerta Barrera, en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes respectivamente, y todos en su calidad de presuntos herederos de dicha sucesión, por escritura "135,878" ante mí, el día cinco de diciembre del dos mil veinticuatro.

Para su publicación en el periódico "EL FINANCIERO" por dos veces de 7 en 7 días.

Licenciado Leonardo Alfredo Beltrán Baldares
Notario Público número noventa y seis

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUICIO DE AMPARO 410/2024-B-B COMPARCENCIA PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

E D I C T O

ESTADO UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO
EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

"Rander Servicios Inmobiliarios, Sociedad Anónima de Capital Variable"

En los autos del juicio de amparo 410/2024-2-B, promovido por Marco Antonio Granados Morales, apoderado legal del Bufete Vega, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Primer de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado y otras autoridades, y en virtud se le señaló a usted como tercero interesado, desconociéndose su domicilio actual, en cumplimiento al acuerdo dictado el veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, se ha ordenado emplazarlo a juicio a usted por EDICTOS, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en un Periódico de mayor circulación nacional, que se edita en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Queda a disposición del tercero interesado de referencia, en la Actuaria de este Juzgado copia de la demanda de amparo, en la que se reclama la falta de notificación a la etapa de ejecución del juicio ejecutivo mercantil 587/2017, al ser tercero acreedor de los bienes inmuebles objeto de la fase de ejecución del dicho juicio y auto admisorio, haciéndole saber cuenta con el término de treinta días hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos, para que ocurra ante este Juzgado Federal a hacer valer sus derechos, hágase del conocimiento que se encuentran señaladas las **horas con treinta minutos del veinticuatro de enero de dos mil veinticinco**, para la audiencia constitucional.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO
EN MATERIA CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO.

LIC. ORLANDO QUINTANILLA RIVERA.

*SLB

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

E D I C T O

Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Octavo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Atizapán de Zaragoza.

GRUPO ROGE IMPULSORA, S.A. DE C.V.

Se hace de su conocimiento que por auto de fecha veintiseis de noviembre de dos mil veinticuatro, dictados en el expediente 192/2022, relativo al juicio ORAL MERCANTIL, promovido por SMURFIT CARTÓN Y PAPEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., en contra de GRUPO ROGE IMPULSORA, S.A. DE C.V., el Juez del Juzgado Octavo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, se acordó lo conducente: AUTO- ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2024). A sus autos el escrito de cuenta presentados por JOSE IVAN HERNÁNDEZ MORALES, visto su contenido, se tienen por hechas las manifestaciones que realiza, por exhibidos los edictos que refiere en el de cuenta; en consecuencia, mediante CITACIÓN POR EDICTOS en el término del artículo 1392 del Código de Comercio, hágase saber a GRUPO ROGE IMPULSORA, S.A. DE C.V., que deberá comparecer al local de éste órgano jurisdiccional que hoy actúa, de manera específica a las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para efecto que se dé cumplimiento a lo ordenado en la sentencia que de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, y en caso de no hacerlo, se procederá al embargo de bienes de su propiedad suficientes para garantizarlo, quedando aprobado en el edicto de referencia que en caso de no comparecer a la diligencia, perderá los derechos que pudo haber ejercitado en la misma; sin que lo anterior implique una violación a los derechos humanos del enjuiciado que lo pueda dejar sin defensa, ya que es evidente que se le está citando y se encuentra en posibilidad de acudir ante este órgano jurisdiccional para hacer valer sus derechos el día hora señalados. En consecuencia, tomando en consideración que la citación por edictos, a efecto de no vulnerar Derechos Humanos y su Garantía de Audiencia de la parte demandada que tutelan los numerales 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en términos del artículo 1070 del Código en consulta, deberá publicarse tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de México, dicha determinación ordenada.-NOTIFIQUESE. ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL MAESTRO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JUEZ DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE ACTÚA EN FORMA LEGAL CON SECRETARIA AUXILIAR. MAESTRA EN DERECHO YOLANDA BETZABÉ BRETON ALVAREZ, QUE AUTORIZA Y DA FE DE LO ACTUADO. DOY FE. ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024). SENTENCIA DE FONDO que se dicta para resolver sobre los autos del expediente 192/2022, relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL que promueve SMURFIT CARTÓN Y PAPEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. a través de su Apoderado legal, en contra de GRUPO ROGE IMPULSORA S.A. DE C.V. PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO. Resultó procedente la VÍA ORAL MERCANTIL en la que SMURFIT CARTÓN Y PAPEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. a través de su Apoderado legal, acreditó sus pretensiones que dedujeron en contra de GRUPO ROGE IMPULSORA S.A. DE C.V. y quien se mantuvo en comunitario, en consecuencia: SEGUNDO. Se declara rescisión del anteproyecto de contrato de Obra de Precio Altaz y tiempo determinado, y en consecuencia: TERCERO. Se condona a la parte demandada a GRUPO ROGE IMPULSORA S.A. DE C.V., a la devolución a la parte actora de la cantidad de \$1678,049.35 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.), dentro del plazo de OCHO DIAS contados a partir de que la presente resolución sea legalmente ejecutable, con el apercibimiento que, para el caso de no hacerlo en el plazo concedido para tal efecto, la misma será ejecutada en vía de apremio. CUARTO. Se absuelve al demandado de la prestación marcada en el numeral II (daños y perjuicios) por las razones antes aludidas QUINTO. No se hace especial condenación en costas judiciales, por no actualizarse ninguna de las hipótesis a que se refiere el artículo 1084 del Código de Comercio. ASÍ LO DEFINITIVAMENTE RESOLVIÓ Y FIRMA EL MAESTRO EN DERECHO FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JUEZ OCTAVO CIVIL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, QUE ACTÚA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DEL SECRETARIO AUXILIAR YOLANDA BETZABÉ BRETON ALVAREZ, QUIÉS AUTORIZA Y FIRMA. Se expide el día nueve de enero de dos mil veinticinco. DOY FE. Validación: fecha del acuerdo que ordena la publicación veintiseis de noviembre de dos mil veinticuatro.

Toluca, Estado de México, a veintitrés de diciembre de dos mil veinticuatro.

El Presidente del Segundo Tribunal Colegiado

en Materia Civil del Segundo Circuito.

Rúbrica

Magistrado Juan Carlos Ortega Castro.

EDICTO

Por este publicarse por tres veces de siete en siete días en la Puerta de este Órgano Jurisdiccional, Diario Oficial de la Federación y en el Diario de mayor circulación en la República, haciéndole saber a SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUBALCABA, en su carácter de tercero interesado, con el que fue señalado dentro del amparo interpuesto por Gustavo Daniel González de Silva, Apoderado General para pleitos y cobranzas de José Patricio Guerrero Escobar, en contra de la sentencia de fecha treinta de agosto del dos mil veinticuatro, dictada por esta Sala en el toca de apelación número 421/2024, formado con motivo de la sustanciación de la excepción de incompetencia objetiva interpuesta por José Ventura Rivera Rodríguez y por el licenciado Rodrigo Rivera Rodríguez, representante legal de "Central de Abastos de Guanajuato", Asociación Civil, dentro del Juicio Oral Mercantil SOM178/2022, promovido por José Patricio Guerrero Escobar en contra de SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUBALCABA, a efecto de comparecer a deducir sus derechos patrimoniales. Emplázandole, con el que fue señalado dentro del amparo interpuesto por Gustavo Daniel González de Silva, Apoderado General para pleitos y cobranzas de José Patricio Guerrero Escobar, en contra de la sentencia de fecha treinta de agosto del dos mil veinticuatro, dictada por esta Sala en el toca de apelación número 421/2024, formado con motivo de la sustanciación de la excepción de incompetencia objetiva interpuesta por José Ventura Rivera Rodríguez, y por el licenciado Rodrigo Rivera Rodríguez, representante legal de "Central de Abastos de Guanajuato", Asociación Civil, dentro del Juicio Oral Mercantil SOM178/2022, promovido por José Patricio Guerrero Escobar en contra de SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUBALCABA, a efecto de comparecer a deducir sus derechos patrimoniales. Emplázandole, con el que fue señalado dentro del amparo interpuesto por Gustavo Daniel González de Silva, Apoderado General para pleitos y cobranzas de José Patricio Guerrero Escobar, en contra de la sentencia de fecha treinta de agosto del dos mil veinticuatro, dictada por esta Sala en el toca de apelación número 421/2024, formado con motivo de la sustanciación de la excepción de incompetencia objetiva interpuesta por José Ventura Rivera Rodríguez, y por el licenciado Rodrigo Rivera Rodríguez, representante legal de "Central de Abastos de Guanajuato", Asociación Civil, dentro del Juicio Oral Mercantil SOM178/2022, promovido por José Patricio Guerrero Escobar en contra de SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUBALCABA, a efecto de comparecer a deducir sus derechos patrimoniales. Emplázandole, con el que fue señalado dentro del amparo interpuesto por Gustavo Daniel González de Silva, Apoderado General para pleitos y cobranzas de José Patricio Guerrero Escobar, en contra de la sentencia de fecha treinta de agosto del dos mil veinticuatro, dictada por esta Sala en el toca de apelación número 421/2024, formado con motivo de la sustanciación de la excepción de incompetencia objetiva interpuesta por José Ventura Rivera Rodríguez, y por el licenciado Rodrigo Rivera Rodríguez, representante legal de "Central de Abastos de Guanajuato", Asociación Civil, dentro del Juicio Oral Mercantil SOM178/2022, promovido por José Patricio Guerrero Escobar en contra de SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUBALCABA, a efecto de comparecer a deducir sus derechos patrimoniales. Emplázandole, con el que fue señalado dentro del amparo interpuesto por Gustavo Daniel González de Silva, Apoderado General para pleitos y cobranzas de José Patricio Guerrero Escobar, en contra de la sentencia de fecha treinta de agosto del dos mil veinticuatro, dictada por esta Sala en el toca de apelación número 421/2024, formado con motivo de la sustanciación de la excepción de incompetencia objetiva interpuesta por José Ventura Rivera Rodríguez, y por el licenciado Rodrigo Rivera Rodríguez, representante legal de "Central de Abastos de Guanajuato", Asociación Civil, dentro del Juicio Oral Mercantil SOM178/2022, promovido por José Patricio Guerrero Escobar en contra de SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUBALCABA, a efecto de comparecer a deducir sus derechos patrimoniales. Emplázandole, con el que fue señalado dentro del amparo interpuesto por Gustavo Daniel González de Silva, Apoderado General para pleitos y cobranzas de José Patricio Guerrero Escobar, en contra de la sentencia de fecha treinta de agosto del dos mil veinticuatro, dictada por esta Sala en el toca de apelación número 421/2024, formado con motivo de la sustanciación de la excepción de incompetencia objetiva interpuesta por José Ventura Rivera Rodríguez, y por el licenciado Rodrigo Rivera Rodríguez, representante legal de "Central de Abastos de Guanajuato", Asociación Civil, dentro del Juicio Oral Mercantil SOM178/2022, promovido por José Patricio Guerrero Escobar en contra de SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUBALCABA, a efecto de comparecer a deducir sus derechos patrimoniales. Emplázandole, con el que fue señalado dentro del amparo interpuesto por Gustavo Daniel González de Silva, Apoderado General para pleitos y cobranzas de José Patricio Guerrero Escobar, en contra de la sentencia de fecha treinta de agosto del dos mil veinticuatro, dictada por esta Sala en el toca de apelación número 421/2024, formado con motivo de la sustanciación de la excepción de incompetencia objetiva interpuesta por José Ventura Rivera Rodríguez, y por el licenciado Rodrigo Rivera Rodríguez, representante legal de "Central de Abastos de Guanajuato", Asociación Civil, dentro del Juicio Oral Mercantil SOM178/2022, promovido por José Patricio Guerrero Escobar en contra de SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUBALCABA, a efecto de comparecer a deducir sus derechos patrimoniales. Emplázandole, con el que fue señalado dentro del amparo interpuesto por Gustavo Daniel González de Silva, Apoderado General para pleitos y cobranzas de José Patricio Guerrero Escobar, en contra de la sentencia de fecha treinta de agosto del dos mil veinticuatro, dictada por esta Sala en el toca de apelación número 421/2024, formado con motivo de la sustanciación de la excepción de incompetencia objetiva interpuesta por José Ventura Rivera Rodríguez, y por el licenciado Rodrigo Rivera Rodríguez, representante legal de "Central de Abastos de Guanajuato", Asociación Civil, dentro del Juicio Oral Mercantil SOM178/2022, promovido por José Patricio Guerrero Escobar en contra de SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUBALCABA, a efecto de comparecer a deducir sus derechos patrimoniales. Emplázandole, con el que fue señalado dentro del amparo interpuesto por Gustavo Daniel González de Silva, Apoderado General para pleitos y cobranzas de José Patricio Guerrero Escobar, en contra de la sentencia de fecha treinta de agosto del dos mil veinticuatro, dictada por esta Sala en el toca de apelación número 421/2024, formado con motivo de la sustanciación de la excepción de incompetencia objetiva interpuesta por José Ventura Rivera Rodríguez, y por el licenciado Rodrigo Rivera Rodríguez, representante legal de "Central de Abastos de Guanajuato", Asociación Civil, dentro del Juicio Oral Mercantil SOM178/2022, promovido por José Patricio Guerrero Escobar en contra de SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUBALCABA, a efecto de comparecer a deducir sus derechos patrimoniales. Emplázandole, con el que fue señalado dentro del amparo interpuesto por Gustavo Daniel González de Silva, Apoderado General para pleitos y cobranzas de José Patricio Guerrero Escobar, en contra de la sentencia de fecha treinta de agosto del dos mil veinticuatro, dictada por esta Sala en el toca de apelación número 421/2024, formado con motivo de la sustanciación de la excepción de incompetencia objetiva interpuesta por José Ventura Rivera Rodríguez, y por el licenciado Rodrigo Rivera Rodríguez, representante legal de "Central de Abastos de Guanajuato", Asociación Civil, dentro del Juicio Oral Mercantil SOM178/2022, promovido por José Patricio Guerrero Escobar en contra de SAÚL ARTURO GUTIÉRREZ RUVALCABA, TAMBIÉN CONOCIDO

El Plan México está en chino

Me encanta la idea de que la Dra. Sheinbaum y su súper asesora coordinadora en materia empresarial, la muy ilustre Altagracia Gómez, nos tengan en mente a los mexicanos que nos posicionamos del lado de la oferta agregada, y no tanto como su antecesor, que es más bien un hombre de demandas. Como decía ayer el Maestro Enrique Quintana en su columna de El Financiero: Hablando del plan México, el diablo está en los detalles. Agregaría yo, sin ánimo de corregirle la plana a nuestro líder editorial: efectivamente Sátán está en las minucias, y estas están escritas en notas al pie de página, en un dialecto regional cantonés, con un montón de ideogramas raros y desconocidos. Me explico.

Cayó en mis manos un excelente artículo de este lunes que escribieron dos profesores del IPADE en la publicación Americas Quarterly. Ellos son el Dr. José Carlos Rodríguez Pueblita y la Profesora Brenda Estefan. En él, explican que las exportaciones de China a México han aumentado a una tasa anualizada del 10.6 por ciento en promedio en los últimos 5 años. Nosotros les hemos enviado 829 millones de dólares en bienes, especialmente materias primas minerales y maquinaria, mientras que ellos

nos han enviado 12.1 miles de millones de dólares en bienes. Los parques industriales están llenos de empresas chinas, especialmente en sectores en los que las políticas arancelarias estadounidenses le han pegado duro a esa nación asiática.

El Dr. Juan Carlos Baker, quien fuera subsecretario de Economía en el sexenio del presidente Peña, e importante líder de la negociación del TMEC, ha argumentado públicamente que si esas empresas se han establecido en México y respetan las leyes mexicanas, esos capitales son mexicanos. Desafortunadamente, esa distinción jurídica es meramente semantics para Trump, su abogado de disputas Lighthizer, y para los republicanos MAGA en general.

El artículo de Rodríguez Pueblita y Estefan también da algunas pistas de qué es lo que ofende a los estadounidenses. El tren ligero Xochimilco-Taxqueña es chino. Los automóviles chinos están tomando una posición muy dominante en el mercado de vehículos nuevos en México. Me sorprendió la cifra que revelaron los colegas en su artículo sobre la participación de mercado de los chinos en México: 20 por ciento del mercado. En 2020, su participación era del 4 por ciento. Los números de Pueblita y Estefan revelan que México se volvió el segundo

principal importador de vehículos chinos en el mundo, atrás de Rusia. Seguramente eso tiene enojados al presidente Trump y al quasi vicepresidente Musk.

Ese es uno de los sectores sensibles. El otro sector que seguramente irrita a los Estados Unidos, tanto corporativos como gobernantes, es el de tecnología; que también mencionan los profesores Estefan y Pueblita. Estados Unidos no ha sido tímido en vetar a empresas como Huawei porque representan un riesgo enorme, ya que sus enrutadores y dispositivos de red administran tráfico global por donde pasa información que en manos de una potencia enemiga podría ser muy delicada. En México, esa prohibición nos ha importado tanto como los mensajes de las galletas de la fortuna. El secretario de Economía Ebrard, durante la administración pasada, en sus funciones como canciller, se la vivía en China y presumió en su precampaña de las "corcholatas" que él podría traer las soluciones chinas de espionaje para resolver los problemas de seguridad pública mexicanos con un enfoque "preventivo" (o sea, perfilando gente "sospechosa").

Y eso nos pone en el tema de seguridad y drogas. También los güeros del norte, pero especialmente dos, un afrikaner y un

"En los temas de comercio, el dilema podría resolverse acercándonos más a los chinos taiwaneses"

neoyorkino, nos traen ganas por los temas de fentanilo, carteles, violencia y migración.

Quizá el Plan México no tendría que estar tan en chino. Qué tal que tomamos medidas que se parezcan a lo que haría un país sensato; más allá de entrarle a la fayuca china del Centro de CDMX, absolutamente irrelevante. En los temas de migración, podríamos hacer un artículo especial. En los temas de comercio, el dilema podría resolverse acercándose más a los chinos taiwaneses que a los comunistas de la República Popular.

Dado que la hija de Annie Pardo viene de una familia comunista, eso es un sueño de opio. Preparémonos para los embates de un Estados Unidos ensoberbecido y con ganas de pegarle al gobierno que le ha abierto el patio de atrás a su enemigo estratégico, la China del emperador Xi. Nos metimos entre las patas de los caballos, y sí, efectivamente, nos van a patear.

COSTO DE OPORTUNIDAD

Manuel J. Molano

Profesor, Universidad de las Américas, Puebla, y consultor independiente

X @mjmolano



tado a una tasa anualizada del 10.6 por ciento en promedio en los últimos 5 años. Nosotros les hemos enviado 829 millones de dólares en bienes, especialmente materias primas minerales y maquinaria, mientras que ellos

rededor de 20 mil millones de dólares.

Los proveedores de seguros de viviendas se llevarán la peor parte. Allstate, Chubb, American International y Travelers Cos son las más expuestas entre las empresas cubiertas por los analistas de Wells Fargo, según una nota que el banco envió a los clientes el 12 de enero.

Las aseguradoras mundiales de daños materiales también empiezan a reconocer el impacto de la catástrofe.

La japonesa Tokio Marine está "haciendo esfuerzos en todo el grupo para pagar las solicitudes de seguros a los afectados lo antes posible", dijo su presidente, Satoru Komiya, el martes en una reunión informativa en Tokio. —Bloomberg

Incendios en LA costarían 30 mil mdd a seguros

Los incendios forestales que han asolado a Los Ángeles podrían ocasionar pérdidas de hasta 30 mil millones de dólares a la industria de seguros casi una semana después de su inicio.

Las nuevas estimaciones de los analistas de Wells Fargo y Goldman Sachs superan con creces la predicción más alta realizada la semana pasada por JP Morgan Chase, según la cual los incendios costarían a las aseguradoras al-

AL MENOS.
24 personas han muerto y más de 12 mil edificios han quedado reducidos a cenizas, es el saldo.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

12 de noviembre del 2024

El licenciado Leonardo Alfredo Beltrán Baldares, Notario Público número noventa y seis del estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl, hace constar: La radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de Teresa Alamillo García, para cuyo efecto comparecen ante mí el señor Arturo Martínez Alamillo, en su calidad de descendiente directo y presunto heredero de dicha sucesión, por escritura "135,401" ante mí, el día cuatro de noviembre del dos mil veinticuatro.

Para su publicación en el periódico "EL FINANCIERO" por dos veces de 7 en 7 días.

Licenciado Leonardo Alfredo Beltrán Baldares
Notario Público número noventa y seis

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENRIQUE SERRANO HERRERA, NOTARIA 132 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Que por acuerdo del Ejecutivo del Estado de México de fecha treinta de marzo de dos mil veintidós, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" número sesenta y uno, tomo doceientos trece romano, de fecha primero de abril de dos mil veintidós, se autoriza la permuta de las Notarías ciento dieciocho del Estado de México, con residencia en Chimalhuacán y ciento treinta y dos del Estado de México, con residencia en Zinacantepec, nombrando al LICENCIADO ENRIQUE SERRANO HERRERA, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA CIENTO TREINTA Y DOS DEL ESTADO DE MÉXICO, con residencia en el Municipio de Zinacantepec, iniciando funciones en fecha veintidós de abril de dos mil veintidós, por lo que cualquier publicación realizada a partir de la fecha de inicio de funciones, se entiende publicada por el suscrito como Notario Titular.

Zinacantepec, Estado de México a 19 de diciembre de 2024.

ATENTAMENTE

LICENCIADO ENRIQUE SERRANO HERRERA
NOTARIA PÚBLICA 132 DEL ESTADO DE MÉXICO

EL FINANCIERO | Televisión

Tiempo de Toros

Sábado 17 HRS.

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO

DESCARGA GRATIS



Google Play App Store

Roku

Rafael Cué

150 iZZI TV 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star™
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus®
Roku TV

Sigue en vivo: elfinanciero.com.mx/tv



TENDENCIAS. EL MEJOR USO DE LOS ESPACIOS POTENCIÓ LA FLEXIBILIDAD DE LOS INMUEBLES PARA RESPONDER A DEMANDA DE USUARIOS.

ARQUITECTURA

CASA LUCILA, UN RESORT BOUTIQUE MÁS DE LA COLECCIÓN CURAMORIA, SE INTEGRA A LA OFERTA DE HOSPITALIDAD EN MAZATLÁN.



INMOBILIARIO

INVERSIÓN Y DESARROLLO

EDITORIA: CLAUDIA OLGUÍN

El dinamismo continúa en los mercados industriales y consolida un corredor de data y call centers



CL. ARTHA CAPITAL

AMAZON

IMPRIME UN BOOSTER AL BAJÍO

Claudia Olguín

Más allá de su evolución en la manufactura, los distintos corredores inmobiliarios industriales que conforman la región Bajío encontraron una dinamización encaminada a su posicionamiento como *base de datos y call centers*.

Un elemento importante en esta evolución es el proyecto centro de servicios de cómputo para la nube anunciado de Amazon Website Services que dejará a la región 5 mil millones de dólares y 7,000 fuentes de empleo calificados para complementar la absorción bruta que sólo por el *nearshoring* generó en la primera mitad de 2024, 92% de expansiones de espacios en operación.

“El proyecto de Amazon en Querétaro si bien es primero que se ejecuta, ya era parte de lo que trajo el *nearshoring* en la especialización del corredor”, comenta Giovanni D’Agostino, presidente en

Top 4 mercado industrial del Bajío

■ Cifras al 4 trimestre de 2024

Submercado	Inventario total (millones de m ²)	% De disponibilidad	\$US Dis. renta mensual
Guanajuato	5.3	3.0	5.18
Querétaro	5.0	4.5	5.71
San Luis Potosí	2.7	4.4	5.75
Aguascalientes	1.3	0.6	5.80

Fuente: CBRE México

México y director regional para América Latina en Newmark.

Desde 2023, la región integrada por 4 mercados crecía a un ritmo de 2.2% acumulando una superficie de 13.4 millones de m² con lo cual experimentó una evolución favorable, debido al impacto que registraron los mercados de Querétaro y Guanajuato.

En ese año, la región registraba una absorción neta superior a 284 mil m²,

tendencia que impactó la reducción de la tasa de disponibilidad que llegó en el período a 4.2%.

Para finales de 2024, el Bajío alcanzó una absorción neta de 722 mil m² reduciendo la tasa de disponibilidad a 3.6% y registró 576 mil m² en construcción, de acuerdo con el reporte del cuarto trimestre de CBRE México.

En este sentido, Lyman Daniels, presidente y director general en México y

OFICINAS.
Se ven impactadas por la ola industrial.

Colombia de esta firma dice que “la región registró una nueva demanda en el mercado 60% superior a la del 2023, lo cual nos indica que el mercado está en una clara recuperación del periodo pandémico. El Bajío sigue representando una oportunidad para inversionistas y empresas en búsqueda de espacio industrial como efecto del *nearshoring*”.

Actualmente el inventario de la zona asciende a 14.3 millones de m², equivalente a un incremento anual de 5% y una superficie de 710 mil m² además de que son Querétaro y Guanajuato los de mayor oferta de proyectos.

Hasta ese lapso, la comercialización de espacios, o demanda bruta, llegó a 955 mil m² impulsada por las transacciones de venta de tierra, así como la expansión señalada de empresas ya instaladas en la región.

La demanda de espacio industrial se genera en inquilinos de la industria automotriz y la manufactura ligera, sectores que representan más de la mitad de la demanda. En el último trimestre, destacan operaciones de arrendamiento de firmas como Yangfeng, Open Gate Logistics y RSB.

MERCADO INDUSTRIAL DIVERSIFICA

Como en otros momentos del ciclo inmobiliario industrial, en la región se ha reflejado un impacto en otros mercados.

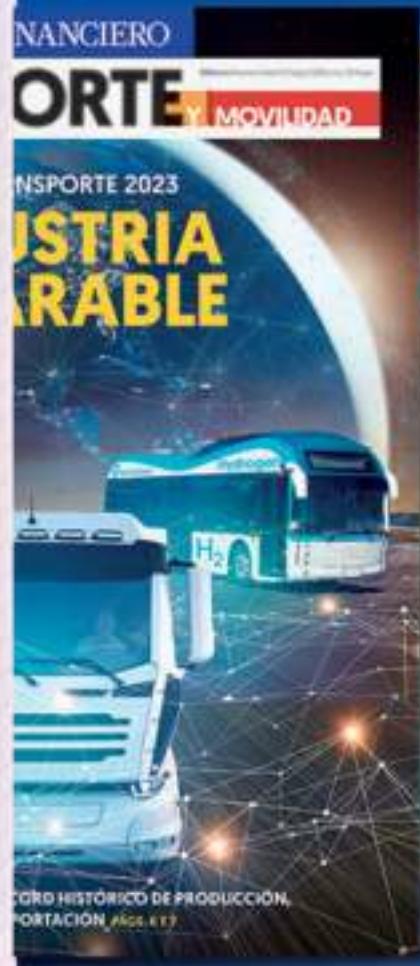
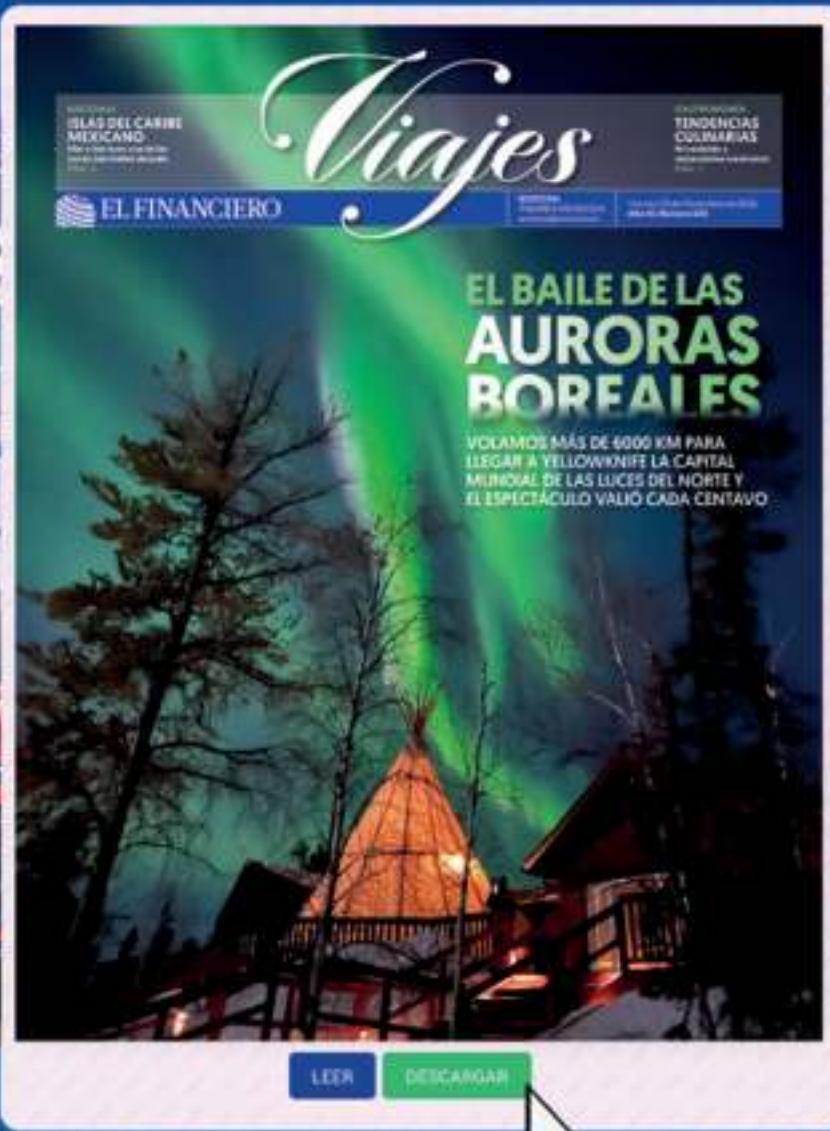
“El anuncio de los centros de datos en la zona del Bajío y en específico de Querétaro, fortalecen la posición como una ciudad de alto potencial hacia adelante”, dice Enrique Téllez, Co-Director general de la desarrolladora Del Parque.

Asimismo para esta firma, uno de los principales *landlord* de oficinas de la ciudad donde opera un parque empresarial, este mercado se está posicionando como una ciudad para desarrollar nuevas oportunidades para las industrias de servicios, entre ellos los bancos de datos.

De consolidarse esta perspectiva, la región experimentará la inclusión de nuevas edificaciones, como los 94 nuevos parques industriales que actualmente se construyen en distintas entidades del país, según información de la Asociación Mexicana de Parques Industriales (AMPIP).



Todos nuestros suplementos digitales
disponibles para todo el público.



LEER DESCARGAR



DESCARGA GRATIS LA VERSIÓN DIGITAL
www.elfinanciero.com.mx/suplementos

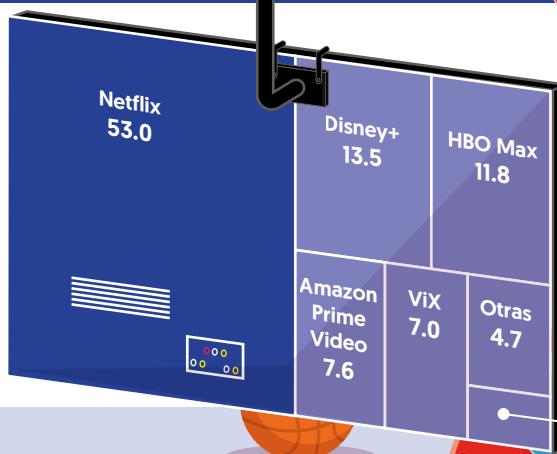
Con lo más destacado en cada sector

EMPRESAS

Opciones

Netflix, que reforzó su apuesta por eventos deportivos en vivo, es la plataforma más utilizada por los mexicanos.

■ % Participación de mercado de plataformas de streaming en México al 3T24



Se disparan

Netflix y Disney+ son las aplicaciones más caras para los suscriptores.

■ Costo en pesos

Netflix	219
Disney+	219
HBO Max	149
Fox Sport Premium	140
ViX Premium	119
Prime Video	99

Fuente: The CIU

RETIENEN A SUS CLIENTES

El streaming apuesta por deportes en vivo para aumentar suscriptores

Netflix, Disney+, HBO Max, Prime Video y ViX robustecieron su oferta con la Liga MX, la NFL y la Champions League

Mexicanos que quieren acceder al contenido deportivo pagan 730 pesos mensuales

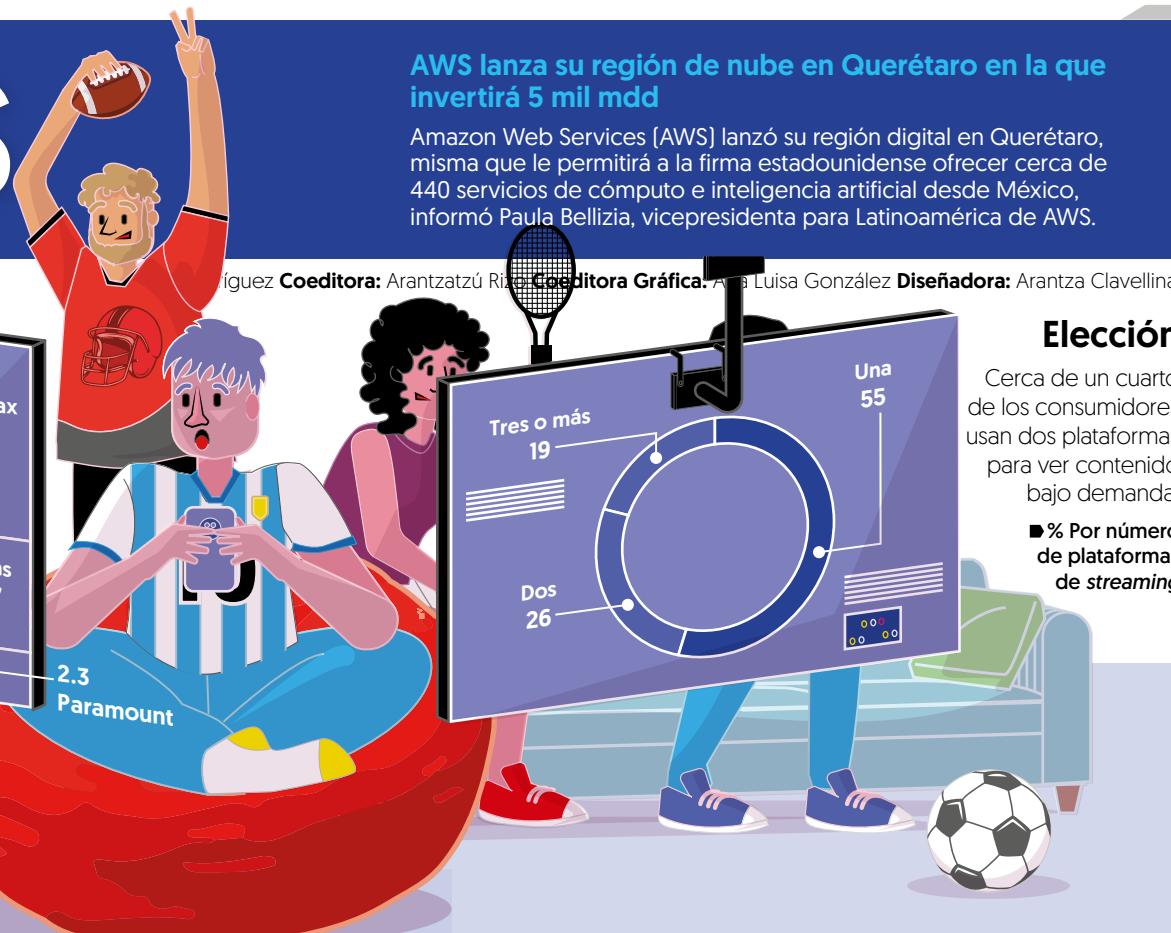
CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Netflix, Disney+, HBO Max, Prime Video e incluso ViX robustecieron su modelo de negocio con la transmisión de eventos deportivos en vivo como la Liga MX, la NFL, la Champions League, Premier League, Fórmula 1 o la WWE, con la

finalidad de retener a sus suscriptores.

“La inclusión de eventos deportivos en vivo es el nuevo nombre del juego en el que están participando las plataformas de streaming más populares, es la forma en que están buscando robustecer el número de suscriptores y aumentar sus ingresos en mercado donde cada vez hay más plataformas con distintos tipos de contenidos”, señaló Radamés Camargo, gerente de Análisis en la consultora The CIU.

Históricamente, las plataformas de streaming habían basado su competencia en el lanzamiento



AWS lanza su región de nube en Querétaro en la que invertirá 5 mil mdd

Amazon Web Services (AWS) lanzó su región digital en Querétaro, misma que le permitirá a la firma estadounidense ofrecer cerca de 440 servicios de cómputo e inteligencia artificial desde México, informó Paula Bellizia, vicepresidenta para Latinoamérica de AWS.

Elección

Cerca de un cuarto de los consumidores usan dos plataformas para ver contenido bajo demanda.

■ % Por número de plataformas de streaming

“La inclusión de eventos deportivos en vivo es el nuevo nombre del juego”

RADAMÉS CAMARGO
Gerente de análisis The CIU.

“Si la temporada dura seis meses, los fanáticos estarán comprometidos todo ese tiempo”

ROLANDO ALAMILLA
Analista en The CIU

de producciones originales, que podían verse en cualquier momento o consumirlas en su totalidad en un mismo día, un modelo que en su momento fue suficiente para robustecer y retener a los usuarios.

No obstante, esta forma de liberar los contenidos, especialmente en el caso de las series, pasó al formato clásico de estrenar un episodio por semana para retener a los usuarios por períodos aproximados de 2.5 meses, pero pronto dejó de ser rentable porque los usuarios esperaban a que toda la temporada estuviera disponible y así sólo contratar la plataforma por un mes.

Así, las plataformas robustecieron su modelo de negocio y por ello incluyeron la transmisión de deportes en vivo, que hoy se ha posicionado como un modelo más rentable al mantener la fidelización de los usuarios por períodos más largos.

“Con los deportes en vivo, que continúan ganando preferencia año con año, la forma de consumo es diferente. No tendría sentido esperar a que termine la temporada de la NFL y luego contratar la plataforma para ver todos los partidos. Si la temporada dura seis meses, los fanáticos estarán comprometidos con la plataforma durante todo ese tiempo”, explica Rolando Alamilla, analista en The CIU.

En este sentido, los analistas consideran que la “guerra del streaming” en 2025 estará marcada por ver qué plataforma es la que consigue más licencias para trans-

mitir deportes en vivo y así captar el mayor número de fanáticos del deporte.

“Todas las plataformas, en cierta medida, están haciendo esfuerzos por ofrecer contenido deportivo en vivo, por captar la mayor atención de los usuarios y de las propias empresas del deporte para conseguir las licencias de transmisión de este tipo de contenidos”, explicó Radamés Camargo.

DEBEN DESEMBOLSTAR 730 PESOS MENSUALES

En el caso de México, el fútbol es el deporte más popular y se juega prácticamente todo el año, lo que lo convierte en un contenido con una gran audiencia y afición que busca tener acceso no sólo a los partidos de la Liga MX, sino también de otras ligas y competencias relevantes como la Premier League de Inglaterra o la Champions League en Europa.

En este sentido, la consultora The CIU reveló que los mexicanos que quieran acceder a buena parte de la oferta de contenido deportivo en vivo deben desembolsar alrededor de 730 pesos mensuales, toda vez que requieren una suscripción diferente para acceder a Netflix, Disney+, Max, Prime Video, Fox Sports Premium y ViX Premium.

“Básicamente, los mexicanos que hoy quieren acceder al contenido deportivo mediante streaming necesitan lo equivalente a casi tres días de salario mínimo, pero a eso hay que sumarle el costo por cone-

xión a internet, lo que resulta en un gasto que no todos están dispuestos a hacer”, refirió el gerente de Análisis en The CIU.

PLATAFORMAS DIVERSIFICARÁN PAQUETES

Para que este modelo sea rentable para las plataformas de streaming, Radamés Camargo estimó que en los próximos meses se observará una diversificación en los planes que ofrecen los distintos jugadores del mercado.

“Una de las vías que están resultando ser propicias para la contratación de plataformas es la oferta de planes diferenciados, especialmente de bajo costo con la inserción de pautas publicitarias porque con ello pueden mantener a su base de clientes e incluso sumar a nuevos usuarios”, explicó Camargo.

Aseguró que incluso será cada vez más común ver alianzas entre las plataformas de streaming y las empresas que ofrecen servicios de televisión de paga, esto con la finalidad de ofrecer a los usuarios paquetes más robustos.

“Básicamente vamos a ver cómo emergen ofertas en el mercado que consoliden servicios y ofrezcan una solución integrada para las audiencias. Todas estas acciones estarán enfocadas en ofrecer al consumidor mejores condiciones tarifarias, así como en mantener su competitividad entre todas las alternativas que hoy hay en el mercado”, concluyó el analista de The CIU.

Che draui apunta a un 2025 de crecimiento

Grupo Comercial Chedraui inicia 2025 con una sólida guía de resultados. Tras cinco años de crecimiento continuo, la compañía que preside **Alfredo Che draui Obeso**, proyecta un aumento de 3.5 a 4.5 por ciento anual en ventas a tiendas comparables en México y de 2 a 3 por ciento en el mismo indicador para sus unidades en Estados Unidos para este año.

En México, el plan de expansión contempla la apertura de 140 nuevas tiendas, distribuidas entre 5 Tiendas Chedraui, 5 Super Chedraui y 130 Supercitos, incrementando el piso de venta en un 4.3 por ciento. En Estados Unidos, el crecimiento será más moderado, con cuatro nuevas aperturas, tres de ellas de El Super y un Fiesta Mart, lo que representa un aumento del 1.3 por ciento en el piso de venta en ese mercado. Con estas acciones, el crecimiento total del área de venta consolidada se estima en 3.2 por ciento.

En cuanto a rentabilidad, Chedraui espera mantener un margen EBITDA consolidado con un ligero incremento de 10 a 20 puntos base, impulsado



De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

por eficiencias operativas que mitigarán el impacto de mayores costos laborales.

En cuanto a su inversión, el CAPEX estimado para 2025 representará el 3.4 por ciento de las ventas consolidadas, subrayando su enfoque estratégico en inversiones que impulsen su expansión. El 2025 promete ser un año de expansión y resultados sólidos para esta compañía que no pierde de vista su misión de mejorar la vida de las personas.

Liverpool ve sólido desempeño

El Puerto de Liverpool, que encabeza **Graciano F. Guichard G.**, proyecta cerrar el 2024 con un incremento de entre el 9.2 por ciento y el 9.6 por ciento, con un sólido desempeño tanto en Liverpool, para la que se espera un alza de 7.3

por ciento en ventas a mismas tiendas, como en Suburbia, para la que se prevé un incremento de 5.2 por ciento anual al cierre del año pasado, en comparación con el 2023. Adicionalmente la cadena departamental anticipó que para el cuarto trimestre del 2024 podría reportar un crecimiento de ingresos consolidados de entre el 8.4 por ciento y el 8.8 por ciento, impulsado por campañas promocionales como El Buen Fin y la Venta Nocturna. Sin embargo, el crecimiento no ha estado exento de retos. La empresa ha enfrentado presiones en márgenes debido a un aumento en gastos operativos, menores márgenes brutos comerciales y una mayor provisión para cuentas incobrables. Además, los inventarios crecieron un 24 por ciento comparado con el cierre de 2023 debido a retrasos en las entregas, aunque se

espera normalizar esta situación en la primera mitad de 2025.

A pesar de estos desafíos, Liverpool mantiene una posición sólida como líder en el sector omnicanal, operando más de 310 tiendas Liverpool y Suburbia, además de 119 boutiques y 29 centros comerciales. Además, su base de 7.6 millones de tarjetahabientes, que representa el 47 por ciento de sus ventas, sigue siendo un pilar clave de su modelo de negocio. La compañía sigue demostrando su capacidad para adaptarse a un entorno retador y mantener su atractivo como uno de los principales empleadores del país con más de 78 mil colaboradores. Todo apunta a un 2025 donde la estabilidad y la innovación serán clave para consolidar su liderazgo.

EMA cumple 26 años

La Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) celebra 26 años de operación este 15 de enero, consolidándose como un referente en el ámbito de la acreditación tanto en México como a nivel internacional. Liderada por **Raúl Tornel y Cruz**, la EMA ha sido clave para garantizar que laboratorios, unidades de inspección y organismos

de certificación cumplan con normas que protejan la salud, la seguridad del consumidor y el medio ambiente.

Con más de 8,200 acreditaciones en 16 países y un equipo de expertos compuesto por 1,400 evaluadores, la EMA ha trabajado en estrecha colaboración con autoridades, academia y diversos sectores, posicionándose como líder en la comunidad global de acreditación, con roles destacados en organizaciones como ILAC e IAAC.

En su trayectoria, la EMA no solo ha fortalecido los estándares de calidad en México, sino que también ha contribuido al desarrollo de la confianza internacional en los productos y servicios acreditados. Un cuarto de siglo después, la EMA sigue marcando la pauta en la construcción de un México más seguro y competitivo.

“El 2025 promete ser un año de expansión y resultados sólidos para Chedraui, sin perder de vista su misión...”

Leonardo Kourchenko,
Enrique Quintana y Víctor Piz

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO
• EN VIVO



Disponible en:
Google Play App Store

Roku

La Silla Roja.

**Domingo
21 HRS.**

150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
Roku TV

Siguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Trump llegó a las tiendas Liverpool

Sus dueños batallan para pagar salarios más altos y sus clientes podrían encarar mayores precios, incluso de pantalones de mezclilla. Comienza la gran bravata en Liverpool.

El efecto de Donald Trump está por llegar a sus anaquelos, impacto que se suma a otros retos que en general enfrentan las tiendas en México.

El mediano plazo es prometedor para ciertos negocios en el país, pero eso no quita las dificultades a este 2025 que llegaron desde hace semanas no solo a esta compañía, sino también a los OXXO, de Femsa, y a Kimberly Clark de México, empresa presidida por Claudio X González Laporte.

Sus acciones pierden valor a medida que se acerca lo inevitable. Las de Liverpool cuestan 30 por ciento menos que hace seis meses; las de Femsa, 16 por ciento, baja similar a la de 14 por ciento de Walmart de México; la fabricante de pañales Kimberly Clark enfrenta una caída semestral del 10 por ciento en la Bolsa Mexicana de Valores.

La llegada de una nueva administración radical a la Casa Blanca motiva que analistas enturbien las perspectivas de corporativos mexicanos dedicados al comercio.

Uno de los principales bancos del mundo, Barclays, basado en Londres, destacó un reporte la semana pasada en el cual alerta sobre cómo los planes del presidente electo Donald Trump de imponer políticas comerciales proteccionistas, podrían afectar negativamente la salud económica de los consumidores de México y Brasil.

Para comprender el impacto, el análisis cita el ejemplo de un pantalón de mezclilla.

Botones, broches, remaches, etiquetas, incluso el algodón y otros insumos salen de Estados Unidos, uno de los mayores productores del mundo de este material agrícola. Esa materia

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

X @RuizTorre



prima cruzará la frontera hacia el sur para ser manufacturada en México.

Antes de llegar, de acuerdo con lo dispuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum, puede enfrentar un arancel en represalia por los impuestos que imponga Estados Unidos durante el Gobierno de Trump, que iniciará la semana próxima.

Ese hecho puede encarecerlos en México y aún después de ser fabricados enfrentarán aranceles adicionales al regresar exportados a Estados Unidos, elevando aún más su precio para los compradores del país vecino.

El precio de las acciones de Levi Strauss bajaron casi 7 por ciento en seis meses y 20 por ciento desde octubre, en los días en los que se desplomó la campaña presidencial de Kamala Harris, adversaria demócrata de Trump.

“La rapidez con la que los consumidores sientan los efectos de los aranceles probablemente dependa de los niveles actuales de inventario del canal; los bienes perecederos

verían un impacto casi inmediato, mientras que los artículos con una vida útil más larga verían un efecto más prolongado”, advirtieron analistas de Barclays.

La perspectiva de una menor venta de pantalones y otra mercancía expuesta a riesgos fiscales similares llega en mal momento a Liverpool y a Walmart de México, principalmente, que ya encaraban otros retos.

En especial, una política laboral mexicana que para beneficio de los trabajadores, impulsa desde hace años un aumento en los sueldos en detrimento de las utilidades de los accionistas de estas empresas.

El salario mínimo brincó de 88 pesos en 2018, a casi 280 pesos diarios para este 2025 o unos 8 mil 400 pesos mensuales, un incremento de 218 por ciento en un periodo en el que la inflación general acumulada es del 33 por ciento. En ese lapso, las ventas de Liverpool aumentaron 58 por ciento y las de Walmart 52 por ciento, nominalmente, de acuerdo con datos de Bloomberg.

Barclays incluye en su perspectiva la posibilidad de un ajuste en las cadenas de suministro más simples para aminorar el impacto de los aranceles, Estados Unidos sí podría elevar la producción interna de algunos bienes, lo que implica un impacto para México.

Esa visión choca con la de la poderosa US Chamber of Commerce, que argumenta que **aún antes de la aplicación de aranceles, hacen falta trabajadores** para las fábricas estadounidenses. Atraer más manufactura al país implicaría mayores requerimientos de personal o de tecnología para sustituir mano de obra inexistente.

Estamos a una semana de Trump, pero llegan las primeras olas de un tsunami que aún siendo pasajero, sí provocará daños.

Como he escrito aquí antes, las opciones están en capacitar a los mexicanos en habilidades tecnológicas y aumentar el número de servicios que puedan exportar a cualquier parte.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

DURANTE 2024 SE IMPULSÓ LA RED DE CARGA

Sube 84% la venta de autos eléctricos e híbridos

La popularidad de los vehículos eléctricos (EV) e híbridos conectables (PHEV) en México registró un año récord en 2024 con la venta de 69 mil 713 unidades de las principales marcas que distribuyen estos autos, lo cual representó un crecimiento acelerado del 83.8 por ciento contra el año previo, reveló la Electro Movilidad Asociación (EMA).

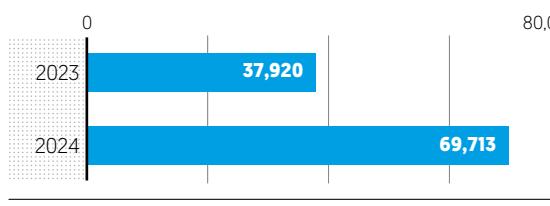
Las cifras del Barómetro de la Electromovilidad de la EMA destacan que de enero a diciembre del año pasado, las ventas de autos eléctricos puros crecieron 37 por ciento con la venta de 31 mil 293 autos y las de híbridos enchufables se dispararon 154.7 por ciento con 38 mil 420 unidades, respecto al 2023.

La organización que representa a marcas como Tesla, BYD, Volvo,

Se enchufan

Durante el año pasado la venta de vehículos verdes aumentó casi 84% anual.

■ Unidades vendidas de VE y PHEV



Paula Bellizia. Ante Sheinbaum dice que es una apuesta decisiva y sostenida.

ESTE HUB APORTARÁ 10 MIL MDD AL PIB DEL PAÍS

AWS lanza su región nube en Querétaro

Gobierno presume la inversión de 5 mil mdd por parte de la tecnológica

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Amazon Web Services (AWS) lanzó su región digital en Querétaro, la cual le permitirá a la firma estadounidense ofrecer cerca de 440 servicios de cómputo e inteligencia artificial desde México, informó Paula Bellizia, vicepresidenta para Latinoamérica de AWS.

“Llegamos a México para quedarnos (...) esta inversión es mucho más que la construcción de centros de datos de vanguardia. Se trata de una apuesta decisiva y sostenida por el crecimiento socioeconómico y el futuro tecnológico del país”, afirmó la ejecutiva desde Palacio Nacional durante la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con el canciller Marcelo Ebrard, la construcción de los nuevos centros de datos

de la empresa propiedad de Jeff Bezos requirió de una inversión aproximada de 5 mil millones de dólares.

“De la mano con usted (Presidenta), en este momento estamos encendiendo nuestro centro de datos que representa una inversión, como dijo el Secretario (Ebrard), de 5 mil millones de dólares, señora Presidenta, llegamos a México para quedarnos.

Además, la nueva región de nube de AWS contribuirá con 10 mil millones de dólares al PIB de México durante los próximos 15 años, al tiempo que generará alrededor de 7 mil empleos por año y más de 500 mil mexicanos capacitados en habilidades de nube.

“Ayer la presidenta presentó el Plan México, donde anunciamos inversiones por 277 mil millones de pesos, y está de AWS representa 5 mil millones de dólares. Este es el tipo de inversión de la que estamos hablando”, indicó el titular de Relaciones Exteriores.

El proyecto se suma a otros anuncios de regiones de nube en el país el de Google o Microsoft.

“Llegamos para quedarnos. Esta inversión es más que un centro de datos”

PAULA BELLIZIA Vicepresidenta para Latinoamérica de AWS

Changan, JAC, SEV, Vemo y Evergo, entre otras, detalló que al cierre del 2024 el inventario de vehículos cero emisiones sumó 107 mil 633 unidades, de las cuales el 50.3 por ciento son eléctricos y el resto híbridos.

La organización informó que la red de cargadores público y privado cerró el último trimestre del 2024 con 45 mil 45 conectores disponibles, es decir 4.98 por ciento más que el trimestre previo del mismo año. La industria ha intensificado sus planes para ampliar la red de carga.

—Fernando Navarrete

SALDRÁN DEL AIFA, VOLARÁN CON MEXICANA Y RECORRERÁN EL TREN MAYA

Anuncian la presentación del Paquete Turístico 4T

El director del ISSSTE, Martí Batres, detalló que con esto buscan consolidar su oferta

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

El gobierno actual impulsará el lanzamiento de un 'Paquete Turístico 4T' para viajar en los aeropuertos controlados por el Ejército, usar la aerolínea del Estado y hospedarse en los hoteles aledaños al Tren Maya

que aún no están listos.

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres, detalló que uno de los planes para consolidar dicha institución es la creación de paquetes turísticos para los asegurados.

"Sales del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, viajas en Mexicana de Aviación, llegas al aeropuerto de Tulum, te hospedas en los hoteles del Tren Maya, viajas por el Tren Maya, toda esa infraestructura de la Cuarta Transforma-

ción, ya el ISSSTE tiene el paquete turístico de la 4T", dijo Batres.

El punto 19 del plan para fortalecer la institución de seguridad social contempla "impulsar un plan de turismo social para aprovechar la nueva infraestructura construida por el aeroportuario, ferroviaria, hotelera, arqueológica y cultural de la Cuarta Transformación", ustedes saben que con el presidente Andrés Manuel López Obrador se construyó mucha infraestructura", afirmó Martí Batres en conferencia en la mañana.

"Paqueviajes"

El ISSSTE pretende promover el turismo social.

Salida

El recorrido comienza en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Vuelos

Traslado a destinos del sureste mexicano en alguna de los dos aviones que tiene Mexicana.

Aterrizaje y recorrido

Los turistas aterrizarán en el aeropuerto de Tulum y podrán recorrer rutas del Tren Maya.

**"Se construyó
mucha
infraestructura"**

MARTÍ BATRES
Director General del ISSSTE.

Fuente: ISSSTE.

Batres dijo durante la conferencia matutina que en el gobierno de López Obrador se construyó "mucho infraestructura".

Si bien los paquetes turísticos pretenden aprovechar la infraestructura turística, lo presentado por el director del ISSSTE solo se concentró en las obras del sureste del país, en donde aún no está aterrizando ninguno de los seis hoteles construidos bajo el mando militar en las inmediaciones de las estaciones del Tren Maya.

Cabe señalar que el gobierno recortó el número de rutas de Mexicana de Aviación, además que si bien las corridas del Tren Maya han sido regulares, solo los tramos que conectan Mérida con Cancún y Tulum son los más demandados, una zona que tenía una fuerte afluencia turística antes de la construcción de los megaproyectos.

EN RIESGO, LOS DE PEOR RENDIMIENTO

Meta despedirá al 5% de sus colaboradores

Meta Platforms planea despedir e indemnizará a cerca del 5 por ciento de sus empleados con menor rendimiento, es decir, unos 3 mil 600 colaboradores, con la intención de

cubrir sus puestos este año, según un memorando interno enviado a los empleados.

"He decidido elevar el nivel de la gestión del rendimiento y pres-

cindir de manera más rápida de los empleados de bajo desempeño", informó el director ejecutivo Mark Zuckerberg.

"Normalmente, eliminamos a las personas que no cumplen con las expectativas a lo largo de un año, pero ahora vamos a hacer recortes más amplios basados en el desempeño de los colaboradores durante el presente ciclo, con la intención de cubrir esos puestos en 2025", dice

en el documento enviado.

La empresa tecnológica espera alcanzar el 10 por ciento de deserción "no lamentable" al término del ciclo de desempeño actual, que incluye aproximadamente el 5 por ciento de deserción "no lamentable" a partir de 2024.

"Esto significa que nuestro objetivo es despedir a aproximadamente otro 5 por ciento de nuestros empleados actuales que han estado

EN 2022 Y 2023.

La empresa realizó despidos durante esos años, lo que significó la eliminación de 21 mil puestos.

en la empresa el tiempo suficiente para recibir una calificación de desempeño", dijo la empresa.

Meta tiene más de 72 mil empleados.

—Bloomberg y Agencias

**EXPERIENCIAS QUE FORMAN
LO MEJOR DE MÍ.**



Licenciaturas Universidad Lucerna
Escolarizadas . Sabatinas . Salud . Digitales

- Laboratorios y simuladores especializados.
- Más de 80 aulas digitales con tecnología para tus clases.
- Acompañamiento académico en toda tu carrera.
- Horarios flexibles.

Escanea aquí
para obtener
más información.



INSCRÍBETE YA.

COACALCO

LUCERNA.EDU.MX

55 5090 0300



Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

MUNDO

Venezuela ordena reducir la representación diplomática de Países Bajos, Italia y Francia

La Cancillería de Venezuela ordenó a los gobiernos de Países Bajos, Francia e Italia "limitar a tres" el número de diplomáticos acreditados en cada una de las embajadas, en un plazo de 48 horas, en respuesta a la "conducta hostil" y el apoyo a "grupos extremistas" de la oposición.



BLOOMBERG

Cónclave. El presidente de Finlandia, Alexander Stubb, toma asiento durante la cumbre de los aliados de la OTAN, ayer, en Helsinki.

DESDE EL BÁLTICO AL EGEO

Se prepara la OTAN ante vuelta de Trump

En total, 10 países de la alianza atlántica movilizarán más de mil 500 vehículos, 20 aviones de combate y alrededor de diez mil soldados, algo jamás visto

El objetivo es "disuadir" la amenaza contra cualquier territorio aliado

MADRID CORRESPONSAL

PABLO HIRIART
mundo@elfinanciero.com.mx

Preparativos bélicos recorren Europa, desde el Báltico al Egeo, ante la posible expansión de la guerra de Vladímir Putin contra Ucrania luego de la toma de posesión de Donald Trump como presidente de Estados Unidos el próximo lunes, cuya ambigua postura sobre el conflicto crea dudas en sus aliados y moderado optimismo en Moscú.

El ministro de Defensa alemán, Boris Pistorius, se reunió este martes con el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, junto a quien anunció el incremento de "nuestros esfuerzos para mejorar la defensa europea (...), teniendo en cuenta los desafíos y amenazas que debemos afrontar, por un lado, y por otro, por supuesto, el cambio de administración en Washington".

La entrevista se desarrolló al tiempo que el Estado Mayor ucraniano informó que las fuerzas de defensa

ucranianas llevaron a cabo el ataque más masivo contra las instalaciones militares de los ocupantes a una distancia de 200 a mil 100 kilómetros en el corazón de la Federación Rusa. Los objetivos fueron alcanzados en las regiones de Briansk, Saratov, Tula y la República de Tartaristán.

De acuerdo con la información del alto mando militar ucraniano, "otro ataque exitoso tuvo lugar en la base de almacenamiento de petróleo Kombinat Crystal, en Enguels, región de Saratov, donde (provocó) un incendio que duró cinco días".

Rusia, por su parte, confirmó el ataque con más de 200 drones sobre una docena de sus regiones, y denunció que Ucrania lanzó seis misiles ATACMS estadounidenses y otra media docena de misiles Storm Shadow británicos contra la región fronteriza de Briansk.

Diez países de la OTAN iniciaron este jueves en el Este de Europa el mayor ejercicio militar registrado en la región, por aire y tierra, con el despliegue de la Fuerza de Reacción Aliada (ARF).

El objetivo, informó la OTAN, es "disuadir" la amenaza contra cualquier territorio aliado, lo que es un telegrama con Putin como destinatario.

El puerto griego de Alejandrópolis será el punto de concentración de 17 buques de guerra, con un grupo



Preparativos. Miembros del Batallón de Fusileros de Ucrania.

anfibio y el portaviones LHD Juan Carlos I de España por delante.

Bulgaria acogerá el Mando de Componentes Especiales (aéreo) y Rumanía será la sede del despliegue del Mando Componente Terrestre.

En total se movilizarán más de mil 500 vehículos, 20 aviones de combate y diez mil soldados. Algo jamás visto.

Mientras, en el Báltico, Suecia lanzó una operación con diez barcos de

guerra para proteger su infraestructura submarina que ha sido dañada por sabotajes de la "flota fantasma" rusa.

Ulf Kristersson, primer ministro sueco, dijo este fin de semana que "Suecia y sus vecinos ya no tolerarán esto más. Suecia no está en guerra, pero tampoco hay paz".

Estamos expuestos, dijo, "a ataques híbridos que no se llevan a cabo con misiles ni con soldados, sino con computadoras, dinero, desinformación y amenazas de sabotaje".

Carlos Gustavo XVI, rey de Suecia, alertó que "debemos observar y prepararnos. Se trata de hechos. Esto es serio y es grave".

Este martes, el canciller ruso, Serguéi Lavrov, manifestó su beneplácito ante las declaraciones formuladas el fin de semana por Donald Trump, que justificó la molestia de Rusia si Ucrania era incorporada a la OTAN, como pretendió el aún presidente Joe Biden.

Aunque cuando Donald Trump "una vez que sea presidente, finalmente formule su posición sobre el expediente de Ucrania, por supuesto lo estudiaremos", afirmó el canciller de Rusia en rueda de prensa.

Finalmente, el Kremlin, en este contexto, estaría trasladando sus bases militares de Siria a Libia, con lo que se haría del control de la migración ilegal a Grecia e Italia.

NETANYAHU CONFIRMA

Aceptaría Hamás cese al fuego y liberar rehenes

El CAIRO.- Hamás ha aceptado el acuerdo propuesto de alto el fuego en la Franja de Gaza y la liberación de numerosos rehenes, afirmaron dos fuentes involucradas en las negociaciones, anunció Associated Press.

El gobierno de Qatar, mediador clave en las negociaciones, confirmó que Israel y Hamás estaban en su "punto más cercano" a un acuerdo.

Un funcionario israelí agregó que, si bien se había progresado, los detalles finales aún estaban bajo discusión. El plan tendría que presentarse al gabinete israelí para su aprobación final.

Estados Unidos, Egipto y Qatar han pasado el último año intentando mediar para poner fin a los 15 meses de guerra, que suma más de 47 mil muertos palestinos, y conseguir la liberación de decenas de rehenes capturados en el ataque del 7 de octubre de 2023 por Hamás que desencadenó el conflicto. Algunos israelíes siguen cautivos dentro de Gaza, y el Ejército cree que un tercio de ellos murió.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, afirmó, tras reunirse con representantes de las familias de los rehenes, que un acuerdo con Hamás "está a días u horas". —Agencias



Despedida. Palestinos cargan cuerpos de familiares muertos.

PASOS.

El acuerdo de tres fases, comenzaría con la liberación gradual de 33 rehenes en seis semanas.

Toques de realidad

La discusión sobre lo que se cierne en materia migratoria con EU requiere de tres toques de realidad. El primero: no hay duda de que las implicaciones económicas, legales y operativas de una deportación masiva podrían hacer de esa promesa más ladrido que mordida. La propuesta de deportar a todos los inmigrantes indocumentados impondría pérdidas significativas para la economía estadounidense. Expulsar a 11 millones de trabajadores indocumentados, que representan 5% de la fuerza laboral, reduciría su PIB en un 2.6% (casi \$5 billones de dólares) en 10 años. Habría además enorme resistencia en estados republicanos que dependen de la fuerza laboral indocumentada, sobre todo en el sector agropecuario, ante un operativo de esa magnitud, y se estima que casi un 14% de las personas empleadas en la construcción son indocumentadas.

¿Por qué entonces seguir alertando que la amenaza –5 millones de los 11.2 millones son connacionales– es real y que México no está leyendo correctamente –y mucho menos

CARTA DESDE WASHINGTON

Arturo Sarukhan

Consultor internacional basado en Washington; diplomático de carrera y Embajador de México. Ex embajador mexicano en EEUU (2007-2013).

Opine usted:
sarukhanassoc.com



preparándose adecuadamente—la determinación y obcecación de Trump y los suyos? Por el segundo toque de realidad. El equipo de transición que prepara la estrategia está convencido de que quienes enfatizan estas limitantes económicas, legales y operativas están anclados en 4 equívocos. El #1: que cuesta demasiado. En

2009 y 2010 se deportó a 250 mil personas al año desde el interior de EU, con un presupuesto de \$7 mil 500 millones. En los años transcurridos desde entonces, dicho presupuesto ha aumentado 20%, pero el equipo de transición argumenta que el gobierno hoy está deportando una fracción del número de inmigrantes que se deportaba antes. Para ellos, todo lo que hay que hacer es volver a la misma “eficacia” que se tenía en 2009-10 para llegar a 900 mil deportaciones al año a un costo de \$31 mil 500 millones anuales. No les parece descabellado. El #2: no hay manera de saber quiénes son y dónde están los migrantes. El problema es que el equipo de Trump tiene claro que hay un universo lo suficiente grande e identificado para poder mantener niveles de deportación elevados durante los primeros años de la administración, empezando con 1.2 millones con antecedentes criminales, precisamente el primer bloque de expulsiones. Adicionalmente, hay 1.5 millones más que no lo son, pero que han pasado por el sistema de tribunales de inmigración, negándoseles su estatus legal, junto con otros casi 4 millones de casos que avanzan lentamente a través del proceso de adjudicación migratoria. Ahí de entrada hay un universo que permitiría

deportaciones de 1 millón al año con nombre, apellido y ubicación, sin tener que ir a buscarlos a campos de cultivo o ciudades. El #3: se violarán leyes migratorias del país y derechos civiles al simplemente no haber suficientes recursos ni personal para garantizar a todo migrante detenido el debido proceso. El equipo de Trump recurrirá muy probablemente al Acta de Sedición de 1798 para darle la vuelta a las leyes migratorias y de asilo y detener y deportar de inmediato a inmigrantes con antecedentes penales. Además, argumentan que la administración utilizaría múltiples medios para complementar el limitado número de agentes de inmigración reasignando personal de otras agencias federales de procuración de justicia, delegar a la policía y alguaciles locales y requisar tropas de la Guardia Nacional para que participen en los planes de deportación. El #4: con la excepción de México y Centroamérica, será casi imposible deportar de regreso a personas de otras naciones, ya sea por costo y distancia o porque hay países que por principio o la naturaleza de su relación con EU se niegan a aceptar migrantes deportados. Aquí es donde la coacción y amenaza diplomáticas jugarán un papel central. El equipo de Trump ya está presionando a México para que

acepte a nacionales de terceros países, y el propio gobierno mexicano ya dejó entrever que estaría dispuesto a recibir “algunas nacionalidades”. Y contemplan que Trump emita un mensaje sencillo a otras naciones, como India, por ejemplo: si no aceptan de vuelta a sus indocumentados, el sistema financiero estadounidense cortará (vía controles o impuestos) los flujos de remesas.

Y el tercer toque de realidad tiene que ver con las declaraciones del gobierno mexicano en el sentido de que está listo para encarar y manejar la potencial deportación de miles de connacionales. Ante ello hay sólo una cosa que acotar: prioridad que no está reflejada en el presupuesto no es prioridad; es demagogia. Y el presupuesto aprobado en diciembre no trae un solo peso adicional para la red consular mexicana, de por sí ya canibalizada, y para una Cancillería, INM o Comar eviscerados.

Los planes de Trump para revertir la inmigración indocumentada bien podrían toparse con el muro de la realidad económica y legal, así como con la incompetencia que caracterizó su primera gestión presidencial. Pero desestimarlos como mera fanfarronería de campaña es un craso error, y no son tan irreales como proclaman algunos.

ENVIÓ INFORME AL CONGRESO

Biden saca a Cuba de lista de terrorismo para liberar presos

El canciller cubano dice que el gobierno de EU “actúa en la dirección correcta”

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, decidió retirar a Cuba de la lista de países que patrocinan el terrorismo para fomentar la liberación de presos políticos, una decisión aplaudida por La Habana.

“Se ha completado una evaluación, y no tenemos información que respalde la designación de Cuba como patrocinador estatal del terrorismo”, afirmó un alto cargo estadounidense que pidió el anonimato.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, afirmó que Washington actúa “en la dirección correcta”, pero se quejó de que “el bloqueo permanece”.

“Es un gesto de buena voluntad con el fin de facilitar la liberación de las personas injustamente detenidas” en Cuba, dijo el funcionario.

Biden envió ayer un informe al Congreso sobre “la propuesta de revocación de la designación de Cuba como Estado patrocinador del terrorismo”, informó la Casa Blanca.

Washington afirma haberse coordinado “con una serie de actores, incluida la Iglesia católica”.

Se trata de crear un entorno que favorezca “la liberación de los defensores de los derechos humanos”, incluidas las personas “detenidas durante las protestas de julio de 2021”, explicó la fuente. “Creemos que el número de personas que serán liberadas, será significativo” y precisó que algunos de los presos serán liberados “antes de que termine la administración de Biden”.

CUBA LIBERARÁ A 553 PRESOS

El gobierno cubano anunció ayer la



Decisión. El presidente de EU, Joe Biden, el pasado lunes, en la Casa Blanca.

BLOOMBERG

liberación de 553 personas “sancionadas por delitos diversos”, tras la intermediación del Vaticano con el Ejecutivo insular.

De acuerdo con un comunicado de la Cancillería del país caribeño, el presidente, Miguel Díaz-Canel, comunicó la decisión al papa Francisco “en los primeros días de enero” después de “un análisis cuidadoso a partir de las distintas modalidades que contempla la ley”. La medida se aplicará “gradualmente”.

La ONG Prisoners Defenders ha cifrado en mil 148 la cantidad de presos por razones políticas en Cuba, al cierre de noviembre de 2024. La excarcelación anunciada

este martes representa poco menos de la mitad de ellos.

Por otro lado, la organización Justicia 11J aseguró a finales del año pasado que 554 personas que par-

ticiparon en las protestas antigubernamentales de julio de 2021 continuaban presas con penas de hasta más de 20 años de prisión.

“El gobierno de Cuba se ha mantenido en comunicación con el papa Francisco y con sus representantes y, como en el pasado, ha informado a su santidad

sobre procesos de revisión y excarcelación de personas privadas de libertad, práctica común en nuestro sistema de justicia”, señaló el Ministerio de Relaciones Exteriores.

ASEGURA FISCAL ESPECIAL

“Trump hubiera sido declarado culpable”

WASHINGTON, DC.- La oficina del fiscal especial del Departamento de Justicia, Jack Smith, concluyó que Donald Trump hubiera sido encontrado culpable de violar varias leyes en su intento por revertir la legítima victoria de Joe Biden en 2020.

En un reporte de 137 páginas, Smith reveló que los fiscales lo consideraron acusado de “insurrección” por tratar de subvertir el orden democrático, pero que no lo hicieron porque las otras acusaciones como la obstrucción de la justicia eran sólidas y hubieran resultado en una condena criminal.

“El hilo conductor de todos los esfuerzos criminales del señor Trump fue el engaño y la evidencia muestra que usó estas mentiras como arma para derrotar una función del gobierno federal fundamental para el proceso democrático de los Estados Unidos”, escribió Smith.

Con el triunfo de Trump, Smith quedó con las manos atadas, toda vez que las directrices del Departamento de Justicia no permiten que un presidente en funciones sea llevado a juicio. —José López Zamorano/Corresponsal

Asfixiar al INEGI y su misión

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro MurayamaEconomista,
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



Tras un severo recorte presupuestal, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) canceló la Encuesta Intercensal 2025. Las implicaciones serán graves, dañinas para el país.

Conviene empezar por la pertinencia y la riqueza de la información de la encuesta intercensal. El propio INEGI explicó el propósito de dicha encuesta: "conocer los cambios recientes en la dinámica demográfica, social y económica", lo cual resultaba "de particular relevancia debido a la ocurrencia de la pandemia COVID-19 posterior al Censo de Población y Vivienda 2020". Era clave ese levantamiento estadístico, entre censo y censo, porque "los cambios sociodemográficos, económicos y culturales cada vez más acelerados han propiciado la necesidad de disponer de información con una menor periodicidad". Así, la encuesta intercensal brindaría información precisa de "la dimensión, estructura y distribución espacial de la población y sobre el total de viviendas particulares habitadas" a nivel nacional, por entidad, por municipio y

por grandes centros urbanos, para apoyar "a los sectores público, privado y social, así como al académico en la toma de decisiones". Un instrumento único y valioso para conocer a la población y sus condiciones de vida a mitad de la década.

El recorte presupuestal fue tan drástico como arbitrario. Mientras INEGI solicitó 17.2 mil millones de pesos para 2025, la Secretaría de Hacienda le impuso un techo presupuestal de 12.2 mil millones (boletín 047 de la Cámara de Diputados, 2024); eso se aprobó: 29 por ciento menos.

La reducción presupuestal se da justo después de la desaparición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), cuyas tareas fueron trasladadas al INEGI. No es coincidencia: el gobierno desaparece a la institución encargada de medir la pobreza y, acto seguido, afecta financieramente al órgano autónomo que produce la información estadística sobre la realidad social de México.

Veamos algunas consecuencias de la cancelación de la encuesta intercensal de 2025.

No se conocerá la distribución en el territorio de la población mexicana ni sus características a la mitad de la década. La encuesta intercensal ofrecería información a escala nacional, por entidad federativa, por municipios y al interior de estos, incluso por demarcación territorial. Ninguna otra encuesta llega a ese nivel de desagregación. Se desconocerá cómo se ha modificado la estructura y localización de la población.

No se cuantificarán los efectos demográficos de la pandemia Covid-19: cómo afectó al número de nacimientos y de hijos por mujer, en lo que hace a la natalidad. En mortalidad, la pandemia tuvo impactos distintos en hombres y mujeres y entre grupos de edad, lo que modificó la pirámide poblacional, cuyo perfil preciso se desconocerá. Se ignorarán también las consecuencias en la migración interna y sobre la esperanza de vida.

No habrá cálculo sobre la pobreza a nivel municipal. La Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, bianual, ofrece datos por entidad federativa, pero lo que ocurre en los municipios y a su interior se conoce solo a partir de los censos o de la encuesta intercensal. El CONEVAL, por obligación legal, había construido la serie de pobreza municipal de 2010, 2015 y 2020, que se esperaba continuar en 2025. No será así.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) no podrá calcular el índice de marginación, que se venía midiendo de forma quinquenal desde 1990. Otra serie de información trunca. Se sabrá menos sobre la realidad de la pobreza.

Se prescindirá de información indispensable para saber si México cumple sus compromisos internacionales, por ejemplo, sobre el avance real en los

"No habrá toma de decisiones basada en evidencia. (...) los recursos públicos se asignarán a lo largo del sexenio sobre proyecciones cada vez menos certeras"

"Lesionar al INEGI y a su trascendente misión no refleja a un gobierno que se guíe por la ciencia, sino por la arbitrariedad y la ignorancia"

Objetivos de Desarrollo Sostenible o del Consenso de Montevideo en materia demográfica.

No habrá toma de decisiones basada en evidencia. Los fondos presupuestales se distribuyen con base en la población, pero al no contar con información precisa de dónde se localizan los habitantes, los recursos públicos se asignarán a lo largo del sexenio sobre proyecciones cada vez menos certeras.

Se dañará la calidad de otros levantamientos estadísticos, pues la encuesta intercensal sirve para el cálculo de los factores de expansión de las muestras de las demás encuestas que hace el INEGI y, también, para trazar el siguiente marco censal y de viviendas.

Lesionar al INEGI y a su trascendente misión no refleja a un gobierno que se guíe por la ciencia, sino por la arbitrariedad y la ignorancia.

Contacte
con la sección:
opinion
@elfinanciero
.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:

Víctor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y
Hugo Martínez



Garcí

@garcimonero

En respuesta a Trump

Por decreto presidencial las águilas del América ahora serán las águilas mexicanas.



@garcimonero

Venezuela en retroceso

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr



El gobierno de Nicolás Maduro logró lo que durante muchos años pretendió: sepultar la democracia para dejar a un país en manos de un sistema oscurantista que daña más que beneficia a una sociedad que en otros años fue una fuente de inspiración para otras naciones latinoamericanas.

Hace seis años, la crisis se intensificó, y prácticamente estamos viviendo una réplica de lo sucedido entonces. La DW publicó en 2019 una serie de testimonios de varios intelectuales venezolanos que delinearon: “Es urgente que Maduro salga del poder. Para que esta salida se produzca, hay en el tablero tres opciones: a) una salida negociada; b) que las fuerzas armadas (...) fuercen la dimisión de Maduro, y c) una salida for-

zosa, bien por intervención de la Fuerza Armada venezolana o de una fuerza extranjera”.

Otros comentaron: “en Venezuela fue secuestrado el poder por un grupito grotesco, corrupto y perverso...”. Unos más afirmaron: “el Estado y el petróleo, secuestrados por individuos y un partido militarizado, corruptísimo, que no rinde cuentas”. “Lo que sucede en Venezuela es un retorno del más rancio y feroz militarismo; la gran pesadilla de nuestra corta historia como país”. “Venezuela escenifica con toda crudeza el mayor desafío político global: democracia versus autoritarismo de izquierda o derecha”.

Pareciera que estas opiniones fueron puestas sobre la mesa la semana pasada después de

que nuevamente el gobierno de Nicolás Maduro impusiera su mandato por tercera vez consecutiva, extendiendo una ideología cada vez más confusa, a costa de violar la Constitución, los procesos electorales y, sobre todo, el desarrollo de la gente venezolana.

Se instala un sistema político que afecta todos los derechos humanos y agota la paciencia de más del 80% de la población que vive en pobreza: 50% en pobreza extrema; y una inflación anual, al cierre del 2024, que ronda el 85%.

El otro problema es que la oposición no ha estado a la altura de ejecutar planes efectivos que cambien el curso de la historia a manos de un pícaro llamado Nicolás Maduro. No es fácil tampoco ser opositor, ya que el Ejército está bajo las órdenes de un criminal que es capaz de matar, desaparecer o torturar a quienes considera sus enemigos. Jugarse de esa manera el pellejo no es deseable.

Desde el intento fallido de pulir una imagen como la de Juan Guaidó, el Obama venezolano, no ha logrado provocar que la oposición retome su bandera para doblegar al chavismo. Ahora tuvimos a un Edmundo

“... un posible cambio al interior de Venezuela ya no depende de la voluntad del pueblo venezolano, sino de los gobiernos extranjeros...”

“Nicolás Maduro (...) afirmó que, junto con Cuba y Nicaragua, está preparado para ‘tomar las armas’ en defensa de la soberanía y la paz”

González frágil, desdibujado y sin carisma, necesitado de otras figuras como Corina Machado para buscar provocar una efervescencia ciudadana, sin suficiente fuerza hasta el momento. Desde el exilio, la lucha de González está sustentada en la seguridad y comodidades que ofrecen las naciones amigas.

¿Entonces qué sigue?

Las propuestas se han radicalizado en ambos sentidos. Apenas la excandidata a la presidencia de Colombia, Ingrid Betancourt, aseguró que está

de acuerdo con una intervención militar en Venezuela para derrocar al régimen de Nicolás Maduro, eso sí, “solo si es una petición del pueblo venezolano y de Edmundo González”.

Pareciera que la decisión de un posible cambio al interior de Venezuela ya no depende de la voluntad del pueblo venezolano, sino de los gobiernos extranjeros y su capacidad de imponer por la fuerza o por la negociación sus condiciones. ¿Podrían arrinconar a Maduro y buscar llegar a un acuerdo?

Al respecto, Maduro, envallentado y de forma caricaturesca, afirmó que, junto con Cuba y Nicaragua, está preparado para “tomar las armas” en defensa de la soberanía y la paz. Y es que no solo eso, las ocurrencias están al por mayor en este inicio del 2025; por si fuera poco, Maduro amenazó con invadir Puerto Rico para liberarlo del predominio estadounidense... ¡Con ayuda del Ejército brasileño! Evidencian que lo que menos les importa es atender las carencias extremas que vive su sociedad, y para ello buscan desviar la atención con tales disparates.

A otro que se le dan bien las ocurrencias es al presidente electo de EU, Donald Trump, a quien veremos qué responde, y se trenzan en cortinas de humo, mientras el mundo vive varias crisis sin buenos augurios.

La reforma electoral de Sheinbaum

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

No es una herencia del pasado, ni tampoco una imposición desde Matuspina; se trata de una original propuesta de la presidenta de la República en torno a impulsar una reforma electoral que no es del agrado de buena parte del morenismo, sobre todo de legisladores, gobernadores y personajes que han hecho, por ejemplo, del nepotismo su *modus vivendi*.

Así es, con la discusión de esta reforma en el Congreso federal se observará a quienes tienen su lealtad dividida en dos, o de plano identificar a aquellos que pretenden mantener al obradorato más allá del término del sexenio de AMLO.

En cualquiera de los casos, la propuesta de la presidenta Sheinbaum pretende acotar el comportamiento, digamos, poco ético de algunos de sus correligionarios que, ya en el poder, han extendido sus tentáculos familiares en la administración pública.

Los Taddei, Monreal, Batres, Alcalde y muchos otros apellidos

ilustres, que se replican por lo numeroso de los clanes familiares del oficialismo y rémoras, incrustados en las nóminas de los tres niveles de gobierno e incluso en los tres poderes de la Unión.

Por eso, como parte fundamental de la reforma electoral, se observan las sanciones más severas a aquellos funcionarios que, al fiel estilo de José López Portillo, quien nombró a su hijo José Ramón como subsecretario y, ante las críticas, atisbió a señalar que era el orgullo de su nepotismo. Bueno, pues ahora los cuatroteros pretenden emularlo en meter incluso en la misma dependencia que comandan a

consanguíneos directos como hijos e incluso hay muchos casos en donde se ha dejado a la esposa a la conclusión del encargo.

Si logra la presidenta imponer su voluntad entre los legisladores morenistas para aprobar este punto de la reforma electoral, estaríamos hablando de un logro relevante y congruente con lo que dicen que son.

Otro punto controvertido de la reforma multicitada es la no reelección a cargos de elección popular, ya que esto alienta, sobre todo por la vía plurinominal, a que ciertos personajes se enquisten en sus curules, escaños o en las presidencias municipales, hasta por tres períodos, sin contar con mérito alguno salvo mantenerse cerca de las cúpulas de poder, principalmente, de los partidos políticos.

La no reelección, el freno al nepotismo y la reducción de los plurinominales componen esa trípode democrática de la visión de la presidenta, aunque la limitante a los legisladores plurinominales significa quitarle voz y voto a las minorías del país, como ocurrió por muchísimos años en el siglo pasado cuando el PRI hegemónico gobernó por siete décadas.

Cuando el PRI decide darles

mayores espacios en los Congresos a los grupos opositores, se empezó a gestar la alternancia en el poder.

Gracias a esas reformas electorales que abrieron espacios a la oposición, se lograron colar al poder el mismo López Obrador y, por ende, Claudia Sheinbaum.

Se ha dicho hasta el cansancio que el costo de la democracia en México es de los más altos del mundo, aunque algunos justifican este gasto en aras de la gobernabilidad y el mismo fortalecimiento de la democracia; sin embargo, ante tantas carencias en México, es necesario ajustar el gasto democrático a la baja, toda vez que ante la gran escasez de dinero que padece el gobierno, requiere recursos frescos para cumplir con tantos compromisos presupuestales que tiene, como el fondeo de los programas de política asistencial, las pensiones, el pago de la deuda y sus intereses, entre otros rubros, como el mismo gasto corriente del gobierno.

Claudia Sheinbaum anunció su propuesta de reforma electoral para febrero, enfocada en dos puntos que establecen que, a partir de 2030, ningún cargo de elección popular permitirá la reelección. Esto incluiría desde el

presidente hasta gobernadores, legisladores y alcaldes.

Sufragio efectivo, no reelección.

De igual manera, se prohibirá que familiares inmediatos de un representante popular o funcionario público puedan ser candidatos en las elecciones durante su gestión.

Se terminará con el nepotismo.

La presidenta adelantó que en el futuro planteará una reforma electoral más amplia con tres objetivos principales: reducir costos de las elecciones; disminuir el financiamiento público a partidos políticos y eliminar las listas plurinominales.

Se buscará una representación de las minorías a través de un esquema similar al del Senado.

En ese formato, todos los candidatos deberán hacer campaña con lo que se impediría que verdaderos incompetentes, corruptos e ineptos ostenten el membrete de diputados o senadores, como ahora es el caso de Alejandro Moreno, Marko Cortés, Ricardo Monreal, Adán Augusto López, Dante Delgado y otros tantos cuyo único mérito es haberse apropiado de las listas de plurinominales de sus partidos políticos.

En estos días he escuchado con atención tres discursos. Primero, el de la toma de posesión de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela; después, el discurso de Mark Zuckerberg, en el que básicamente se forma en las filas del trumpismo; y finalmente, las palabras de nuestra presidenta en la celebración de los primeros cien días de su gobierno. Los escuché en ese orden, sin prelación ni relación alguna.

Se trata de piezas retóricas muy distintas en su contexto y su sentido. Cada una responde a situaciones particulares de realidades sociales y políticas diversas.

El venezolano es un discurso local, casi casero, que dispara hacia fuera lo que quiere transmitir hacia el interior. Maduro jueguea con su auditorio—pequeño, por cierto—con bromas locales y epítetos familiares. Mira al exterior para regresar a su cabaña. Sabe que una buena parte del mundo le ha dado la espalda, pero también entiende que controla los resortes de su casa.

De hecho, se anima a provocar con amenazas boba a sus vecinos y a los gobiernos de los países que le han negado el reconocimiento que no merece. Es un discurso provocador y provinciano. Al fin y al cabo, parroquial.

Zuckerberg lanza un mensaje

La importancia de los conceptos

Pedro Salazar

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



“Cuando los conceptos pierden significado, los autócratas se visten de demócratas, los absolutistas de liberales y los arbitrarios de constitucionalistas”

global a un auditorio indefinido. Lo hace —según interpretaron reportajes expertos— en un formato cargado de simbolismos. Despeinado, endosando una camiseta holgada, con un reloj de valor millonario y en un tono neutro, el dueño de una de las compañías más influyentes y poderosas del mundo explica con aparente neutralidad los cambios de su política institucional que impactarán en la conversa-

ción e interacción de millones de seres humanos. Ha dado un paso atrás de inmensas proporciones, pero lo anuncia sin emoción alguna, como si explicara una ecuación matemática.

Nuestra presidenta se dirige a un público masivo en la plaza más grande y emblemática del país. Cada vez menos técnica y más dicharachera, comunica con un lenguaje coloquial los mensajes de una política que se

aleja de los datos para cobijarse en la retórica.

Le habla a México en su coyuntura y, por lo mismo, alude a la agenda internacional —en particular a la relación con los Estados Unidos—, pero lo hace de pasada, cada vez más próxima al nacionalismo de su antecesor. Sabe que su popularidad es alta, así que no arriesga nada fuera de su zona de confort. Su tono es autocomplaciente y su retórica es vacía, pero efectiva.

Nada es censurable en sí mismo. Son discursos que podrían leerse sin contexto y, en principio, podrían sostenerse.

El problema es que no son piezas retóricas teatrales. Son discursos políticos de personas poderosas, grávidos de consecuencias. Por eso, más allá de las formas, es relevante reparar en el uso —o, mejor dicho, en el abuso— que hacen de los conceptos. Escucharlos es como imbuirse en la distopía orwelliana de 1984.

Me formé en una escuela de pensamiento que otorga mucha importancia al uso del lenguaje.

El significado y el uso correcto del lenguaje es el rasgo distintivo de la llamada “Escuela de Turín”. Su fundador, Norberto Bobbio, tenía una obsesión por la precisión conceptual. Nos enseñó que no es lo mismo absolutismo que autocracia, Repùblica que democracia, liberalismo que constitucionalismo, dictadura que autoritarismo, etc. Para él, las distinciones conceptuales eran tan importantes como las definiciones. Solo de esa manera era posible analizar y explicar las realidades políticas.

Los tres discursos que escuché esta semana son la negación radical de lo que Bobbio nos enseñó.

Conceptos como “democracia”, “libertad”, “representación”, “igualdad”, “no discriminación”, “derechos humanos”, “independencia judicial”, “transparencia” y otros de igual impronta ilustrada fueron manoseados con cinismo vulgar. Al escucharlos, carecían de total significado. Como si los hubieran vaciado de contenido.

Maduro hablando de democracia, Zuckerberg de inclusión y Sheinbaum de jueces independientes. El mundo de cabeza.

Cuando los conceptos pierden significado, los autócratas se visten de demócratas, los absolutistas de liberales y los arbitrarios de constitucionalistas.

Y lo peor es que el público ignaro les aplaude.

Plan México, una hoja de ruta para el desarrollo nacional

Dolores Padierna

Vicepresidenta de la Cámara de Diputados

@Dolores_PL



El Plan México: Estrategia Nacional de Industrialización y Prosperidad Compartida, presentado el 13 de enero por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, lleva las metas estratégicas en su nombre y constituye una hoja de ruta para que la economía mexicana entre a la lista de las 10 mayores del mundo, fortaleciendo lo mismo el mercado interno que la participación internacional del país.

La presidenta de México presentó el Plan México en un encuentro con los representantes de los empresarios de

México (las fotografías dejan ver que, en ese sector y dicho sea de paso, hace falta mucho por hacer en materia de paridad de género).

El Plan se hizo público unas horas después de que la presidenta Sheinbaum volvió a llenar el Zócalo, con motivo de sus primeros 100 días en el gobierno y a una semana de que ocurra el relevo presidencial en el poderoso vecino del norte.

Así, el Plan México es también una respuesta anticipada frente a la posible materialización de las amenazas que ha lan-

zado el demagogo que asumirá un nuevo mandato.

“Elevar contenido nacional y regional en sectores estratégicos”, propone el Plan, y no está de más recordar que una vieja promesa de la industria maquiladora de exportación, desde su expansión en los años sesenta del siglo pasado, fue justo incorporar a la industria nacional y los números siempre dejaron mucho que desear.

En el mismo sentido operará otro de los ejes presentados: “incrementar el valor agregado en proveeduría local y cadenas globales”.

Un eje más del Plan se relaciona con dejar atrás la cruda realidad de los hacedores originales del libre comercio: la de proveedor de mano de obra barata como elemento de competitividad. En el texto difundido se lee: “crear empleos bien remunerados en sectores de manufactura especializada e innovación”.

Para ir abandonando un

modelo que privilegiaba el desarrollo de unas regiones del país sobre otras, y ponernos a tono con el entorno de nuestra región, el Plan también plantea: desarrollo de vocaciones regionales en los polos de bienestar y correderos industriales; determinar prioridades nacionales de inversiones locales e impulso a la integración del continente.

Entre las metas centrales del Plan México está la de captar 100 mil millones de dólares en inversión extranjera directa anual.

Para conseguir este objetivo, el gobierno propone incentivos como un “decreto nearshoring” que permitirá importantes deducciones de impuestos a nuevas inversiones.

Con este plan, se pondrán en marcha 12 polos de desarrollo con cientos de proyectos.

El equipo de la transformación y aliados empresariales colaboraron para elaborar un plan que lleva el indeleble sello de la primera mujer presidenta de México.

El titular de Economía, Marcelo Ebrard, por ejemplo, dijo que en sus 42 años en el servicio público es la primera vez que ve un instrumento definido “así, tan pronto”. Y añadió que el Plan México fue “casi dictado por

la presidenta, quien recuerda todas las cifras, nos ha corregido la mayor parte de las metas, nos ha preguntado detalles que nosotros no habíamos visto”.

El Plan México debe ser leído a la luz de la confianza de la sociedad mexicana en la ruta transformadora en curso. La primera mujer en la Presidencia de la República goza de una aprobación que ronda el 80 por ciento, que es la más alta registrada desde que se comenzaron a hacer ese tipo de mediciones, en el sexenio de Carlos Salinas.

En el mismo tenor, y contra el discurso opositor, la muy importante medición latinoamericana conocida como Latinobarómetro reveló que la satisfacción de las mexicanas y mexicanos con la democracia tiene el más alto registro desde 1995.

Mientras en los medios tradicionales abundan los comentarios misóginos contra la presidenta, queda claro que la mayoría de la sociedad sabe que el destino del país está en manos de una mujer con una sólida formación científica. Y que esa trayectoria no está reñida de ningún modo con la sensibilidad social y el compromiso de la presidenta con quienes más lo necesitan.

RESIENTEN EL FRÍO

● GUADALUPE. Habitantes de las colonias La Guadalupana y El Milagro se quejaron del abandono del Ayuntamiento de Guadalupe durante la temporada de frío, pues no hay algún tipo de apoyo, contrario a lo que les prometieron. El domingo, personal de Protección Civil acudió a entregarles cobijas y se comprometió a llevarles alimentos, lo que no había cumplido todavía ayer. Ramón Tovar



RAMÓN TOVAR

Abandono escolar, de los más altos del país

REZAGO EDUCATIVO EN JALISCO SUPERA MEDIA NACIONAL

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Desde primaria hasta nivel medio superior, Jalisco registra tasas de abandono escolar superiores al promedio nacional, según la plataforma Monito (Monitoreo Educativo) de Mexicanos Primero. Esta herramienta interactiva concentra estadísticas e indicadores educativos nacionales y estatales, permitiendo identificar avances y desafíos del sistema educativo.

En el ciclo escolar 2023-2024, Jalisco destacó por su alto índice de deserción en preparatorias, con una tasa de 12.9 por ciento frente al promedio nacional, de 10.8 por ciento, siendo la tercera más alta del país. En secundaria, ocupó el quinto lugar, con una tasa de 4.5 por ciento, superior al 2.9 por ciento nacional. En primaria, el abandono escolar

fue del 0.3 por ciento, triplicando el promedio nacional de 0.1 por ciento.

El rezago educativo no se limita al abandono. En nivel medio superior, la tasa de terminación en Jalisco fue de 55.8 por ciento, frente al 61.3 por ciento nacional, ubicándose como la quinta peor del país. Además, la cobertura en este nivel alcanzó solo 76.3 por ciento, por debajo del promedio nacional de 81.1 por ciento, colo-

cándose en el puesto 20 en el país.

El abandono escolar en Jalisco también está relacionado con factores familiares, según el estudio *Factores familiares y personales que generan abandono escolar en secundarias de zona metropolitana de Jalisco*. Problemas como la falta de apoyo de los padres, desintegración familiar, condiciones socioeconómicas adversas y afectaciones emocionales son obstáculos clave.

SALUD JALISCO

Hallan en farmacias medicinas ilegales

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Entre 2021 y 2024, la Secretaría de Salud Jalisco y la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprisjal) realizaron al menos 32 verificaciones sanitarias en farmacias establecidas.

En 2021 se efectuó solo una verificación, en la Región Sanitaria 8, en Puerto Vallarta. Durante 2022 se registraron 10 inspecciones en las regiones de Altos Sur, Zapopan y Guadalajara, que resultaron en el aseguramiento de 114 cajas y 720 unidades de medicamentos. En 2023 se realizaron 19 verificaciones en Zapopan, Colotlán y Puerto Vallarta, asegurando 806 cajas y 276 unidades de medicamentos. De enero a julio de 2024 hubo dos visitas a farmacias en Guadalajara y Zapopan, con un saldo de 62 cajas aseguradas.

Según las autoridades, gran parte de los medicamentos asegurados eran ilegales, con siete casos de productos retirados por vencimiento.

El doctor César Cortés Álvarez, investigador de la Universidad de Guadalajara, explicó que un medicamento se considera ilegal si está caducado, falsificado, robado, de dudosa procedencia o destinado exclusivamente al sector salud. Destacó que la presencia de medicamentos ilegales en farmacias establecidas refleja un descuido en la vigilancia y regulación.

QUIEREN EVITAR AUMENTO DE TARIFAS

Apojarán a camioneros; facilitarán diésel

**DAVID CASTAÑEDA
ZACATECAS**

Para evitar el aumento de la tarifa de transporte público urbano, el gobierno del estado apoyará a los concesionarios con un contenedor de diésel, que estará ubicado en la zona conurbada; “podrán comprar el combustible a un precio más accesible y tenerlo a su disposición”, informó Javier Reyes Romo, subsecretario de Transporte Público.

El funcionario explicó que hubo una reunión con concesionarios y el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Muguerza, en la que aprobaron la instalación de dicho contenedor dentro del paradero del Platabús de la base Osiris. Ante esta propuesta, los transportistas accedieron a esperar en el aumento al pasaje, puesto que desde inicios de año “surgió la inquietud de aumentar las tarifas, ya que el mantenimiento y los com-

bustibles elevaron su costo”. La mayor parte de los concesionarios son parte del Platabús.

Reyes Romo ahondó en que faltan detalles para poner en marcha este contenedor, como la instalación de la energía eléctrica, pero adelantó que a corto plazo estará en funciones para el beneficio de todos los concesionarios de la zona conurbada.

Para lograr este acuerdo, los transportistas solicitaron a la Se-



JESSE MIRELES
COMPRA. La estación de servicio estará ubicada en la zona conurbada.

cretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (Seduvot) el espacio dentro de la terminal del Platabús, el cual fue aprobado.

Esta petición se hizo desde 2024, previendo los aumentos en el costo del combustible y del gasto que implicará cambiar las unidades del transporte público.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Desaparecen 7 jóvenes durante sus vacaciones en Oaxaca; en redes se alerta que podrían ser 14

La Comisión Estatal de Búsqueda confirmó la desaparición, desde el 7 de enero, de 7 jóvenes en Oaxaca, que pretendían visitar Puerto Escondido. Familiares de las víctimas emitieron alertas en redes sociales, donde se ha hablado de que se trata de 14 personas no localizadas.

Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Cooditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

EN CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES

En 2 meses, resuelta la carencia de medicinas, asegura Sheinbaum

La compra de fármacos para 2025 y 2026 registra avance de 73.2 por ciento, lo que representa la adquisición de 3 mil 649 millones de piezas, señala la Presidenta

ONG afirma que la centralización de compras en Hacienda provocó el desabasto

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a que en dos meses se resolverá el desabasto de medicamentos en los centros de salud y hospitales del país.

La titular del Ejecutivo, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, dijo que la compra consolidada de medicamentos e insumos para la salud ahora se realiza directamente con los laboratorios fabricantes, eliminando a los intermediarios.

“A todas las personas que llegan a su centro de salud y, por alguna razón, no hay un medicamento o al hospital, el objetivo es resolverlo en estos dos meses, con la compra complementaria que se hizo, que ya comienza a distribuirse, y con la nueva compra para los siguientes dos años”, aclaró.

“De tal manera que estamos trabajando para que en el muy corto plazo pueda haber abasto de medicamentos en todos los centros de salud, en todos los hospitales y también, pues todo el material de curación que se requiera”, puso énfasis.

El subsecretario de Integración y Desarrollo de la Secretaría de Salud, Eduardo Clark, dio a conocer que las instituciones del sector salud solicitaron en total 4 mil 982 millones de piezas de medicamentos.

Informó que la compra de medicamentos para 2025 y 2026 registra un avance de 73.2 por ciento, lo que representa la adquisición de 3 mil 649 millones de piezas de medicamentos.

De acuerdo con la información

4,982

PIEZAS DE MEDICINAS
solicitaron las instituciones del sector salud para 2025-2026.

213,000

MILLONES DE PESOS
se destinaron para la adquisición de medicamentos.



CUARTOSCURO

Mañanera. Eduardo Clark, subsecretario de Salud, ayer, en Palacio Nacional.

“Eso nos llevaría a una necesidad todavía de encontrar proveeduría; les daremos estrategias para 3.2 por ciento de las piezas, 162 millones de piezas”, agregó.

De acuerdo con la investigación *Operación desabasto*, realizada por la organización Impunidad Cero, la centralización de las compras consolidadas de medicamentos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, impulsadas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador en 2018, condujo al desabasto.

Además, sumado a lo anterior, en mayo de 2019 el gobierno federal vetó a las tres principales distribuidoras de insumos médicos del país, alegando prácticas oligopólicas, lo cual también contribuyó a la carencia.

Posteriormente, refiere el análisis, en 2020 el gobierno federal, para solucionar el problema ocasionado por el cambio de modelo de compras de medicamentos, encargó a la Oficina de las Naciones Unidas para Servicios de Proyectos la compra consolidada de medicamentos para el periodo 2021 a 2024.

No obstante, de acuerdo con Impunidad Cero, el desabasto de medicamentos, que es un problema que sigue sin resolverse, ha afectado a miles de personas en todo el país, lo que ha provocado que familiares de pacientes, en particular de pacientes con cáncer, hayan interpuesto más de 200 amparos para obligar a las autoridades a resolver este problema.

NO HAY ALERTA POR METAPNEUMOVIRUS

El secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, aseguró, en la rueda de prensa matutina, que no hay motivo para emitir alerta por la infección de metapneumovirus humano (HMPV).

El funcionario aseguró que se mantiene un constante monitoreo de la enfermedad, que suma contagios en 18 estados de la República.

“No hay motivo para emitir una alerta. Yo mencioné en una mañana que es un virus habitual en este periodo de gripe. No hay un tratamiento específico y tampoco hay una vacuna para el mismo”, afirmó.

presentada por el funcionario, para la adquisición de estos medicamentos se destinaron 213 mil millones de pesos, lo que representa ahorros estimados de 30 mil millones respecto de precios históricos.

“En términos globales, lo que ya está adjudicado representa hasta ahora una compra de 213 mil millones de pesos, que comparado con lo que hubieran costado los mismos precios unitarios de años previos, es un ahorro de más de 30 mil millones de pesos que podemos utilizar para el mismo sector”.

“Trabajamos para que en el corto plazo pueda haber abasto de medicamentos en los centros de salud y en los hospitales”

“El objetivo es resolverlo en estos dos meses, con la compra complementaria que se hizo, que ya comienza a distribuirse”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México



Arranque. En la Casona de Xicoténcatl iniciaron ayer las entrevistas del Comité Evaluador del Poder Legislativo.



NICOLÁS TAVIRA

AYER INICIÓ EL PROCESO

Legislativo hará 10,800 entrevistas de aspirantes al PJF en sólo 17 días

Hoy se pronunciará sobre el freno de labores del Comité del Poder Judicial

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo deberá sacar en sólo 17 días las entrevistas a más de 10 mil 800 aspirantes a la elección judicial.

PARA HACER FRENTE A LA BAJA PRESUPUESTAL

CJF RECORTARÁ FONDOS DE LOS TRABAJADORES

Ante los recortes a su presupuesto, el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) acordó limitar a 2% la aportación a los fondos de los trabajadores de la judicatura.

En el comunicado 2/2025, el consejo detalló que "para hacer frente a este recorte presupuestario y con la finalidad de preservar los salarios y prestaciones del personal, el Consejo se vio obligado a adoptar estrictas

medidas de contención del gasto".

Esto incluyó un ajuste a las asignaciones adicionales y a las reglas de operación de las aportaciones SEGSEI y FORI, limitando el porcentaje de aportación por parte de la institución a 2%, una reducción de 8% en comparación a lo que recibían antes. La base trabajadora de la judicatura anunció que se irían a paro hasta recibir todas sus prestaciones. —*Pedro Hiriat*

PARA ELECCIÓN JUDICIAL

Presenta INE estrategia de capacitación

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) recibió la estrategia de capacitación y asistencia electoral para los funcionarios que participarán en la elección del Poder Judicial.

María Elena Cornejo, titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, mencionó que como "aspectos inéditos" se cuenta con

funcionarios de casilla con discapacidad y medidas de contingencia para los casos donde existan vacantes.

Las mesas directivas de casilla serán renombradas como mesas directivas de casilla seccionales. "El programa de capacitación electoral detalla contenidos específicos orientados a los diversos públicos objetivos del programa, fortalecién-

do su comprensión y vinculación con el Poder Judicial, y se privilegia la modalidad de capacitación presencial, existiendo también las modalidades a distancia y virtual".

La estrategia fue aprobada por el Consejo General el 31 de diciembre, y estará dirigida a 3 mil 121 supervisores electorales y 18 mil 568 capacitadoras asistentes.—*D. Benítez*



Confidencial

La larguísima lista de reformas pendientes

El cúmulo de reformas aprobadas por Morena y sus aliados a finales del año pasado está incompleto, nos afirman diputados del PRI y el PAN. Resulta que ninguna de las reformas a la Constitución tiene ley reglamentaria para su operación, advierten. Por eso, dicen, en la lista de pendientes para el periodo que inicia en febrero buscarán aprobar las leyes secundarias en materia de prisión preventiva oficial, órganos autónomos, austeridad, competencia y libre concurrencia, telecomunicaciones y radiodifusión, igualdad sustantiva, empresas estratégicas. Además, la de CFE y Pemex, transporte ferroviario, pueblos indígenas y afromexicanos, salud, bienestar animal, Guardia Nacional...

Arropan a Bertha Alcalde

Bertha Alcalde tuvo una prueba en su nuevo encargo como fiscal capitalina. Ayer, en el foro *República de y para las mujeres*, su primera aparición pública como fiscal, Alcalde Luján fue una de las oradoras, y cuando empezaba a hablar ante unas 200 mujeres, entre ellas la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, fue interrumpida por la activista trans **Natalia Lane**, quien exigió justicia por los casos de transfeminicidio ocurridos en últimos años y la agresión que ella misma sufrió. Sorprendida y nerviosa, Alcalde Luján observó a Natalia, pero no supo controlar la situación, tuvieron que salir al quite otras mujeres, entre ellas Citlalli Hernandez, secretaria de las Mujeres del gobierno federal. Al final a Natalia le ofrecieron una conciliación.

Alemania busca 'arrebatar' prospectos mexicanos a Rusia

La embajada de Alemania en México se sumó al bando estadounidense. Ante las alertas de la representación de Estados Unidos por las presuntas oportunidades para estudiar o trabajar en Rusia —algo que no cayó muy bien entre los rusos—, los alemanes salieron con una nueva oportunidad. "¿Estudiar en Rusia? ¡Mejor elige Alemania! Encontrarás universidades de prestigio y ciudades con excelente calidad de vida", aseguró la representación. Al gobierno de Putin le están echando montón.

Por una niñez sin violencia

Un juez federal concedió una suspensión para que la SEP, la FGR y la Procuraduría Federal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes "garanticen el derecho humano de los niños a vivir en un ambiente sano y libre de violencia física y sexual en las escuelas". El recurso, que fue promovido por la asociación Educación Con Rumbo, busca visibilizar que este problema es cada vez más grande en México, que "ocupa los primeros lugares a nivel internacional en violencia sexual y pornografía infantil". Esta decisión judicial no puede ser desacatada por las autoridades.

Cercos en el Zócalo

No conforme con apoderarse de las calles de Moneda y Corregidora, como ocurrió desde el sexenio pasado, ahora se optó por un reforzamiento en la segunda. Ayer se instaló triple valla de vallas para cercar la mayor parte de la calle en el perímetro que conforma Palacio Nacional, y donde se ubican las puertas por las que ingresa la Presidenta, así como gabinete y visitantes.

Jueces y magistrados hidrocálidos se bajan

El entusiasmo que se vio entre los aspirantes que ayer comenzaron a comparecer en el Senado, con miras a aparecer en la boleta de la elección judicial, contrastó con la decisión de los integrantes del Poder Judicial de Aguascalientes. Un total de nueve magistrados y jueces decidieron renunciar a participar en la futura elección judicial local como candidatos. Los oficios de la dimisión ya fueron recibidos en el Congreso local. Entre los nombres de las personas que decidieron renunciar está el de **Juan Rojas García**, quien es actualmente el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Aguascalientes.

En buen plan

D espués de celebrar los 100 días de su gobierno, este lunes Claudia Sheinbaum presentó el Plan México. Esta idea de la planeación es muy característica de eso que se suele llamar "izquierda" y que en este caso podemos definir como el grupo que cree que el Estado (el gobierno, en realidad) puede hacer las cosas mejor que los ciudadanos, sea de forma individual u organizados en empresas.

Hace casi cien años que esta idea se hizo popular, en los planes quinquenales de la Unión Soviética, el Plan Sexenal de Lázaro Cárdenas o el *New Deal* de Franklin Roosevelt (que curiosamente es el primero que ofreció un cambio en los primeros cien días de su gobierno). Todos fracasaron, aunque en Estados Unidos hubo un segundo momento, ya con menor presencia estatal, que para 1937 logró mejorar un poco las cosas.

En México esta idea regresó durante los gobiernos de Echeverría y López Portillo, y fue de parte de este último que se promovió el cambio constitucional con el cual se hizo obligatoria la planeación, en los artículos 25 y 26. Desde entonces tenemos un plan nacional de desarrollo en cada gobierno que no sirve para nada, porque nadie nunca le hace caso. Y es que planear no tiene mucha utilidad cuando los márgenes son escasos, se desconoce la situación global y se prefiere presentar grandes promesas en lugar de instrumentos detallados.

Bueno, pues ese es el caso. Ofrecer que la economía mexicana pasará del lugar 12 al 10 ignora el detalle de que hoy mismo estamos más bien en el lugar 15. El empujón que nos dio el dólar a 16 pesos ya no existe, así que regresamos al nivel que hemos tenido desde hace dos décadas. No le veo nada de malo en apuntar al lugar 10, que seguramente alcanzará Turquía, porque ellos no cancelaron el aeropuerto (idéntico al nuestro, recordará usted).

Afirmar que habrá más de 200 mil millones de dólares en inversión, la mitad de ellos proveniente del extranjero, también es una meta atractiva, pero habría que saber cómo puede alcanzarse. ¿Con el Poder Judicial subordinado al Ejecutivo? ¿Sin comisión de competencia o instituto de telecomunicaciones? ¿Sin transparencia, mediciones, datos confiables?

Las razones por las cuales

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx



no puede llegar más inversión ya las conocemos: incertidumbre jurídica, desabasto energético, infraestructura deficiente y mano de obra de baja calificación. Nada de eso se ataca en el Plan México. De energía, algunas promesas que olvidan el serio problema que tenemos en transmisión y el obstáculo legal que el mismo gobierno impuso: 54% será de ellos mismos. De infraestructura, promesas acerca de carreteras y trenes, imposibles de cumplir con las restricciones presupuestarias que se enfrentan. En cuanto a mano de obra, no encuentro manera de desarrollar 150 mil técnicos calificados, partiendo de la situación en que se encuentra el sistema educativo actual. A futuro, mucho menos.

En buen plan, sería preferible que el gobierno hiciera un esfuerzo serio para liberar las fuerzas naturales de la economía, en lugar de querer reemplazarlas, como ocurre hoy y desde el sexenio anterior. Así como está la propuesta, lo que nos ofrecen es el regreso franco al capitalismo de compadres (*crony capitalism*), en el que habrá negocio para quienes se acerquen a ellos y se subordinen. Idéntico a como ocurrió bajo el priismo, fase inferior del morenismo.

Tal vez de lo que se trataban estos dos eventos, los cien días y el Plan México, era demostrar algo de unidad y dirección, así fuese ficticia, para que este lunes, que Donald Trump cambie el tablero global de juego, se le pueda culpar de que nada de lo ofrecido se cumpla.

Íbamos a ser potencia mundial, pero se nos atravesó el energúmeno, pues.

FOCOS

La advertencia. Existe la posibilidad de que haya caos en la ciudad y en el resto de los estados de la frontera, alertaron líderes de albergues migrantes en Tijuana.

El plan. Lo que se busca con esta declaratoria de emergencia, según el gobierno municipal, es crear una coordinación con los tres órdenes de gobierno para generar acciones preventivas y que la situación no se salga de control.

ADVIERTEN CONTEXTO "COMPLEJO"

Tijuana declara emergencia ante posible deportación masiva desde EU

Gobierno local alista instalación para recibir hasta 5 mil personas

TIJUANA CORRESPONSAL

CRISTIAN VILLOCAÑA
corresponsales@elfinanciero.com.mx

La amenaza de deportar a miles de personas a la frontera con México hecha por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, provocó que el gobierno de Tijuana aprobara por unanimidad una declaratoria de emergencia en la ciudad.

Fue en una sesión de cabildo celebrada el pasado lunes por la tarde cuando se acordaron distintos puntos para garantizar que la

comunidad migrante cuente con condiciones dignas a su arribo, respeto a sus derechos humanos, así como brindarles el apoyo para retornar a sus lugares de origen.

La administración local arrendó una nave industrial en el Parque Nordika, donde se recibirían hasta 5 mil personas.

"No queremos que nos suceda como ha sucedido en administraciones pasadas. Recuerdo que en 2018, antes de que entrara a gobernar Andrés Manuel López Obrador, llegó una caravana migrante. Habitaron espacios públicos donde gente se quedó sin poder utilizarlos; hoy estamos evitando esa situación", manifestó el presidente municipal de Tijuana, Ismael Burgueño.

Durante la anterior gestión municipal de Montserrat Caballero Ramírez también se hizo uso de



Trámites. Migrantes, en oficinas del INM en Tapachula.



Ayuda. En Oaxaca, indocumentados reciben alimentos.

FOTOS: CUARTOSCURO Y EFE

TRUMP APLAUDA PLAN

Florida, por más recursos para combatir migración

El gobernador de Florida, el republicano Ron DeSantis, convocó a una sesión especial el 27 de enero, una semana después de que Donald Trump llegue formalmente a la Casa Blanca, para que el Congreso estatal incremente los fondos para combatir la migración irregular.

A través de sus redes sociales,

DeSantis detalló que con estos recursos busca cumplir con el plan del hoy presidente electo para frenar los flujos de personas.

"Hago un llamado a la legislatura para que apruebe fondos destinados a la detención, reubicación, infraestructura de transporte, apoyo a las fuerzas del orden locales y todo lo necesario para que Florida

37

ALBERGUES

migrantes hay repartidos por la ciudad, de acuerdo con un reporte del WOLA.

espacios públicos, como la Unidad Deportiva Reforma, donde se recibió a comunidad centroamericana, del Caribe y otras partes del mundo.

En cuanto a cómo se podrán sostener las acciones a implementar para recibir a la comunidad migrante, el alcalde de Tijuana refirió que serán posibles si existe una cooperación presupuestal entre gobierno federal, estatal y municipal, añadiendo que se realizarán ajustes en Tesorería.

Lo que se busca con esta declaratoria de emergencia es crear una coordinación con los tres órdenes de gobierno para generar acciones preventivas y no padecer situaciones que se puedan salirse de control ante esta posible llegada de deportados de Estados Unidos.

Por otro lado, los albergues sostenidos por asociaciones civiles y órdenes religiosas han sido históricamente los que han recibido a los migrantes deportados o que buscan llegar a Estados Unidos.

En ese sentido, José María García Lara, director del albergue migrante Movimiento Juventud 2000, advirtió en días pasados, en rueda de prensa, que existe la posibilidad de que haya caos en la ciudad y en el resto de los estados de la frontera.

"Se convertiría en un tema muy complejo, de lo cual se vería más reflejado en los lugares de atención que son los albergues de la ciudad", consideró el también activista.

cumpla con esta misión", pidió el gobernador.

Asimismo, el republicano aseveró que las fuerzas del estado están listas para lograr el compromiso de Trump.

"Funcionarios estatales y locales en Florida facilitarán activamente las políticas de la administración Trump contra la inmigración ilegal y, para lograrlo, necesitamos asignar y aprobar de inmediato los fondos y recursos necesarios", señaló.

En respuesta, el presidente electo, a través de su red social Truth Social, aplaudió la medida y pidió a más mandatarios que se sumen.

—Pedro Hiriart

Extorsión, asesinatos, masacres y ataques a policías van al alza en la entidad

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El Ejército mexicano envió a Tabasco a 180 soldados para reforzar las tareas de seguridad pública en la entidad, una de las que viven ahora una escalada de violencia.

Delitos como la extorsión, asesinatos, masacres y ataques a policías se han incrementado de manera exponencial en la entidad cuna del expresidente morenista Andrés Manuel López Obrador.

Tan sólo el lunes, en Nacajuca, fueron abandonados los restos desmembrados de una persona. Junto al cuerpo había una cartulina con la firma del 88, líder regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Además, ayer se reportó el hallazgo de otros cuatro cuerpos desmembrados, incluido el de una mujer, en Playas del Rosario, a 23 kilómetros del centro de Villahermosa, y horas antes se registró una agresión contra policías en la capital del estado.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que el despliegue militar es para reforzar las tareas para la seguridad.

De hecho, los soldados enviados ayer a Tabasco se suman al actual operativo que mantiene el Ejército en esa entidad para inhibir las



CUARTOSCURO

Operativo. Militares fueron desplegados en Villahermosa, luego del hallazgo de cuatro cuerpos desgartizados.

CJNG Y LA BARREDORA DISPUTAN LA PLAZA

Van 180 soldados al 'rescate' de Tabasco, tras hallazgo de cuerpos desmembrados

120

UNIFORMADOS

fueron enviados por aire y 60 más por tierra, desde Campeche, a Tabasco.

350

POR CIENTO

el incremento de homicidios dolosos en la entidad gobernada por Javier May.

actividades de la delincuencia organizada.

En el contingente militar, dijeron autoridades federales, también hay mujeres, quienes estarán en la primera línea del combate a los miembros de los distintos cárteles que operan en el estado.

"Agradecemos el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y de la Secretaría de la Defensa Nacional. Vamos a recuperar la paz", aseguró en redes sociales el gobernador morenista de Tabasco, Javier May.

Del total de militares enviados a Tabasco, 120 efectivos lo hicieron por aire y 60 más por tierra, desde Campeche.

La misión principal de este personal es la de desplegar operativos interinstitucionales en coordinación con autoridades locales, apoyándose a la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza y respetando los derechos humanos de las personas.

"Para tal fin colaborarán estrechamente con las autoridades federales, estatales y municipales, para fortalecer el Estado de derecho, a fin de revertir los índices delictivos, coadyuvando en la preservación, el orden y la paz pública, así como garantizar las condiciones para que las familias mexicanas realicen sus actividades habituales con normalidad en un ambiente seguro", indicó Sedena.

Tabasco vive desde hace meses una escalada de violencia. El delito de homicidio doloso ha tenido un crecimiento de más de 350 por ciento. También han registrado alza otros delitos como la extorsión.

Informes de seguridad muestran que esta escalada de violencia obedece a la disputa que mantienen grupos antagónicos del crimen organizado como el Cártel Jalisco Nueva Generación y La Barredora.

HUBO AL MENOS 383

Fue 2024 el año con más ataques al Ejército en 1 década

En el sexenio pasado hubo, en promedio, 270 agresiones contra militares al año

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Elaño 2024 terminó con más de 383 agresiones a elementos del Ejército mexicano por parte de integrantes del crimen organizado, cifra más alta desde 2013, revelan cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Los datos actualizados al día de ayer muestran que 2024 es también el año en el que el propio Ejército mató, en enfrentamientos armados, al mayor número de civiles presuntos criminales, con 293 casos.

Según las cifras, durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se cometieron, en promedio, 270 agresiones contra personal militar por año. En todo el sexenio fueron alrededor de mil 600 casos.

Endicho sexenio se predió la po-

FOCOS

El líder. Tamaulipas es la entidad con mayor número de agresiones en contra del personal militar, mientras que en Sinaloa se han incrementado.

Temprano aún. Hasta el momento, el Ejército no tiene un recuento de cuántos enfrentamientos se han registrado en lo que va de 2025.

lítica de "abrazos no balazos", por lo que muchas de esas agresiones que sufrió el personal militar no fueron respondidas.

Pese a ello, los militares abatieron en ese lapso a más de mil 200 presuntos criminales, hirieron a 250 y detuvieron a mil 330.

Sin embargo, de los seis años del autodenominado primer piso de la 'cuarta transformación', 2024 fue el de mayor número de agresiones al personal militar y de criminales

abatidos por los soldados mexicano.

En ello influyó lo ocurrido a partir de octubre, con el inicio del actual sexenio, cuando se decidió enfrentar nuevamente a los grupos criminales como una de las acciones de la nueva estrategia de seguridad.

Según las cifras del Ejército, Tamaulipas es la entidad con mayor número de agresiones en contra del personal militar, mientras que en Sinaloa se han incrementado.

Algunas de las confrontaciones más sonadas en la administración de Andrés Manuel López Obrador son las ocurridas en Sinaloa con las dos detenciones de Ovidio Guzmán, una de las cuales concluyó en el llamado culiacanazo, y la otra que terminó con la muerte de 29 personas, entre ellas 10 militares.

Mientras que en la administración de Claudia Sheinbaum, entre los enfrentamientos de criminales y militares más sonados está el ocurrido el 25 de octubre en Tecpan de Galeana, Guerrero, que concluyó con 16 muertos y tres militares lesionados.



Diálogo. René Delgado y Jorge Zepeda, en EL FINANCIERO.

SOSTIENE JORGE ZEPEDA

Sheinbaum, 'obligada' a actuar vs. el crimen

El entorno nacional e internacional que vive México, con la llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos, tienen al gobierno de Claudia Sheinbaum en la obligación de actuar contra el crimen, dijo el periodista Jorge Zepeda Patterson.

En entrevista en *EntreDichos*, programa de análisis de EL FINANCIERO TV, que conduce el periodista René Delgado, el también escritor y autor del libro *Presidenta* aseguró que los mandatarios anteriores, incluido López Obrador, "patearon el bote en materia de seguridad", lo cual ya no puede continuar.

"Yo creo que los presidentes de este país patearon el bote, parece que para más adelante, en el tema de la inseguridad pública, un espacio que aprovecharon los cárteles para crecer", dijo el periodista.

Señaló que en el caso de López Obrador esta inacción derivó de un diagnóstico en el que se mostró que el Estado mexicano no tenía la capacidad de fuego para enfrentarse al crimen. —Redacción

“Gasolinazo” y oposición populista

Este lunes, los dirigentes nacionales del PAN y del PRI exigieron al gobierno reducir el precio de la gasolina. Sendas declaraciones que exhiben su pobreza argumentativa, botón de muestra de algo que es un problema mayúsculo: Morena no tiene quién le confronte.

Amanece 2025 y Claudia Sheinbaum llega a los 100 días en el gobierno con la noticia de que algo está haciendo bien para que las encuestas le acrediten una alta aprobación. En la de EL FINANCIERO, 78 por ciento, nueve puntos más que en la medición anterior, le aprueban.

EL FINANCIERO publicó el 6 de enero que para 36 por ciento de la gente el gobierno de la Presidenta es mejor de lo que pensó, mientras que 42 por ciento ve, para bien, justo lo que esperaba. En contraste, hay 16 por ciento de respuestas de que estamos peor de lo previsto.

En los datos de la encuesta de EL FINANCIERO el mayor crecimiento en aprobación para la Presidenta es en su manejo de la Economía: pasó de 56 a 66 el porcentaje que califica de “muy bien/bien” ese rubro.

La encuesta fue levantada antes del 1 de enero, por lo que no registra el supuesto “gasolinazo” que opositores dicen que se vive a partir del 1 de enero, cuando el precio promedio de las gasolinas habría subido 20 centavos.

Podemos meternos en una discusión bizantina sobre si hay o no gasolinazo. Pero en términos de opinión pública, un gaso-

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



linazo que no se parece a la crisis de diciembre de 2016, cuando aumentos de 14% (Magna) y 20% (Premium) incendiaron el país, son ganas de jeringar.

El PRI de 2016 instrumentó esos aumentos porque, se explicó entonces, era urgente ajustar las finanzas públicas, y tardarse dolería aún más a la población. Si se operó mal políticamente es otro tema, pero la justificación técnica tenía los tintes del *priismo* clásico.

Ocho años después, el PAN quiere que bajen las gasolinas, que cuesten menos de 20 pesos.

Jorge Romero, líder panista, dijo: “Empezamos una campaña a lo largo de todos los próximos años (*sic*) para exigir a Morena y

a la ‘4T’ que cumpla su palabra, o que reconozca qué fácil es criticar, pues si criticar es regalado”.

El dirigente nacional blanquiazul propone que Morena use sus mayorías para que se disminuya drásticamente el Impuesto Especial a Productos y Servicios (IEPS) y así todos paguemos gasolinas a precios más parecidos al costo en mercados internacionales.

En el gasolinazo de 2016 los *prianistas* se quejaban amargamente de que YSQ, el entonces eterno candidato opositor de la izquierda, explotaba desde el populismo un aumento que el gobierno veía como un mal necesario.

Hoy el PAN dice a México que, olvidando la que una vez fue su esencia, ya no quiere ser responsable, que prefiere que Sheinbaum, cuyo gobierno enfrenta problemas de dinero, tenga aún menos recursos para operar.

Romero demuestra que las vacaciones no le sirvieron para pensar (es un decir) qué hacer como opositor. Mientras Sheinbaum es aprobada en Economía, y mejora aprobación incluso en la seguridad, el PAN cree que puede incendiar al país con un gasolinazo discursivo.

Pon tú que sí, que a todos nos enerva que suban los combustibles. ¿Es esa la mejor oferta en economía que tiene hoy el PAN? Encapricharse con que Morena prometió que los combustibles bajarían y no ha sido así.

O son muy listos... o están viendo y no ven: el IEPS, impuesto que los *prianistas* crearon, ayuda al gobierno (ayer a ellos, hoy a Morena). Pero si ahora resulta que el plan de PRI y PAN en 2025 es ponerse a competir en populismo con los populistas, vaya oposición ésta.

Detalló que, con base en la Ley del ISSSTE, se estableció un procedimiento para analizar si el otorgamiento de esas 8 mil pensiones se apegó a la legalidad y, en su caso, determinar un ajuste o su cancelación.

“El tema de las pensiones altas hemos detectado aproximadamente 8 mil que pudieran estar por arriba de lo que marca la ley, y hay un procedimiento que ya se anunció. Salió publicado en el *Diario Oficial de la Federación* y se va a citar a cada uno para comprobar si hubo legalidad o no en la asignación”.

Batres expuso que la pensión más alta otorgada asciende a 309 mil pesos, cuya institución de origen es el Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.

Entre las 25 medidas para transformar al Instituto, destacan condonar las deudas de los derechohabientes que han pagado más de dos veces su vivienda e impulsar un paquete de turismo social.

—Eduardo Ortega

BATRES AFIRMA QUE YA SE ANALIZA

Detectan en el ISSSTE 8 mil megapensiones

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se detectaron 8 mil pensiones que rebasan el límite establecido en la ley, informó el director general del instituto, Martí Batres.

El funcionario, quien presentó

25 puntos para la transformación del ISSSTE en la conferencia de Palacio Nacional, precisó que, de las 10 pensiones más altas con un monto superior a los ingresos de la presidenta Sheinbaum, seis fueron otorgadas por el Poder Judicial.



Informe. El titular del ISSSTE, Martí Batres, presentó un plan de mejoras, ayer.

ENCUESTA

AVANCE O RETROCESO EN AMÉRICA LATINA

PORCENTAJE MÁS ALTO DESDE 1995

Percepción de progreso se triplica en seis años en México

La gente que opina que el país está progresando subió de 14% en 2018 a 45% en 2024, revela Latinobarómetro

El porcentaje de mexicanos que ve retroceso pasó de 26 a 16% en un año

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

El estudio Latinobarómetro pregunta a las personas entrevistadas si creen que su país está progresando, está estancado o está en retroceso, y en México, la percepción de progreso se triplicó en el último sexenio, al pasar de 14 por ciento, en 2018, a 45 por ciento, en 2024.

Este es el porcentaje más alto de percepción de progreso en el país que el prestigiado estudio ha registrado desde su inicio en 1995.

La encuesta, dada a conocer por la Corporación Latinobarómetro a finales del año pasado, revela que el porcentaje de mexicanos que opinan que el país está estancado bajó de 59 a 37 por ciento en ese mismo lapso, mientras que la proporción de mexicanos que cree que el país está en retroceso bajó de 26 a 16 por ciento tan sólo en el último año, de 2023 a 2024.

México es el tercer país de la región latinoamericana con la

mayor proporción de personas que percibe progreso, por abajo de la República Dominicana y de El Salvador, donde se registró 50 y 72 por ciento, respectivamente.

Otro cambio notable en las opiniones que arroja el seguimiento de encuestas del Latinobarómetro se ha dado en la percepción relativa a ¿para quién se gobierna en el país?. De 2018 a 2024, la opinión de que se gobierna para el beneficio de unos grupos poderosos bajó de 88 a 50 por ciento, mientras que la creencia de que se gobierna para el bien de todo el pueblo subió de 9 a 47 por ciento.

Hoy en día, esas opiniones están divididas a mitades, pero es la primera vez en la serie de encuestas de casi 30 años que sucede así, ya que desde el inicio había dominado la visión de que se gobierna en beneficio de los grupos poderosos en el país. La encuesta Latinobarómetro 2024 midió la aprobación a las y los presidentes en la región, arrojando 75 por ciento como respaldo al expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien todavía ejercía el cargo cuando se llevó a cabo el estudio.

Ese nivel de apoyo ciudadano lo ubicó como el tercer mejor evaluado de la región latinoamericana, por debajo de los presidentes de El Salvador y Panamá, quienes obtuvieron 87 y 80 por ciento, respectivamente.

Según el sondeo, los presidentes peor evaluados en 2024 eran los de Perú, Bolivia y Venezuela, con 5, 9 y 19 por ciento de aprobación ciudadana a su trabajo.

75%

DE APROBACIÓN

recibió López Obrador en el estudio Latinobarómetro 2024, cuando aún era presidente.

LATINOBARÓMETRO 2024

Percepción de progreso

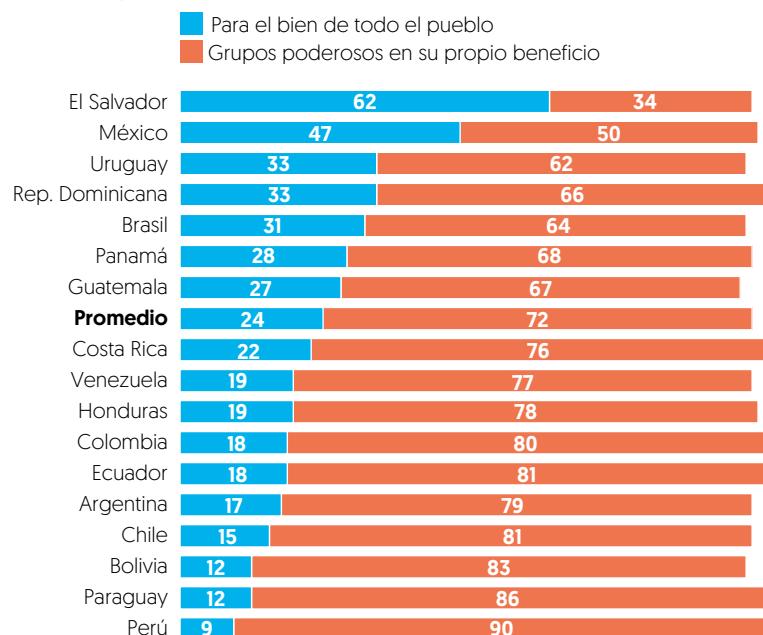
¿Diría usted que este país...? (%)



No se muestra el porcentaje "No sabe", "No respondió"

Para quién se gobierna

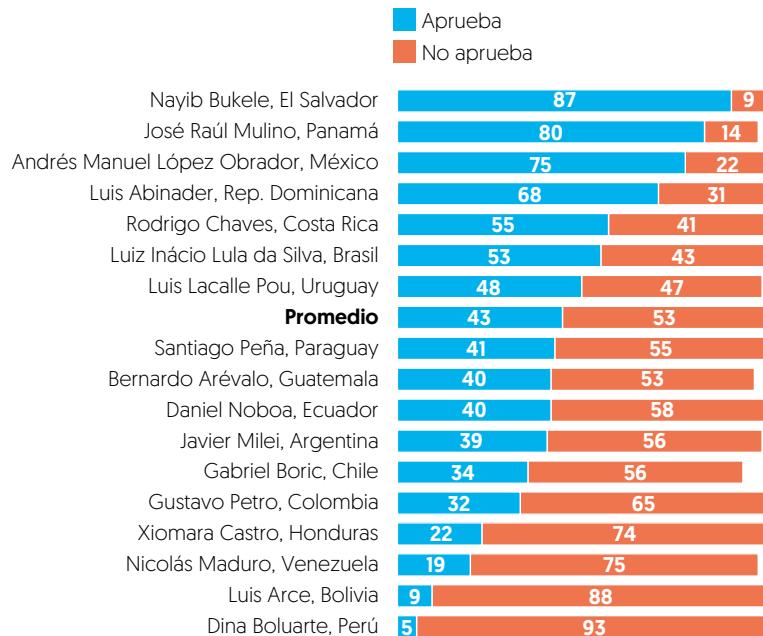
En términos generales ¿Diría usted que su país está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo? (%)



No se muestra el porcentaje "No sabe", "No respondió"

Aprobación presidencial

¿Aprueba o no aprueba la gestión de gobierno que encabeza el presidente/ la presidenta? (%)



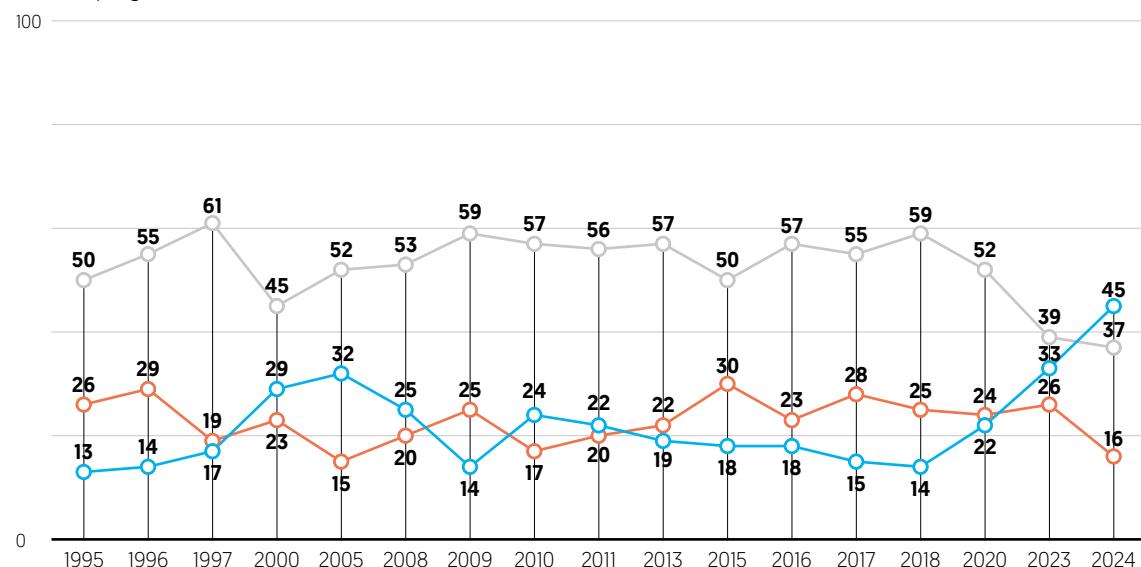
No se muestra el porcentaje "No sabe", "No respondió"

Metodología: Latinoobarómetro, encuesta con entrevistas personales en vivienda a 19 mil 214 en 17 países de Latinoamérica y el Caribe [entre 1,000 y 1,200 entrevistas por país] del 23 de agosto al 9 de octubre de 2024. Margen de error máximo +/-3.1 por país.

Responsable: Corporación Latinoobarómetro. Más información en www.latinobarometro.org

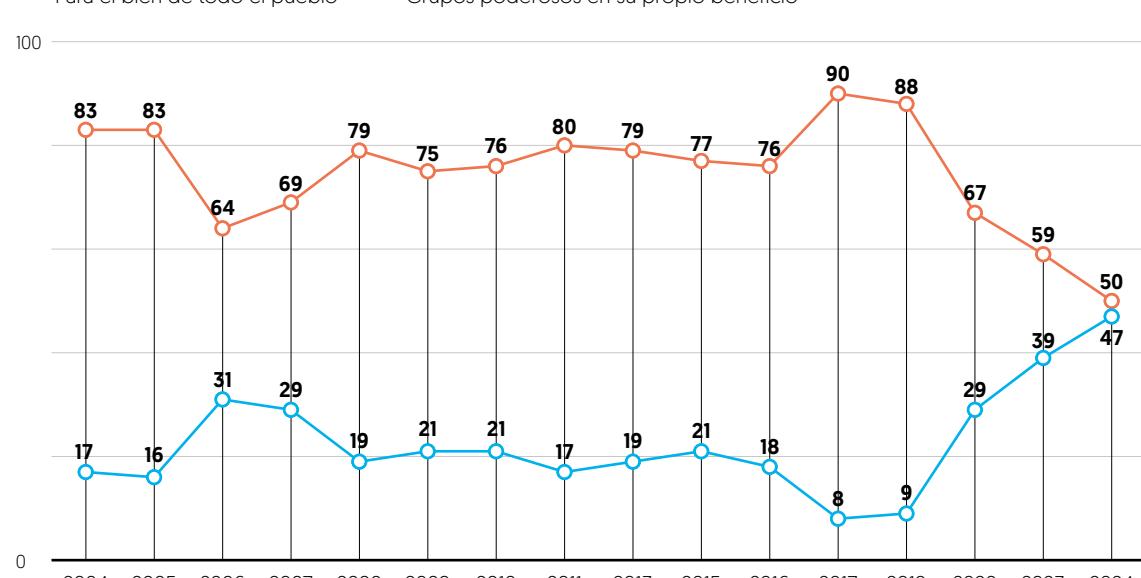
■ México 1995-2024

Está progresando — Está estancado — Está en retroceso



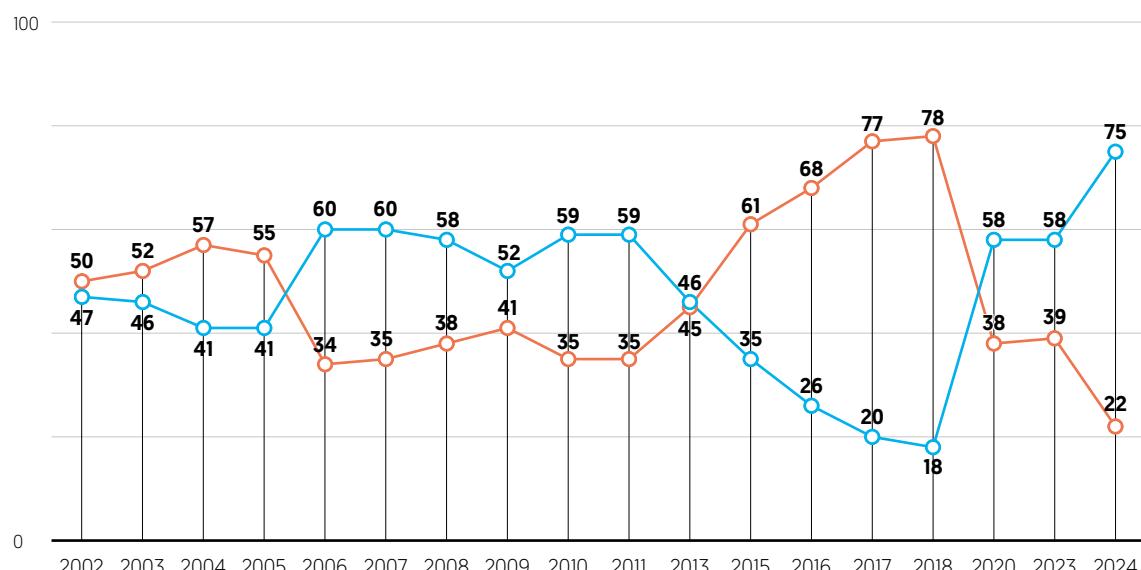
■ México 2004-2024

Para el bien de todo el pueblo — Grupos poderosos en su propio beneficio



■ México 2002-2024

Aprueba — No aprueba



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva PalacioOpine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La suerte de Cuauhtémoc Blanco se hizo pública el 3 de enero, cuando en una gira en Xochitepec, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que para atender la seguridad no se necesita tener la mano dura, sino honestidad y justicia. Ocho días después, el gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, interpuso las primeras cuatro denuncias penales por presuntos actos de corrupción durante la administración de Blanco. La declaración presidencial le dio el visto bueno a la gobernadora para actuar contra Blanco y su entorno, que durante seis años protegió el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien, en su afán para que Morelos pasara a manos de Morena, sacrificó a los morelenses.

Blanco fue el gobernador peor

Le llegó la hora a Cuauhtémoc

evaluado o uno de los que durante toda su administración estuvo al fondo de la tabla. Desinteresado de los asuntos públicos –llegó a la política mediante un pago de 7 millones de pesos que le dio el partido Social Demócrata, según denuncias de la prensa morelense–, dejó el poder a su jefe de oficina, José Manuel Sanz, investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera por lavado de dinero, y repartió la toma de decisiones con su medio hermano, Ulises Bravo. Las acusaciones de corrupción de su entorno fueron congeladas por López Obrador, a quien tampoco le importó la putrefacción que se profundizó durante el reinado de Blanco.

La declaración de Sheinbaum en Xochitepec se refería a este tipo de primera acción para enfrentar la seguridad.

Morelos no era un estado donde la criminalidad estuviera atomizada, sino concentrada en el cártel de los hermanos Beltrán Leyva, que, cuando fue liquidado por la Marina su jefe Arturo Beltrán Leyva, en diciembre de 2009 en Cuernavaca, se dividió y Los Rojos se quedaron con la plaza morelense y el corredor Amacuzac-Chilpancingo. Pero desde que asumió Blanco la gubernatura, a fines de 2018, la degradación de los sistemas de seguridad y su incompetencia dispararon el fenómeno de la violencia. Desde entonces, la espiral de inseguridad se volvió incontrolable, incrementándose los secuestros y las extorsiones. Durante su gobierno se amplió con la presencia del Cártel

Blanco fue protegido por el expresidente hasta que se volvió insostenible

Jalisco Nueva Generación, el grupo local Comando Tlahuica, que controlaba el sistema de agua potable y alcantarillado de Cuernavaca, Guerreros Unidos, La Familia Michoacana y, más recientemente, el Cártel Unión Tepito.

Blanco entregó Morelos a González como la segunda entidad más violenta del país, con una tasa de homicidios dolosos, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de 6.3 homicidios por cada 100 mil habitantes, entre enero y noviembre del año pasado. En ese periodo se intensificó la narcopolítica, que quedó develada en la primera semana de enero de 2022 cuando *El Sol de México* publicó una fotografía del gobernador con los líderes en Morelos del Cártel Jalisco Nueva Generación y el jefe del Comando Tlahuica.

Blanco intentó defenderse afirmando que “eran tan buena gente que se tomaba fotos con todo el mundo”. La declaración no frenó la tormenta que le cayó encima, por lo que presentó días después una denuncia “contra quien resulte responsable” de hacer campaña en su contra, identificando a los “narcopolíticos” a quienes había acusado de lanzarla cuando salió la fotografía, encabezados por el exgobernador Graco Ramírez y el

excomisionado de Seguridad Alberto Capella. Los dos negaron las imputaciones y Capella abundó: hay nueve fotografías de Blanco con los mismos líderes, que se suponía eran enemigos a muerte. El gobernador elevó la apuesta y amplió la denuncia, incluyendo en las listas de vinculación con el narcotráfico a jueces, fiscales, policías estatales y municipales.

La narcopolítica en Morelos quedó expuesta en todo su esplendor y ventilada en la prensa. Eran suficientes elementos para una investigación federal, pero no sucedió nada. López Obrador tapó todo y blindó a Blanco con una diputación plurinominal y fuero.

El estado se encuentra en un hoyo negro del que quiere salir. Hoy se encuentra como la entidad 8 en número de homicidios dolosos, pero falta mucho por restablecer lo que fue hace mucho tiempo. El andamiaje de la narcopolítica permitió que hoy en día haya 18 alcaldes, de un total de 33, con presuntos vínculos con el crimen organizado. Asimismo, se tienen identificados a varios diputados federales que también son cómplices de las organizaciones criminales.

Las investigaciones están en curso sobre alcaldes, legisladores y juzgadores, incluido el fiscal Ulises Carmona, pero la red tiene muchos nudos en la cadena de complicidades. No obstante, las acciones sugieren que se puso en marcha un laboratorio de prueba en Morelos en el tema de la seguridad, la delincuencia y la narcopolítica.

En contraste, hay otros gober-

nadores con denuncias públicas e informes del gobierno federal sobre su relación con carteles de la droga, como Rubén Rocha Moya en Sinaloa, y más cuyos expedientes criminales tiene la Presidenta, contra los que no se han anunciado acciones. Ni siquiera contra Rocha Moya, cuyo aparato de procuración y administración de justicia participó en el encubrimiento del exdiputado y exrector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén.

No se sabe hasta dónde va a llegar la investigación, ni cuál será el nivel donde tope. Pero el mensaje está claro: la impunidad total que recibieron políticos incondicionales de López Obrador se va a ir desmantelando. Blanco fue protegido por el expresidente hasta que se volvió insostenible por su pésima fama pública. Llegó a considerarlo como candidato al Gobierno de la Ciudad de México, pensando en su momento que su popularidad le daría a Morena el triunfo, y al volverse inviable para un cargo de tan alto perfil, lo imaginó compitiendo por la alcaldía Cuauhtémoc. No le alcanzó al expresidente más que para el Congreso.

Si las investigaciones no se frenan, el microcosmos de narcoestado que es en lo que se ha convertido Morelos se puede desmantelar. Es un horizonte promisorio, pero sobre todo necesario. Morelos fue una de las muchas entidades que pasaron a ser controladas por criminales en complicidad con sus gobernantes durante el gobierno de López Obrador, una terrible pesadilla que sigue viviendo el país como herencia, a cuyos habitantes dejó el expresidente como rehenes de los criminales.

Rictus
@monerorictus





FOTO: OSCAR CASTRO

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



¿Regresar a los 70's?, ¡ya quisiéramos!

IASÍ COMO LO ESTÁN LEYENDO!

Ya quisiéramos que Morena nos esté regresando a los 70's, cuando el PRI de Echeverría y López Portillo no sólo creó riqueza e instituciones sólidas, sino que seguimos viviendo de lo que hicieron y comenzaron el camino hacia la democratización.

Sin filias ni fobias, pero si se quieren rasgar las vestiduras, ¡cada quien sus cubas!

Haciendo un recuento rápido:

El presidente **Echeverría**, después de un periplo por el mundo y habiendo convencido a muchos líderes, lanzó en la ONU la propuesta de las **200 millas náuticas** como patrimonio de cada país y se aprobó aun con el desacuerdo de EU (México en ese entonces tenía cierta autonomía, no como hoy). Con esa aprobación México es **dueño de casi todo el golfo de México** y de sus recursos y con

ello del petróleo que ahí se encuentra y del que hemos vivido y si este gobierno lo permite, seguiremos viviendo por varias generaciones más. ¡Eso es crear riqueza! Hizo además el Infonavit, con el cual creó riqueza social. Además, apuntó, **Cancún**, el desarrollo turístico más importante de los últimos tiempos. Tras leer lo anterior, sin duda, creó riqueza e instituciones sólidas.

El presidente **López Portillo** desarrolló una plataforma petrolera, **Cantarell**, que pasó de importar petróleo en el sexenio anterior a terminar su sexenio exportando **3.5 millones de barriles diarios**, ¡eso es crear riqueza! Hizo la **LOPPE**, la Ley de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales, y fue después de su viaje a España y de un diálogo en las cortes con "la Pasionaria" (está en los registros de ese entonces), donde ese país se abría a la democracia con la **reforma política de 1977**.

CAFÉ CON PIQUETE

En 1976, no postuló candidato a la Presidencia, pero para las intermedias del 79 ganó 4 diputados uninominales. Eso fortaleció la democracia y con ello creó riqueza social. Desarrolló la cultura como nunca. También impulsó a la **primera gobernadora mujer**, Griselda Alvarez, en Colima. En resumen, modernizó al país y con ello fortaleció las plataformas para nuevas oportunidades de empleo y desarrollo.

Obvio, también se equivocaron, sobre todo con el **pésimo manejo de la economía** que generó tremendas devaluaciones, inflaciones que no daban tregua y hasta la **nacionalización de la banca**.

A Echeverría y a López Portillo la historia los encasilló como populistas por gastar de más y a López Obrador ya lo podemos juzgar, por no gastar más que en sus caprichos, en sus elefantes blancos, matando a mexicanos por falta de dinero para medicinas, hospitales dignos o para vacunas, y en la compra de votos. AMLO es el presidente, de los tiempos modernos, que menos hizo crecer al país y creó más pobreza.

"Mientras el PRI mantuvo, en parte, el poder gracias a un crecimiento económico que permeaba a la sociedad. El morenato lo hará con crecimiento bajo y decadencia económica, pero extrayendo todo el dinero posible para becas, pensiones y otros programas sociales... es el camino para seguir en el poder, al mismo tiempo que se colocan todos los obstáculos imaginables a la oposición para que nunca lo pueda recuperar." Libro *De AMLO a Sheinbaum*, de Sergio Negrete, capítulo XVIII.

Por cierto, cuando el PNR, padre del PRI, llegó por primera vez a Palacio Nacional, el país estaba destruido por la Revolución. Cuando Morena llegó a la Presidencia tenía un país creciendo,

con democracia y en camino hacia el primer mundo, con instituciones sólidas, organismos autónomos y miles de millones de pesos en fideicomisos y lo dejó en ruinas, y el segundo piso de la '4T' está destruyendo todo lo que tanto trabajo nos costó construir.

Soñando que regresamos a los 70's, ojalá pasara, pues justo en esa década, en 1976 para ser más exacta, se creó el CCE como contrapeso del gobierno, no como su patrón.

¿Y las saladitas?

Como diría un anuncio de Gandhi, leer lo ayudará a saber y no decir tonterías. Los neoliberales comenzaron con Miguel de la Madrid y se desarrollaron en todo su apogeo con Salinas de Gortari y también seguimos viviendo de su TLC.

Otro dato que si leyeron no criticarán el Fobaproa de Zedillo, pues el expriista, hoy flamante alcalde poblano morenista, Pepe Chedraui y su familia fueron beneficiarios. Al igual que la familia de Altagracia Gómez, niña consentida de Sheinbaum. De hecho, su papi, Raymundo Gómez, lleva 4 privatizaciones, Dina, Banca Cremi, Minsa y Almer ¡Ni Obama!

Juzguemos por lo que cada gobierno crea y destruye.

De entrada, este gobierno acabó con la división de poderes, la democracia, con el Poder Judicial y ya ni acatan las sentencias de los aún jueces federales, generando la ausencia total de un Estado de derecho. Hoy somos más parecidos a países bananeros con dictaduras como Bolivia, Ecuador o Venezuela de Maduro, que a nuestros socios comerciales, del primer mundo, EU y Canadá.

Ojalá estuvierámos regresando a los 70's del PRI.

EL LEGADO DE BREMER AL EDOMEX

Antes de dejar el cargo, Paulina Moreno García, extitular de Finanzas del Edomex, alistó la compra de 2 mil 500 vehículos para la seguridad del estado de la Delfis.



Es increíblemente, #okno, una de las empresas favoritas para llevársela es Value Grupo Financiero, fundada por Carlos Bremer (qepd), la cual tiene conflicto de interés con la propia Pau, quien recientemente se integró a la IP.

PIQUETE PARA SU CAFÉ

Aunque Value jamás ha sido un jugador relevante en el arrendamiento de autos, andan muy "gallitos" con todo y sus cabilderos y director, José Kaún Nader, para llevársela, sin importarles que este caprichito pudiera poner en riesgo a sus inversionistas.



Pues el éxito dependerá en gran medida de que les paguen a tiempo las dependencias gubernamentales, los gobiernos estatales y municipales y eso rara vez pasa, más en tiempos de la '4T'.

Habrá que ver qué dicen los analistas de la BMV, ya que hay historias muy negras en el sector, como la de Accendo, de Javier Reyes.



SUPER BOWL

09-FEBRERO 3PM CD MX

FOX SPORTS

EN VIVO



#SBXFSMX



SUSCRÍBETE

EL SUPER BOWL SUENA EN FOX SPORTS